



Gaceta Universitaria de Derechos Humanos



Publicación electrónica semanal del **Fondo Documental de Derechos Humanos** del
Sistema de Infotecas Centrales de la **Universidad Autónoma de Coahuila**

CONTENIDOS

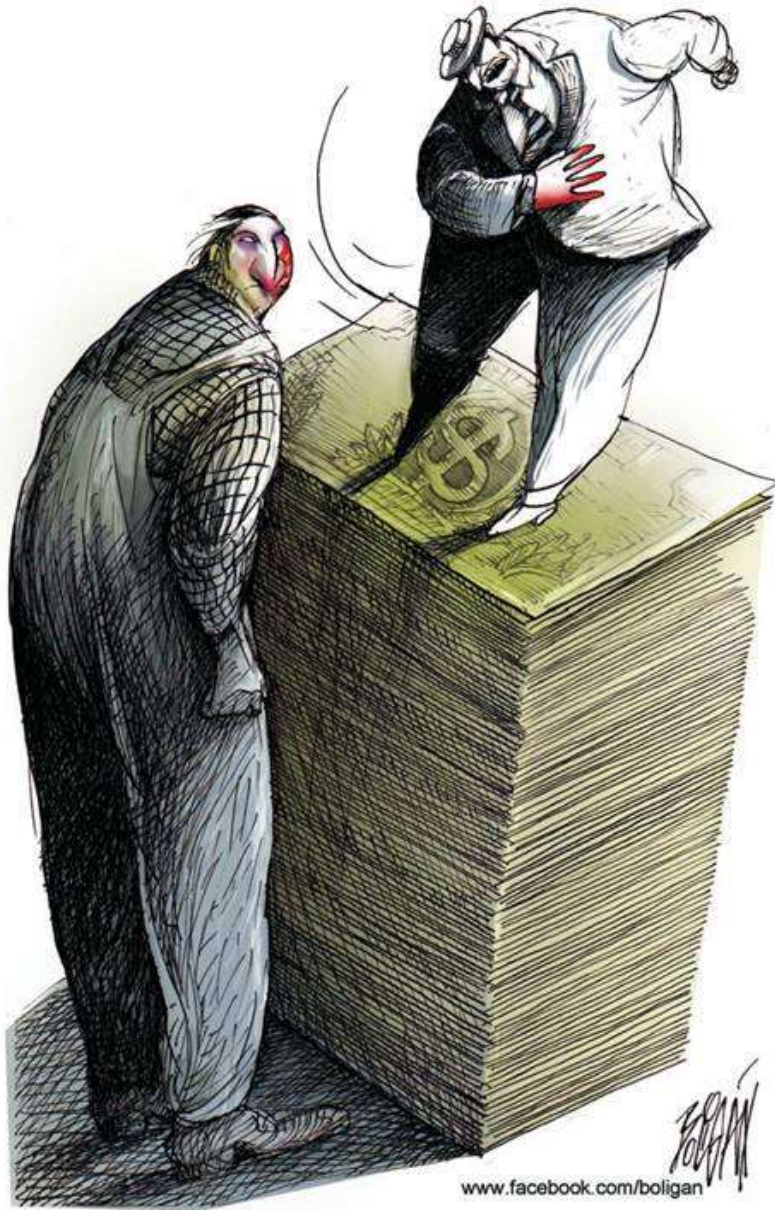
Maltrato laboral-Cartón de Boligán	3
Derechos de papel	4
CDHDF gestiona 32% menos solicitudes de información	8
¿humanos?-Cartón de Resendiz	9
El militar y sus esclavas ¿y SIEDO?	10
Cuerpos que hablan	12
RESISTENCIAS	14
"No te duermas, sobre todo no te duermas"	18
Acuérdate de mi nombre...	21
La violación como precio del pasaje	24
Lanús incorpora una perspectiva de diversidad en la salud	27
Memorias del preembarque	28
Adelanto de Recta Final	30
Yo soy mi propio puto	32
Doble vida, doble muerte	38
Por qué SOPA y PIPA atentan contra los derechos humanos en el mundo	40
Haití sigue sin llevar a Jean-Claude Duvalier ante los tribunales	43
Compañeras	46
Las autoridades de Hamás deben garantizar la seguridad de un activista de derechos humanos	51
Con silbido y todo-Cartón de Helguera	54
Las autoridades haitianas empujan a los damnificados del terremoto a vivir en la calle	55
La guerra sin fin	58
P y R: El estado de los derechos humanos en Oriente Medio y Norte de África	62
Muere un disidente cubano durante una huelga de hambre	67
Todo lo que ha hecho Sofovich en cincuenta años de televisión es machista	69
Bahréin: Destacado activista de derechos humanos describe el ataque de la policía antidisturbios	70
Portal del Nuevo Internet-Cartón de Monsi	72
Tortura y entregas: Guantánamo, casos ilustrativos	73
La otra historia	79
El retroceso de unos pocos	84



Omán no debe encarcelar a periodistas por “insultos”	85
Ministerio defiende avances en derechos humanos	87
El legado de derechos humanos de Vaclav Havel, motivo de inspiración	88
¡UFA!	91
Educación en derechos humanos	92
Yo aborto todas abortamos	94
Sobreseída en Rusia causa por difamación contra destacado defensor de los derechos humanos	95
120 policías toman curso en Derechos Humanos	98
Guantánamo, los Derechos Humanos y el desarrollo sustentable	99



Maltrato laboral-Cartón de Boligán



<http://www.eluniversal.com.mx/wcarton11500.html>



Director fundador
Derechos de papel

Pacto Civil de Solidaridad en Coahuila

Los Pactos Civiles de Solidaridad llenaron los titulares de los medios en 2007. Coahuila pasó a la historia como el primer estado de México en tener vigente una legislación para la unión civil entre parejas del mismo sexo. A cinco años de esta medida del gobierno, sólo 279 parejas del mismo sexo han realizado el enlace y la discriminación en el estado prevalece.

Ángel Plascencia

“Todas son closeteras, ¿no?”, pregunta Glenda y Carlos asiente mientras observa la pantalla de su celular en busca de un nombre más, una pareja del mismo sexo que haya hecho el Pacto Civil de Solidaridad (PCS) en Coahuila y que quiera dar su testimonio. Entre los activistas de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual y Trans (LGBT) los nombres se barajan pero las opciones son pocas.

Es casi imposible localizar a una pareja que haya hecho el llamado “matrimonio coahuilense”, que según testimonios recabados por *Letra S* en realidad equivale a un testamento compartido o a una simple unión simbólica sin derechos compartidos. Una pareja que realiza el pacto no puede solicitar un crédito mancomunado en el Infonavit, por ejemplo.

En el primer estado del país en permitir las uniones civiles entre parejas del mismo sexo (en el Distrito Federal la Ley de Sociedades de Convivencia entró en vigor el 16 de marzo de 2007 y en Coahuila el PCS entró dos meses antes: el 12 de enero), sólo 59 parejas se enlazaron por este recurso en 2011, y de éstas sólo

30 por ciento son de Coahuila, el resto son de otros estados de la República.

“Como se le dio mucha difusión a nivel nacional e internacional, por eso empezaron a llegar parejas de otras partes a unirse aquí. Pero a las locales pues no, no les ha caído el veinte de lo que sucedió; ni de que existe una oficina de igualdad, ni de que hay una autoridad que de alguna manera las puede proteger”, señala con resignación Glenda Prado, directora del Centro Cultural la Cihuacoatl, organización que promueve derechos humanos y desarrolla actividades sobre diversidad sexual.

En los cinco años que lleva en vigor el PCS sólo 279 parejas del mismo sexo han recurrido a él.

A la par de los pactos, en Coahuila se creó la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación. Con esta política el entonces gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, pronosticaba: “disminuirá la discriminación, la cual debemos eliminar”.

Pero en los últimos tres años, desde que Moreira se fue a la dirigencia nacional del PRI, organizaciones civiles se quejan de la poca o nula importancia que se le da a la información y prevención para garantizar el bienestar de la comunidad LGBT en Coahuila, estado donde han sucedido crímenes de homo y transfobia e incluso se canceló una marcha del orgullo gay en Acuña por amenazas. La propia titular de la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación, Laura Martínez, reconoce que existen agresiones contra homosexuales, lesbianas y transexuales, principalmente por parte de policías.

Jugada política

A cinco años de que el ex gobernador de Coahuila y ex presidente nacional del PRI anunciara en su estado: “debemos ponernos la mano en el corazón y darnos cuenta de que (los homosexuales) son seres humanos que quedan en desventaja total”, la política pública del “Gobierno de la Gente” no tuvo una recepción positiva. Y es que nunca se consultó a un solo representante, a ninguna organización de la comunidad LGBT para que participara en la constitución del PCS y las reformas del Código Civil de Coahuila.

“Sí debió haber un sondeo por parte de las autoridades entre las asociaciones y las figuras públicas de la comunidad lésbico-gay. Se debió tomar en cuenta qué era lo que la comunidad quería y necesitaba”, señala al respecto Edwin Morquecho, integrante del Colectivo LGBT Hazte Visible, respecto a la propuesta legislativa de los PCS y que en 2007 fue presentada por la diputada local priista Julieta López Fuentes.

Desde su surgimiento, la nueva legislación caía en contradicciones discriminatorias como la de prohibir a parejas del mismo sexo adoptar hijos. Por eso, apenas el 28 de noviembre pasado el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila (TSJC) determinó la inconstitucionalidad del numeral 7 del artículo 385: “los compañeros civiles del mismo sexo no podrán realizar adopciones en forma conjunta ni individual. No podrán compartir o encomendar la patria potestad o guardia y custodia de los hijos menores del otro. Es nulo de pleno derecho cualquier pacto que contravenga esta última disposición.”

“A lo mejor nos la vendieron diferente”, dice Daniel Arroyo Pérez, quien realizó el pacto con su pareja Gabriel Vázquez Díaz hace año y medio. Sobre los propósitos de los pactos Gabriel acota: “la finalidad que traía la diputada (Julieta López Fuentes) cuando hizo la iniciativa era otra, no la logró desde cierto punto de vista, pero sí hubo un avance en cierta forma”.

Si bien una gran parte de los activistas locales reconocen que los PCS ayudaron a poner sobre la mesa las necesidades de la comunidad LGBT en Coahuila, su motivación es distinta a la de gays y lesbianas que están de acuerdo en casarse y formar una familia en una región con puntos de vista encontrados sobre los derechos y garantías de las parejas del mismo sexo.

Por ejemplo, Torreón –una de las ciudades más grandes de Coahuila con cerca de 610 mil habitantes– es una de las tres de todo el país que, según los resultados de la Encuesta Nacional de Discriminación 2010 del Conapred, está más en desacuerdo con la adopción de niños por parte de parejas de gays y lesbianas.

“Fue un movimiento político por parte del ex gobernador Moreira en aquella época. Y se fue él y toda la estructura que se había armado –como la oficina de igualdad–, los programas que supuestamente se iban a implementar en beneficio de la comunidad LGBT, todo se fue quedando sin presupuesto”, dice Glenda Prado.

La discriminación continúa

Organizaciones civiles se quejan de la falta de recursos que invierte el gobierno del estado en políticas públicas informativas, educativas y de seguridad que promuevan la igualdad, que ayuden a disminuir la discriminación y erradicar la homofobia y transfobia, problemas que en Coahuila han derivado en tragedias. “Creemos que diversos asesinatos que han ocurrido aquí en Saltillo son crímenes por homofobia (...); hace seis, siete meses, asesinaron a un compañero de la diversidad sexual, lo asesinó una persona que en el momento en que declara dice que lo asesinó porque le tocó la pierna y que se le estaba insinuando; lo apuñaló. Sin embargo no se catalogó como un crimen por homofobia”, reportó Carlos Llamas de Jóvenes Prevenidos A.C., quien ha recabado en tres años alrededor de 53 casos de quejas por agresiones principalmente de autoridades policiacas contra homosexuales y lesbianas.

“Por el conservadurismo, no solo de la sociedad en general sino también de la misma comunidad gay, no se quejan cuando hay agresiones, prefieren callarse. Las familias cuando les han asesinado a algún miembro prefieren silenciar por la vergüenza de que se descubra que tienen un hijo o un pariente gay”, indicó al respecto Glenda Prado. “Esas leyes quedaron en letra muerta, el Pacto de Solidaridad no te protege”.

La propia autoridad no equipara los pactos a los matrimonios, aunque desde su óptica sirven para garantizar la seguridad social de las parejas que los suscriben. Al respecto, la funcionaria Laura Martínez explica que son para parejas que “no necesariamente tienen que contraer matrimonio o tienen que ser del mismo sexo, es decir, es un mecanismo, una adición a las instituciones del Registro Civil que permite a personas que tienen características o necesidades diferentes la protección y salvaguarda de sus vidas, sus personas, a través de la solidaridad”.

Una de las principales motivaciones de Daniel y Gabriel, además de asegurar su patrimonio compartido, era cierta protección contra el hostigamiento de la autoridad en las calles. “Se supone que el papelito también debe valer en ese sentido para que no te metan a la cárcel, para que no te digan que por qué, gay, andas haciendo esto”, indicó Daniel.

Uno de los actores locales con mayor oposición al pacto fue el Partido Acción Nacional (PAN). Paradójicamente, el recurso que se presentó ante el TSJC era de dicho partido pero buscando la inconstitucionalidad de la legislación de los PCS. La decisión final del Tribunal terminó por permitir la adopción a las parejas del mismo sexo.

Por su parte, la diputada local Esther Quintana se manifestó contra el pacto y la adopción entre parejas del mismo sexo durante su gestión como presidenta del PAN de Coahuila en el sexenio de Moreira. Sobre el tema, señaló: “y se habla de que en estas personas no hay una... como le diré, o sea, su estado emocional es muy variable y entonces no es factible –y no digo que todos, pero la generalidad, y hay excepciones– su misma emotividad, su misma manera de ser no les da estabilidad para sostener una relación a largo plazo”. Aunque las cifras dicen lo contrario pues sólo ha habido 21 separaciones, que representan apenas 7.5 por ciento del total de los pactos realizados.

Glenda Prado hace su evaluación sobre la aceptación social a los pactos y la discriminación contra miembros de la comunidad LGBT en la capital del estado: “Saltillo de alguna manera es un faro de tolerancia – tolerancia, no aceptación– en el norte (de México). No es el paraíso, pero hay lugares peores.”

El balance final es positivo

Carlos Llamas ilustra la situación actual comparándola con la de hace 10 años: “antes había el ‘servilletazo’: los policías, si veían a una persona que tenía tendencias homosexuales, lo agarraban en la calle y le pasaban una servilleta y si traía maquillaje lo cargaban y se lo llevaban. Y el día de hoy ya no te detienen a menos que vayas con tu pareja de la mano, en algunos casos”.

Algunos activistas locales incluso señalan que el PCS fue una estrategia del gobierno estatal para recabar más dinero con estos enlaces, o que fue una política fachada, de papel, para que pudiera venderse en el curriculum del ex gobernador Humberto Moreira que durante su gobierno Coahuila se transformó en un estado vanguardista, con un vistoso lugar en el mapa mundial de los lugares donde existen uniones legales entre personas del mismo sexo.

Aun con todo lo negativo, la mayoría de las opiniones coinciden en que el balance final de estos pactos que

emulan a una legislación francesa de uniones solidarias civiles y no a un matrimonio, es positivo. Como lo describe Daniel Arroyo, “el pacto a lo mejor fue una falacia, pero a fin de cuentas la gente se motivó –al menos mucha– a hacerlo, y de ahí tiene que seguir otra cosa”.

Matrimonio vs. Pacto Civil de Solidaridad

Para la legislación del PCS las parejas que lo suscriben son “compañeros civiles”, mientras que en la Ley de Sociedades de Convivencia del Distrito Federal son “cónyuges” y en el Código Civil se reformó el Artículo 146 que acotaba el matrimonio a “hombre y mujer”, dando a los matrimonios de parejas del mismo sexo las mismas atribuciones legales que el de heterosexuales.

- Abogados y autoridades de Coahuila indican que el PCS es equivalente a realizar un testamento “recíproco”, ya que en realidad no existe ningún derecho compartido en cuanto a seguridad social.
- Parejas que han realizado el pacto indican que es imposible solicitar créditos mancomunados en el Infonavit o pedir prestaciones de ley compartidas como la afiliación a la seguridad social.
- Paulina Jiménez, joven coahuilense unida con su pareja del mismo sexo, señala que aunque la autoridad estatal se dice incluyente, en realidad no reconocen como familia a las parejas del mismo sexo, porque “a esto no le llaman familia, para ellos no es familia.”
- Desde su entrada en vigor en marzo de 2010 y hasta diciembre de 2011, se habían celebrado en el DF mil 246 matrimonios entre parejas del mismo sexo. En Coahuila, durante los cinco años que ha estado vigente el Pacto Civil de Solidaridad –con una población que representa aproximadamente una tercera parte de la capitalina–, se han registrado 279 pactos.

<http://www.jornada.unam.mx/2012/02/02/1s-portada.html>

CDHDF gestiona 32% menos solicitudes de información

Sociedad - Domingo, 15 de Enero de 2012 (14:30 hrs)

- El 17.24% fueron emitidas por violaciones a derechos humanos

(Foto:Archivo)

El Financiero en Línea

México, 15 enero.- La **Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)** recibió y gestionó **725 solicitudes** de información pública y de datos personales durante 2011, lo que representa 32% menos con respecto a 2010.

De las solicitudes recibidas el año pasado, 31 correspondieron a datos personales y 694 a información pública; del total, 343 fueron presentadas por hombres, 277 por mujeres, 96 de manera anónima y nueve por organizaciones de la sociedad civil (OSC).

La **CDHDF** agregó que 29% de las 725 solicitudes se refirieron a las funciones sustantivas que realiza ese organismo, como protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de las garantías fundamentales.

En específico las observaciones fueron a las quejas ingresadas y recomendaciones emitidas con motivo de violaciones a derechos humanos, así como a los programas de la CDHDF para atender problemáticas relacionadas con los derechos de las personas.

De la misma manera, algunas personas realizaron su primer acercamiento a la **Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal** a través de solicitudes de información, detalló en un comunicado.

Detalló que en 17.24% de las solicitudes recibidas se brindó orientación a las personas sobre los medios con



los que cuentan para la exigencia y respeto de sus derechos y 28.27% se refirieron a información presupuestaria, como gastos realizados o contratos celebrados con empresas privadas, entre otras.

En este caso se informó que a través de las repuestas a estas solicitudes de información, el organismo capitalino transparentó su funcionamiento interno y la asignación de recursos públicos.

Además, 23.17% de las solicitudes abordaron temas que no son competencia de la Comisión, por lo que con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal fueron canalizadas a los entes públicos competentes de la generación y administración de dicha información.

La **CDHDF** destacó que 1.5% de las solicitudes fueron poco claras al ingresar una palabra o frase, a partir de la cual no es posible advertir la información requerida bajo una interpretación basada en el principio de máxima publicidad, por lo cual fue necesario requerir la aclaración al solicitante.(Con información de Notimex/MHG)

<http://www.elfinanciero.com.mx/index.php/sociedad/55883-cdhdf-gestiona-32-menos-solicitudes-de-informacion>

¿humanos?-Cartón de Resendiz



<http://impreso.milenio.com/moneros/2012/01/31/>

El militar y sus esclavas ¿y SIEDO?

Lydia Cacho

16 Enero 2012

A Lorena Martins; sin miedo somos más fuertes.

La última vez que supe algo de él fue hace unos meses, cuando luego de publicar su historia en mi libro “Esclavas del poder”, el tratante argentino avecindado en Cancún me mandó decir con un reportero que si volvía a abrir la boca parecería muerta. Antier, por fin, logré hablar directamente con Lorena Martins, la valiente hija de este mafioso, a quien su padre intentó asesinar. Las dos nos preguntamos ¿dónde están SIEDO e Interpol? y ¿qué opina la presidenta Cristina Fernández de Kirchner con la cantidad de evidencia sobre esta red de trata de exmilitares que recorre la ruta Buenos Aires-Cancún?

El exagente de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) de Argentina, exespía Raúl Martins Coggiola, acusado de ser miembro de los grupos responsables del genocidio de la dictadura en ese país del cono sur (1974-1987), maneja en su país una decena de prostíbulos disfrazados de bares, en Cancún y Playa del Carmen, The One, Maxim y Mix Sky Lounge. En ellos mujeres no mayores de 23 años víctimas de trata, de origen argentino, colombiano, cubano y brasileño, son explotadas bajo un fuerte dispositivo de seguridad. La oferta de prostitución está supuestamente vetada por la ley en la Zona Hotelera de Cancún; sin embargo, las amistades y redes de protección de Martins rebasan, o se coluden según fuentes internas, con poderosos políticos cuyos nombres publiqué desde el 2010. Martins está, según informes del Instituto Nacional de Migración mexicano, protegido por amparos judiciales que lo hacen intocable.

Cuando investigué personalmente a Martins (de 2008 a 2010) entrevisté a una brasileña de 22 años traída a México desde los 17 bajo la falsa promesa de convertirla en modelo; al The One llegaron varias chicas enviadas por los operadores que controlan el circuito Buenos Aires-Tijuana, controlado por Martins, aliado a políticos dedicados al manejo de Casinos. Ya en los años 90 Martins fue investigado por explotar sexualmente a menores en el bar Shampoo, pero la libró, como él mismo dice en el video que está en nuestro poder, por sus buenos abogados y clientes.

Ahora, gracias a la valentía de la hija de este capo que aún pasea por Cancún como si nada hubiera sucedido, se cuenta con correos electrónicos, grabaciones telefónicas y con un aparato celular de Martins, en que aparecen mensajes y números de políticos argentinos y mexicanos (policías, empresarios, jueces, alcaldes y gobernadores), que ayudarán a Interpol a dilucidar el poder de este tratante que ha creído que México sería su eterno paraíso de impunidad.

Está claro que el poder de Martins y su socio Gabriel Conde, no es menor. Su tarea durante la dictadura consistía en seguir y fotografiar a disidentes y defensoras/es de derechos humanos que serían secuestrados y eventualmente desaparecidos. Su carrera como tratante surgió cuando tenía un gran poder en el Ejército y desde hace una década ha pagado campañas de alcaldes y gobernadores en ambos países. Tanto México como Argentina tienen leyes y tratados para abatir la trata de personas, y ahora suficiente evidencia contra esta red que incluye a un puñado de políticos en ambos países. Este es un caso irrefutable, una radiografía prístina del funcionamiento de las redes criminales internacionales de trata de mujeres para la explotación sexual.

Dos cosas han de hacer los gobiernos mexicano y argentino, el primero actuar ya con profesionalismo y rapidez. El segundo, proteger la vida e integridad de la valiente Lorena, cuya fortaleza y entereza, al lado de las y los derechohumanistas que la acompañan en esta batalla, resarcirán el daño causado por Martins no sólo



a las mujeres explotadas hoy, sino por sus crímenes del pasado contra cientos de personas asesinadas y desaparecidas de la dictadura que, del 76 al 84, dejó una gran deuda con los derechos humanos y un recordatorio de la corrupción militar, la censura, y su utilización de las mujeres y niñas como esclavas en América Latina.

*Esto nos recuerda a Mario Marín, “El góber precioso”, protector de tratantes y censor, ahora como emblema del PRI en campaña para senador. ¿No se arrepentirá el presidente Calderón de haberlo dejado impune?

www.lydiacacho.net

<http://www.vanguardia.com.mx/elmilitarysusesclavas%C2%BFysiedo?-1196871-columna.html>



Cuerpos que hablan

En la escalada de casos de violencia machista que se visibilizan en los medios todos los días y cada vez con mayor seguimiento, el de Silvia Prigent aparece como una maraña difícil de desatar, pero capaz de hacer hablar a un cuerpo en nombre de tantos otros. La especialista Violeta Correa traza un paralelo con los femicidios de Nora Dalmasso y Rosana Galiano, donde se santifica o se condena a las mujeres pero se calla la violencia preexistente y el mapa disciplinador trazado sobre ellas y sus entornos.



▣ Por Roxana Sandá

La docente Silvia Prigent murió arrodillada en un descampado de Escobar, con dos disparos calibre 38 en la cabeza, acorralada por acaso tres personas y por la sensación de que lo siniestro no podía estar ocurriéndole tan sólo a ella, 48 horas antes del brindis de fin de año, precisamente donde los camiones recolectores de basura de su marido, el empresario Daniel Sfeir, están sospechados de realizar descargas ilegales. Como en los casos de María Marta García Belsunce, Nora Dalmasso, Morena Pearson, y aun en el de Rosana Edith Galliano, el homicidio de Prigent abre más interrogantes que certezas. Crimen por encargo, matrimonio en corrosión con fuertes disputas por un dinero en ronda, una advertencia al viudo desde algún competidor del rubro, pasando por el intendente de Tigre, Sergio Massa, que deploró la actitud “poco activa” de Sfeir en la investigación por el destino de su esposa. La investigadora Violeta Correa, directora del Programa de Políticas Públicas y Género de la Universidad Nación de Lanús (UNLA) considera que “por sus características, es posible que se trate de un crimen de corte mafioso. De cualquier manera, hay un mensaje que fue escrito sobre el cuerpo de esa mujer. Un cuerpo que fue baleado, destrozado por la descomposición, convertido en basura, paradójicamente el material que trabaja su marido, y arrojado a un basural. Esas asociaciones nos están queriendo decir algo”.

Correa cita a la antropóloga Rita Segato cuando sostiene que “es a través de la agresión a una mujer que se agrede a un antagonista. Pero tendremos que esperar para saber si en este caso la antagonista era la propia víctima. Además, la ejecución de Silvia Prigent no parece estar asociada a la violencia patriarcal y el mundo en el que circulaba el matrimonio es un escenario como San Fernando, de pueblo amigable”.

¿Ante qué escena estamos?

–Ante una marcada por intereses relacionados con un control en el manejo de la autoridad y el poder.

¿Por qué considera que podría tratarse de un crimen de corte mafioso?

–Por lo menos, de muchos elementos cruzados: la familia de la víctima apunta al viudo; éste a su vez a un adversario del gremio donde se desempeña. También se habla de crimen por encargo. Como primera hipótesis, parecería un conflicto entre gente de poder. La otra pregunta es por qué este desenlace pisando una fecha tan simbólica como el 31 de diciembre, sobre fin de año.

¿Encuentra puntos de contacto con otros sonados asesinatos de mujeres, como los de Dalmasso, Belsunce, Pearson y Galliano?

–Este caso convoca a otros que fueron planeados para matar desde el comienzo, y aquí traigo de nuevo a Segato, una de las grandes referentes en la temática. Ella dice que la ejecución es un lenguaje y un mensaje de poder y de manejo del cuerpo de esa víctima. Pero el mensaje también traduce las posiciones desiguales en las relaciones de género, que quedan expuestas en la esfera pública.

El hallazgo del cadáver de Prigent causó una gran conmoción entre sus compañeras de la escuela donde trabajaba, los alumnos y sus vecinos.

–Me llamó la atención que desde las primeras horas de su desaparición, se salió a hablar muy rápidamente de su bondad, de que era un ángel, de que siempre se la veía sonriendo; te la cruzabas y saludaba. Muchas voces endilgándole una condición cuasi benéfica, y esas apreciaciones suelen hacerse sobre personas que cargan grandes sufrimientos. Entre una santa y alguien que sufre existe un componente de cierta cercanía. Por la contraria, a Nora Dalmasso se la llenó de “impurezas” a la hora de explicar su asesinato.

En el caso del adolescente de Pergamino que cayó de un sexto piso y habría sido empujado por su suegro, hasta hoy son determinantes las declaraciones de dos vecinas del edificio. ¿La Justicia debería aumentar el foco en el discurso del entorno de las víctimas?

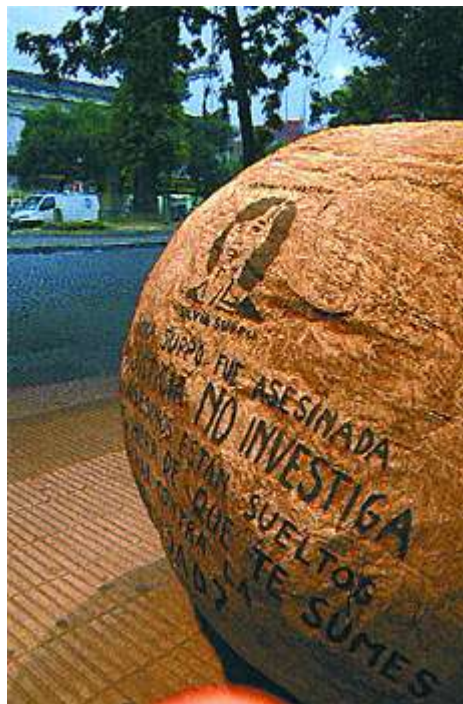
–La gente sabe cosas y es consciente de lo que sucede, pero no tiene mecanismos para intervenir. Los vecinos del hombre que días atrás asesinó a su pareja en un departamento porteño y luego se suicidó declararon a los medios, y seguramente a la policía, que conocían las situaciones de violencia, que oían discusiones y golpes frecuentes. Es preciso escuchar con atención las diferentes voces, porque muchas veces son esos testimonios los que nos llevan a los responsables de un hecho. Lamentablemente, la visibilidad más descarnada de las violencias contra las mujeres la siguen proyectando sus propios cuerpos, asesinados en algunos casos, quemados o torturados en las que aún siguen vivas.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-6996-2012-01-16.html>

LAS 12

Viernes, 13 de enero de 2012

RESISTENCIAS



Punto para la impunidad

María Eva Aebi fue carcelera del centro de detención santafesino Guardia de Infantería Reforzada, y quien llevó a Silvia Suppo a abortar un embarazo producto de las violaciones a las que fue sometida. Dos días antes de Año Nuevo, Aebi fue beneficiada con salidas transitorias cada quince días “para mejorar sus lazos familiares y sociales”. Para los hijos de Silvia, la resolución del tribunal confirma que el asesinato de su madre “ha sido político, porque todas las estructuras represivas siguen vigentes”.

▣ Por Sonia Tessa

Una de las pocas mujeres condenadas por delitos de lesa humanidad en la Argentina, María Eva Aebi, festejó la noche de fin de año en su casa, gracias a las salidas transitorias otorgadas el 29 de diciembre por un tribunal de Santa Fe que, además, hizo un cálculo de días pasados en prisión tan inaudito como peligroso: contó como prisión preventiva el tiempo posterior a la sentencia de primera instancia, que no se considera firme. Este cálculo privilegiado para Aebi, el ex juez federal Víctor Brusa y Eduardo Ramos, todos condenados el 22 de diciembre de 2009 por privación ilegítima de la libertad y tormentos, no se aplica a ningún otro detenido por ninguna causa en el país.

En cambio, en la casa de Silvia Suppo, en Rafaela, no habrá nunca más un fin de año con su presencia. Ella fue asesinada el 29 de marzo de 2010, de nueve puñaladas, en su comercio. Pocos meses antes había sido testigo en la causa Brusa, había contado sobre su secuestro, tortura, violaciones y el aborto que le practicaron tras quedar embarazada de manera forzada. No es una película: la carcelera, la que entregaba a las detenidas para ser torturadas, sale de la cárcel cada 15 días para “mejorar sus lazos familiares y sociales”. Silvia Suppo es, en cambio, un recuerdo imborrable para sus hijos, compañeros y amigos, así como un grito contra la impunidad.

El penúltimo día de 2011 el juez federal Reinaldo Rodríguez dictó la falta de mérito para dos detenidos del pabellón de lesa humanidad de la cárcel santafesina de Las Flores que habían sido acusados, por un testigo protegido, de tramar el crimen. Marina y Andrés (los hijos de la víctima) y el Espacio Memoria y Justicia de esa ciudad del oeste santafesino salieron a la calle el martes pasado para reclamar el esclarecimiento. Llevaron una gran pelota de papel que hicieron circular por la ciudad, como metáfora de la falta de respuestas para investigar seriamente la muerte de Silvia.

Aebi era carcelera, secretaria del jefe del centro de detención Guardia de Infantería Reforzada (GIR) de esa ciudad durante el terrorismo de Estado, Juan Calixto Perizzotti. Su presencia era una auténtica pesadilla para las detenidas políticas, porque sabían que cuando ella iba a buscarlas habría más golpes y torturas. Era uno de sus roles, llevarlas adonde estaba la patota para que las torturaran. El 22 de diciembre de 2009 fue condenada a 19 años de prisión, en el primer fallo por delitos de lesa humanidad en la provincia, junto a Brusa y otros cuatro represores. Muchas de sus víctimas, que valientemente los habían enfrentado en los Tribunales, respiraron aliviadas.

La resolución del penúltimo día hábil de 2011 de los conjueces Andrea Alberto de Creus, Carlos Renna y Roberto López Arango fue un balde de agua fría para testigos y querellantes. “Fue un atropello a la democracia. La condena a los represores era ejemplar en la provincia porque habían sido los primeros y que les dieran salidas a partir del 30 de diciembre fue muy fuerte”, afirmó Marina Destéfani, la hija de Silvia, al volver de la marcha que, según su propio relato, fue “masiva para Rafaela”, una ciudad de cien mil habitantes que late al ritmo de la producción lechera y automotriz.

Mucho se habla de “testigo clave” y es cierto que Silvia Suppo lo fue en la causa Brusa, como lo hubiera sido también en la que se instruyó por la desaparición de Hattemer. El 5 de octubre de 2009 Silvia dijo lo suyo en una de las audiencias de la causa Brusa. Contó su secuestro, el 24 de mayo de 1977, junto a su hermano y un compañero de militancia, Jorge Destéfani, que años después se convertiría en su marido. Un dolor adicional: ese hombre con el que armó su vida cuando los dos salieron de la cárcel había muerto pocos meses antes, de cáncer. Para ella, el testimonio era también una forma de honrarlo. Silvia relató que estuvo un mes desaparecida, en el Centro Clandestino de Detención La Casita. Allí la torturaron y también la violaron tres represores. Tenía 18 años. En enero de ese mismo año habían secuestrado a su marido, Reinaldo Hattemer, que continúa desaparecido. El horror parecía inenarrable, pero Silvia le puso palabras. En ese juicio, varias detenidas hablaron de violaciones. A Silvia le tocó contar, además, otra dimensión del horror. Después de padecer tres agresiones sexuales, y ya trasladada a la GIR, descubrió que tenía un retraso. Se lo comunicó a Perizzotti, quien habló de “reparar el error”. Fue Aebi la encargada de llevarla a un médico, también cómplice, para abortar. La orden era que sólo hablaba la carcelera, la víctima debía permanecer callada. De la intervención salió tambaleándose. La llevaron de nuevo al centro clandestino de detención La Casita. Cuando su familia intentaba visitarla, les decían que Silvia estaba castigada.

Por eso, Marina consideró que las salidas transitorias “refuerzan que el asesinato de Silvia ha sido político, porque todas las estructuras represivas siguen vigentes. La única herramienta que encontramos es la lucha, salir a la calle”. Sobre la decisión tomada por Rodríguez, que desestima el carácter político del asesinato de



Silvia, Marina es contundente: “La Justicia no actúa, seguimos demandando una investigación que no se da y no hay voluntad política de darla, porque este juez no siente la responsabilidad de hacerlo”.

Desde aquel mediodía de fines de marzo de 2010, saben que la policía no tenía voluntad de investigar. Hay dos detenidos, Ramiro Sosa y Rodolfo Cóceres, dos cuidacoches de la zona, acusados como autores materiales, pero la escena del crimen estuvo tan contaminada que nunca se pudo extraer un ADN, el homicidio en ocasión de robo no cierra (sólo se llevaron 200 pesos) y ni siquiera hay rastros de sangre en el arma asesina. “Nos hemos cansado con mi hermano, los abogados Guillermo Munné y Lucila Puyol y otros compañeros, de golpear puertas, de llamar a funcionarios y pedirles audiencia, pero no pueden atendernos. Ese es el lugar que tiene nuestro reclamo, son promesas incumplidas, vacías”. Para Marina, la impunidad no es una sensación: “Es lo que vinimos pasando desde hace dos años, y lo que vienen pasando los compañeros desde hace treinta. Es muy doloroso cruzarse en la calle con los responsables de secuestro, torturas y desapariciones, que mi mamá señalara en el supermercado a los que estuvieron implicados en su secuestro, el de mi tío, el de mi papá y el compañero de Silvia”, concluyó.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-6997-2012-01-16.html>



"No te duermas, sobre todo no te duermas"

El periodista Jon Sistiaga relata en un reportaje para Canal + su viaje a bordo del tren que lleva inmigrantes ilegales desde México con destino a EEUU

Jon Sistiaga México 13 ENE 2012 - 15:26 CET64



¿Por qué los inmigrantes suben a La Bestia y se juegan la vida? / Mario Lastra

"Usted no parece un indocumentado", me dice altivo el jefe de la estación de tren de Ixtapex, en Oaxaca, México. "No lo soy", le respondo. "¿Entonces por qué se va a subir a la Bestia y jugarse la vida?", me pregunta. Cuando le digo que estoy haciendo un documental sobre los emigrantes ilegales que se suben a ese tren de carga para llegar a Estados Unidos me vuelve a mirar con recelo. "La Bestia", "El tren de la muerte", "El devoramigrantes", son muchos los nombres que le han puesto a ese tren que cruza México de sur a norte y en el que los migrantes son robados, violados, secuestrados o asesinados. Y son muchos los que creen que maquinistas y encargados de los cambios de vías están compinchados con las Maras y los narcos que los asaltan. Que ellos son los que bajan la velocidad del tren en determinados tramos o avisan de los horarios de salida de los convoyes.

Llevo varios días esperando a que salga la Bestia y visitando albergues católicos que hospedan gratuitamente a esos hombres y mujeres que no tienen ni para pagarse un billete de autobús con el que atravesar México. Son vulnerables, débiles, y tienen miedo. Para los narcos y las mafias son un objetivo fácil. Ilegales en un tren de carga, es decir, mercancía a la que robar o secuestrar para extorsionar a las familias. ¿Quién los va a reclamar si los matan y los tiran del tren en marcha? ¿Si la mayoría de ellos no lleva ni documentación para evitar ser deportados si los detienen!. Serían un cadáver más en una fosa común más, como las muchas que

hay en México. Sin embargo le caigo bien al jefe de estación: "Súbete en los remolques de cemento, que tienen un pequeño espacio entre vagón y vagón que te protege del viento" —me sugiere—, "¡ah!, y toma esto por si acaso...", y me da dos garrotos de madera. "Para que tengas algo para defenderte por si las Maras suben esta noche a la Bestia".

A lomos de la **Bestia**

REPORTAJES CANAL+

Suenan dos silbidos largos y agónicos. Son las tres de la mañana. El tren de carga que hace la ruta hasta Medias Aguas inicia su camino. Corremos con nuestras cámaras y nuestros garrotos porque hay que subirse en marcha. Correr un poco hasta ponerte a la misma velocidad que el tren y entonces saltar a la escalerilla del vagón procurando que la inercia que provocan las ruedas de acero no te succione. Decenas de migrantes han fallecido o han sido amputados de esa manera. He visto a algunos de ellos. Me han contado como se cayeron, o se resbalaron, o fueron empujados durante un asalto. Es el tributo que se cobra la Bestia. Para que pasen muchos de ellos, se tiene que quedar con alguno. Y lo que mas me sorprende es que, efectivamente, a pesar del peligro no dejan de subirse a ese tren que les lleva hacia el sueño americano. El corredor México - EE UU es el más importante del mundo según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Elijo un vagón de la compañía cementera Cemex. Mala suerte. El hueco está lleno. Hay tres hombres jóvenes cubiertos con gorras de béisbol y vestidos con sudaderas. No hay demasiado sitio. El espacio del centro es el mas codiciado porque es el mas protegido del viento y el frío. Les saludo y encendemos el foco de la cámara. Se sorprenden. Si son emigrantes seremos compañeros de un viaje incierto, si son halcones, emigrantes que trabajan para los narcos localizando a las víctimas mas débiles, se sentirán cohibidos. "Somos de Guatemala", me dicen los jóvenes.

Los tres han cruzado a México ilegalmente a través del río Suchiate. Estuve allí hace un par de días. Es una de las fronteras mas porosas del mundo. Frente al puente internacional que delimita las aduanas de ambos países, decenas de pequeñas balsas hechas con neumáticos de camión pasan todos los días, a todas horas, todo tipo de mercancía. Refrescos, tabaco, azúcar, tuercas, ordenadores, droga, armas, personas... Es un río de apenas doscientos metros de ancho que no tiene profundidad. Un cartel gigante en en lado mexicano dice que esa ruta ilegal de contrabandistas se llama "Paso del coyote". Un nombre muy apropiado, porque así es como se les llama aquí a los traficantes de personas.

"Este es un mal necesario porque los impuestos de las aduanas son muy caros y así hacemos un favor a la gente", me explica Milton Aguilar, uno de los balseiros. Tiene una extraña filosofía existencial construida durante toda una vida viviendo en los márgenes de la ley. Cuando le pregunto si le puedo llamar traficante o contrabandista me responde que no, que él es "una persona legal que se gana la vida honradamente haciendo un contrabando ilegal". Una curiosa distorsión de su trabajo, le digo, y le pregunto si me pasaría ilegalmente a Guatemala y después me devolvería a México. "Son 20 pesos" (poco más de un euro), me dice... Y me monto en su balsa.

Cada año 140.000 ilegales cruzan los casi 600 kilómetros de frontera con Guatemala para entrar en el país azteca y se estima que unos 50.000 de ellos pasan por aquí. Miro a mi alrededor. Se les distingue perfectamente. Llevan una mochila con algo de ropa y comida, una mochila pequeña, por si tienen que salir huyendo de los controles de migración. Pero sobre todo llevan en el rostro la incertidumbre de un viaje largo, peligroso e incierto. Van cabizbajos, como queriendo pasar desapercibidos. O quizás están perdidos en sus propias dudas. Muchos de ellos no llegarán a su destino. Se los tragará la Bestia, o acabarán trabajando a las órdenes de los narcos, o serán explotadas por las redes de trata de blancas que las moverán de prostíbulo en



prostíbulo. Ninguno sonrío. Están serios. Más bien tristes. Es lo que los psicólogos llaman el "Síndrome de Ulises", el estrés crónico y múltiple que sufren casi todos los emigrantes.

Cuando estoy a mitad de río, mirándoles, me doy cuenta de que me he olvidado el pasaporte en el coche. Que realmente estoy cruzando como un ilegal. En la playa que hay en el lado guatemalteco, junto a la ciudad de Tecun Umán, en un improvisado mercado, los mayoristas alquilan las barcas para pasar su mercancía sin pagar impuestos. "Si me cogen los federales mexicanos me quedo sin nada, pero si no paso la aduana me ahorro mucha plata en tasas", se justifica uno de los dueños de la carga. Un coche de Policía se pasea por la zona saludando a todo el mundo. Milton me dice que no me inquiete, que son amigos, pero por si acaso le pido que volvamos a la balsa y regresemos a México.

Cuando vuelvo a pisar Chiapas alguien me dice: "Bienvenido a México, ahorita le toca subirse a la Bestia". Y aquí estoy. En la Bestia. En ese tren que es una picadora de migrantes. Con estos compañeros de vagón que me han ofrecido un plátano y que yo he comido cortándolo en rodajas con mi navaja para que vean que, si no son lo que parecen e intentan asaltarnos, lo van a tener difícil. Todavía no me fío. Las sacudidas de los vagones nos mueven de un lado a otro. Hay que agarrarse a cualquier manivela, tuerca o saliente que encuentres. El tren aúlla y coge velocidad. Saltar o caerte es morir. Muchos migrantes han fallecido al quedarse dormidos. Son las cuatro de la mañana. Nos quedan cinco horas de viaje hasta la siguiente estación y anoto en mi cuaderno "No te duermas, Jon, sobre todo no te duermas...".

http://internacional.elpais.com/internacional/2012/01/13/actualidad/1326464783_257666.html



Acuérdate de mi nombre...

Los viajeros indocumentados del tren La Bestia temen no poder ser identificados

Hay miles de cadáveres sin identificar

Jon Sistiaga México 14 ENE 2012 - 19:42 CET19



Arturo Moreno, enterrador de Tapachula, Chiapas, señalando una de las fosas comunes, convertida en basurero, donde se entierra a los migrantes sin identificar. / MARIO LASTRA

Soy un polizón. Un ilegal subido en este tren de mercancías que cruza México en dirección a Estados Unidos. Llevo mi pasaporte, pero viajo como un indocumentado. Me lo he colocado en un bolsillo bien cerrado, por si acaso. Por si me caigo. Para que al menos me identifiquen y sepan quien soy. Son las cuatro de la mañana y hace frío. Y está oscuro. De vez en cuando el maquinista frena para bajar la velocidad y la Bestia chirría, como si chillara, trepanandote los oídos. El carbón depositado en las vías y aventado por la velocidad del tren irrita los ojos y las mucosas. Tengo el pelo apelmazado y la piel acartonada. Respirar esto no debe de ser bueno. El cemento que transporta el vagón al que me he subido suelta un polvo blancuzco que se mete por todos los lados. Los vagones de delante llevan productos químicos, por eso no se ha subido en ellos ningún ilegal.

El rugido de la Bestia es constante y atronador. Cuando pasamos por gargantas angostas, el traqueteo del tren se convierte en una tortura sónica que amenaza con volverte loco. De noche no te puedes asomar para intentar distinguir por donde va el tren, porque cualquier rama de un árbol pegado a la vía te puede golpear y tirarte abajo. Los migrantes con los que viajo en este vagón de cemento me han dado sus nombres y me han contado sus historias. Empiezo a confiar en ellos. No creo que sean "halcones" de los narcos, pero por si acaso no bajo la guardia.

A lomos de la **Bestia**

REPORTAJES CANAL+

Dos de ellos se han quedado dormidos. Es una imprudencia. Cualquier frenazo, acelerón o curva cerrada los puede mandar a la vía. Y lo que es peor, a las ruedas de este tren que todos los días devora a algún ilegal o mutila alguno de sus miembros. Lo he visto en el Albergue de Tapachula, en Chiapas, donde acogen a los migrantes a los que la Bestia dio un zarpazo, pero que sobrevivieron.

"Me quedé en shock. Mi mente seguía funcionando, dándose cuenta de lo que me había pasado. Sentía coraje por todo el cuerpo. Un calor enorme. Me dio por pensar que igual me salvaban la pierna, pero ya ve, ahora llevo una prótesis..". Maritza Guzmán, hondureña de 25 años, borda la iniciales del albergue Jesús el Buen Pastor en un mantel mientras me cuenta su drama. Intentó subirse a la Bestia en marcha cuando ya había cogido velocidad. Se agarró a la escalerilla pero en el ultimo momento vaciló. Y con la Bestia no se vacila, porque no tiene piedad. Maritza saltó pero se dio cuenta de que su pierna derecha no hacia pie en el escalón, sino que era succionada por la rueda del tren. Succionada y seccionada. Ese día acabo su viaje como ilegal a Estados Unidos. Era el primer día y ahora espera su deportación en esta posada para migrantes.

La historia de Maritza se repite muy a menudo. Todas las semanas los diferentes hospitales de las ciudades por las que pasa el tren registran el caso de un amputado, cuando no de un fallecido por el tren. Le pregunto como contempla su tragedia, como una cuestión de mera mala suerte, como un fracaso, quizás como un castigo. "Para ser un castigo debería ser mala persona, y no lo soy, pero si es un fracaso. Nunca tuve un buen trabajo en mi país, pero al menos tenía dos piernas", se lamenta.

El albergue de Tapachula se ha especializado en el cuidado, cura y mimo de todas estas personas que iniciaron un viaje para una vida mejor y que fueron brutalmente golpeados por la realidad del fracaso. Miguel Antonio Távora, de 28 años y también hondureño, maneja la silla de ruedas con soltura. Me cuenta que perdió la pierna dos semanas antes. Tiene, como dice el, los muñones todavía frescos. Llegó a jugar al fútbol en ligas mayores en su San Pedro Sula natal, y ahora, pena por haber tomado una decisión que lamentará toda su vida. "A mi me mató la confianza, porque no le mostré miedo a La Bestia", cuenta. Como a Maritza, su cuerpo fue succionado al resbalar por la escalerilla mientras abordaba el tren. Como Freddy, que resbaló del techo del vagón por la lluvia y acabo bajo las ruedas. Como tantos y tantos otros que, al menos, tienen la suerte de contarlos.

8.818 cadáveres sin identificar

Los otros polizones que van conmigo, los que están despiertos, me cuentan historias similares, y me dicen que me acuerde de sus nombres por si se caen del tren o los despeñan los narcos durante un asalto: "No llevamos documentos y no queremos acabar en una fosa común". Apunto: Edgar Vázquez, salvadoreño, Marvin López, hondureño, Miguel Guerra, guatemalteco... Yo les cuento que he estado en la morgue de Tapachula y en su cementerio, donde entierran los cadáveres de los ilegales no identificados.

Callan y escuchan. Supongo que queriendo no escuchar. Imaginándose ellos mismos en esa situación. Les doy datos. Hay en México 8.818 muertos sin nombre, según estadísticas del Servicio Médico Forense (SEMEFO). Bien es cierto que muchos de ellos son producto de las guerras internas entre los narcos, pero los cadáveres encontrados en las ciudades que hacen frontera con Estados Unidos o Guatemala, o por las que pasa La Bestia, son de migrantes. Son enterrados en fosas comunes y el único documento oficial que consta es un Acta de Defunción donde, en una línea, se hace una descripción de las causas del fallecimiento.

"El año pasado enterramos a unos 70 u 80", me cuenta Arturo Moreno, el enterrador del cementario de Tapachula. Tiene un sentido del humor especialmente negro, como supongo que se le pide a un enterrador, y el sentido práctico de un Caronte que te dice "muchos vienen ya con olor, con arrocito y gusanos, ya no se los reconoce ni la cara. Si, es una tragedia pero pues no es para ponerse a llorar, ¿No?". Cuando le pregunto que me enseñe la fosa común mi sorpresa se convierte casi en indignación. No hay fosa común. La quitaron para hacer sitio. Desde hace semanas entierran los cadáveres de los ilegales en los caminos de tierra del cementerio, o entre las tumbas más antiguas, o simplemente en cualquier esquinal. Solo él y el responsable del camposanto saben donde están. Podemos estar pisando un cuerpo no identificado y no saberlo. Me enseña un basurero, lleno de ceniza, desperdicios de comida y restos de flores secas: "Aquí enterramos a un padre y su hija, juntos, como los encontraron".

- ¿Quiénes eran?, -pregunto.

- Ni idea, yo solo enterré sus cuerpos.

- ¿Y lo hizo debajo del basurero o la basura la echaron después?.

- Eso es culpa de la gente, que echa sus desperdicios aquí. ¡Que falta de vergüenza!, -me dice como compungido.

- Bueno, y porqué no señalizan el lugar. Ponen una cruz, o un cartel que diga N.N., o algo que indique que aquí yacen dos cuerpos...

- Porque no me pagan por ello. A mí me pagan lo familiares de los muertos y como estos no sabemos quiénes eran, y como pues no hay familia, pues ahí están..

Mis compañeros de viaje en La Bestia me miran sin despegar los labios. Les enseño la foto del basurero y ladean la cabeza sin decir nada. Cerrando los ojos. Enseguida despiertan al que se había quedado dormido. "Cuidado hermano, que si te caes ya nunca más se sabe de ti". Y se arrepienten de no llevar su documentación encima. Y se aprietan entre ellos como dándose calor, o esperanza, o ánimo. El tren sigue su marcha. Yo me palpo el pasaporte y me froto las manos para calentármelas un poco. Y me pregunto a mí mismo por qué les cuento estas cosas. Por qué soy a veces tan bocazas. Que necesidad tengo de amargarles un viaje ya de por sí complicado. Son las cinco de la mañana y el tren no deja de rugir. Sigo despierto...

http://internacional.elpais.com/internacional/2012/01/14/actualidad/1326562189_993714.html

La violación como precio del pasaje

Las jóvenes inmigrantes dan por hecho que pueden sufrir una agresión sexual en La Bestia

Antes de subirse al tren, muchas mujeres se inyectan un anticonceptivo

Jon Sistiaga México 16 ENE 2012 - 01:30 CET64



Amanece en La Bestia. Dos ilegales duermen en el vagón de carga mientras otro vigila que no se caigan. / MARIO LASTRA

Sigo de pie, agarrado a una pequeña barandilla metálica roñosa que es mi único asidero entre estos dos vagones cargados de cemento. No quiero sentarme para que no me venza el cansancio y el sueño. No me fio de La Bestia. Son poco más de las cinco de la mañana. Miro hacia abajo y alumbro con una pequeña linterna las ruedas de La Bestia. Tengo la impresión de estar subido en una especie de cuchilla gigantesca, que chirría constantemente. Un tropezón, un empujón, un descuido y se acabó. Acabamos de pasar por el apeadero de Matías Romero, una pequeña localidad de Oaxaca, México. Mis compañeros de viaje, los ilegales que cuelgan conmigo en este tren de mercancías, me dicen que ahora empieza lo bueno. "Entramos en territorio de los Zetas", me suelta un guatemalteco. ¡Los Zetas! Probablemente el cártel más sanguinario de los narcos de este

país. Los que se dedican a subir a Internet vídeos decapitando a sus víctimas. Los autores de la masacre de San Fernando, donde asesinaron a 72 migrantes ilegales como estos, como nosotros, después de secuestrarlos. "Si el tren se para de repente, como sin justificación, salte varón, porque van a subirse las Maras o los Zetas. Salte y corra hacia el bosque si quiere seguir vivo", me dice otro de los migrantes.

Aquellos 72 migrantes fusilados a bocajarro tomaron una decisión muy valiente que les costó la vida, me había dicho el Padre Alejandro Solalinde en su albergue de Ixtepec: "Al no poder pagar su rescate debían trabajar para los Zetas como sicarios, asesinando a otros migrantes. Y al negarse masacraron a los 72". Solalinde es uno de los activistas pro derechos humanos más conocido de México. Lleva años denunciando los abusos de las autoridades y de los narcos contra los migrantes, y ofreciéndoles cama, comida y consejos para seguir el camino. Cuando le dije que me iba a subir al tren, a La Bestia, me dijo que era muy necesario que se mostrarán las condiciones del viaje de todos estos desheredados, pero que tuviera mucho cuidado. Que su propio albergue había documentado el año pasado 362 secuestros de migrantes. "Y no sabemos cuantas personas han sido asesinadas o desaparecidas, y yacen por ahí, en fosas clandestinas", me contaba con pesar.

A lomos de la **Bestia**

REPORTAJES CANAL+

Solalinde es de esas personas que destilan bondad. Casi todos los migrantes con los que viajo en este convoy de mercancías han pasado por su casa, pegada a la vía del tren. Vestido de un blanco inmaculado le he visto recibir a todos los ilegales que llegan a lomos de La Bestia, sabiendo que muchos de ellos viajan con un guía, un pollero, un traficante que les esconderá en casas de seguridad y que les cobrará 2.000 dólares por llevarles a los Estados Unidos. Muchos de esos serán secuestrados por los propios traficantes de personas. "Hay que investigar y rastrear las trasferencias de dinero de Western Union, porque muchas de ellas no son remesas de dinero de los emigrantes que trabajan, sino pagos del rescate por un familiar secuestrado en La Bestia", me cuenta muy serio.

Siete de cada diez mujeres son violadas

Pero si algo le enerva de verdad es hablar de las mujer migrantes, las mas vulnerables, las mas desprotegidas: "Es rara la que se salva de ser violada", dice circunspecto. Le pregunto que datos tiene. Me mira y reflexiona. Cuenta que es difícil tener estadísticas fiables porque las mujeres tienden a ocultar la violación. Que los estigmas sociales, el peligro de expulsión si lo denuncian, o el deseo de llegar como sea al norte, a Estados Unidos, les lleva a ocultar y callar los asaltos, pero que son muchas: "Siete de cada diez mujeres migrantes que pasan por México son violadas en algún punto del recorrido."

¡La violación como parte del precio del pasaje!. Antes de subirme a La Bestia había preguntado a algunas mujeres migrantes por el peligro de ser abusadas sexualmente. Todas encogían los hombros y bajaban la mirada, como dando por hecho que suele pasar y que les puede pasar. Una suerte de derrotismo vital. Muchas de estas jóvenes, guatemaltecas, salvadoreñas, hondureñas, se inyectan antes de subirse al tren un anticonceptivo conocido como Depo-Provera. Le llaman "la inyección anti-México". Impide la ovulación durante tres meses y de esa manera, si son violadas, evitan al menos quedarse embarazadas.

"Aquí, en La Bestia, se pierde la vida y la dignidad. Aquí si un puñado de hombres dicen 'te vamos a agarrar y te vamos a violar', lo hacen... Enfrente de todos... Y nadie dice nada...". Me lo contó Morena Alfaro, una salvadoreña de 32 años de mirada vivaracha. Ella se libró por los pelos. O según ella, por la intercesión de la Virgen de Guadalupe, de la imagen que lleva colgando del cuello. Ocurrió en una de las paradas del tren. Eran varios. A ella se la llevaron lejos de las vías y le pusieron una pistola en la cabeza. Lloró, suplicó y le pidió al



asaltante que se acordara de su propia madre. "Le dije que el también era hijo de mujer, como yo..". Finalmente le dió una fuerte patada y le robó todo lo que llevaba. Su prima tuvo menos suerte y fue violada por varios tipos.

Es tan escandalosa la certeza de esas mujeres de que serán abusadas sexualmente que algunas de ellas optan por vestirse de manera sexy y aprovecharse de su cuerpo para seguir avanzando en los controles de migración. Otras, como Morena, deciden buscarse maridos de conveniencia. El trato es ofrecer a ese hombre favores sexuales a cambio de protección. Que se haga pasar por su marido y la defienda. "Yo no lo considero prostitución -me dice Morena-, sino supervivencia. Lo hago para sobrevivir. La prostitución se hace por dinero y esto es por necesidad. O lo hago o no avanzo en la ruta".

Morena no cogió el tren ésta noche. Se quedó en la estación esperando al siguiente porque estaba, decía, justita de fuerzas. Hay que tener muchas agallas para subirse a un vagón como éste en el que estoy. Para pasarse toda la noche a oscuras, rodeada de tipos que no conoces, expuesta al asalto de los bandas organizadas que buscan mujeres como ella para violarlas u obligarlas a prostituirse en garitos de mala muerte en Tapachula o Ixtepec. Son las seis de la mañana. Empieza a amanecer. Ahora por fin puedo ver algo del paisaje que atravesamos. Sigo en territorio de los Zetas, los de la última letra, como les dicen. El tren ha frenado un momento, casi se ha parado, y me subido al techo del vagón para ver qué pasa. Veo las caras de miedo de otros migrantes. Todos pensamos lo mismo: "Nos van a asaltar"...

http://internacional.elpais.com/internacional/2012/01/16/actualidad/1326673727_748856.html



Lanús incorpora una perspectiva de diversidad en la salud

La Agrupación Jóvenes por la Diversidad, el Ministerio de Salud de la Nación y el Municipio de Lanús lanzaron un Servicio de Salud inclusivo para personas lesbianas, gays, bisexuales y travestis. En ese sector del conurbano bonaerense, hace muy pocos años los chicos y chicas de la agrupación contaban que rondar las callecitas bonaerenses no era “gay friendly” como caminar o comprar por Palermo Soho. Y fue en ese municipio donde se creó, por primera vez, un Área de Diversidad Sexual y se aprobaron ordenanzas a favor del colectivo trans.

Después llegó el matrimonio igualitario y, además, la inclusión de una atención con calidad y respeto a las personas gays, lesbianas y travestis como una de las prioridades del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable que dirige Paula Ferro en el Ministerio de Salud de la Nación.

El 20 de diciembre de 2011, cientos de lesbianas, gays, bisexuales y trans presenciaban el lanzamiento de dos acciones que cambian el sur del conurbano bonaerense: la inauguración de la Comisaría de la Mujer y el lanzamiento de un servicio de salud inclusivo con perspectiva de diversidad sexual e identidad de género en el Hospital Interzonal Evita. Las dos medidas muestran cómo la ampliación de derechos de género y de diversidad son políticas que van de la mano para la mayor igualdad de oportunidades.

“Muchos y muchas, hace diez años, estaban esquivando gases y balazos en la Plaza de Mayo o haciendo piquetes y ollas populares en sus barrios, y diez años después están festejando con alegría y lágrimas un triunfo de la justicia social para mejorar la calidad de vida del colectivo Glttbi de los sectores populares de Lanús. El 20 de diciembre de 2011 fue un día histórico en la ribera sur”, reivindican los integrantes de Jóvenes por la Diversidad, que sienta sus bases el Gran Buenos Aires.

La inauguración contó con la presencia del intendente de Lanús, Darío Díaz Pérez; la diputada del Frente para la Victoria (FpV), Karina Nazabal; el interventor del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi), Pedro Mouratian; y las principales referentes del Movimiento Trans Lohana Berkins, Marlene Wayar y Diana Sacayán.

“Ya no hay lugar en la Argentina para seguir manipulando de manera hipócrita a grupos y colectivos que fueron históricamente marginados. Un ejemplo es la presidenta Cristina Fernández, que tuvo el coraje para ponerle el cuerpo a una ley como la de matrimonio igualitario. Estoy orgulloso de pertenecer a una generación que quitó las caretas en la Argentina. Por eso creo que el desafío es seguir trabajando por la inclusión de todos los sectores sociales como lo estamos haciendo con Jóvenes por la Diversidad”, afirmó el intendente de Lanús, Darío Díaz Pérez.

Por su parte, Darío Arias, referente de Jóvenes por la Diversidad, manifestó: “Estamos escribiendo un nuevo capítulo en la historia del movimiento al recorrer nuestros barrios y municipios, generando acciones que mejoran la calidad de vida de nuestros compañeros y compañeras. El conurbano existe y lo estamos demostrando”.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-7006-2012-01-16.html>

Memorias del preembarque

El cineasta, músico y escritor Ricardo Becher comenzó a escribir estos diarios del geriátrico cuando tenía 78 años y los terminó a los 80, pocos meses antes de morir. Recta final es un testimonio delirante y vertiginoso sobre la vejez, la amistad y los amores entre hombres, la vida en el arte, la pregunta por la identidad cuando el cuerpo y quienes nos rodean ya no son los mismos.



“Cuando Ricardo Becher llegó por primera vez a la editorial –cuenta Luis Chitarroni en el prólogo de Recta Final, editada por el asunto– me llevé una sorpresa. Había leído su libro, La séptima década, una novela increíble escrita a los Pic de Jack Kerouac, sin ningún tipo de artificio ni atenuación y esperaba a un tipo de menos de treinta, un poco rabioso tal vez y contrariado por tener que encontrarse conmigo, a quien, por el puesto que ocupaba, de editor, debía de juzgar “un careta”.

Podrá haberlo hecho Ricardo, pero él no era el joven de menos de treinta de mi sospecha sino un veterano de setenta, no me acuerdo ya si con bastón, de dicción muy porteña y de inteligencia asesina.” Efectivamente esa novela fue editada en Mondadori en 2006, mientras otras tantas que escribió Becher sin pausa y sin mordaza ni de estilo ni de temas a lo largo de los últimos años todavía quedan inéditas. Becher había nacido en Buenos Aires en 1930 y fue durante muchos años guionista y asistente de Leopoldo Torre Nilson y fue el realizador de la legendaria película de los sesenta, Tiro de Gracia.

Recta Final, que se acaba publicar por estos días y que lleva el mismo título que la versión documental que realizó su discípulo Tomás Lipgot (Bafici 2010), muy atrás ha dejado aquel sello beatnik (el peso de los ochenta años y el ambiente del geriátrico no son sitios amables para la experimentación con drogas aunque sí para demencias naturales y peleas domésticas) aunque conserva la inteligencia asesina.

Becher tipea en su computadora que ha conseguido ingresar al geriátrico, casi todos los días da su registro, salvo en aquellos en que la depresión lo voltea. Se recupera siempre. Se presenta a sí mismo con su ironía, su desnudez y su impaciencia, como un anciano lúcido, tal vez el único en este depósito de ancianos donde las



interrupciones, recuerdos, las visitas de sus amigos y amores, sus propios inventarios, reflexiones teóricas sobre el mismo diario que está escribiendo, van otorgando a estos años últimos su gracia y su dignidad.

Notaremos, en el fragmento inicial de la novela, que se transcribe a continuación, que los compañeros de geriátrico al principio no tienen nombre, para poco más adelante convertirse en personajes testigos, murientes, compañeros, otro mundo. Becher consigue, con la ilusión del que no se lo propone, reconstruir sus propios últimos días incorporando el recuerdo de los primeros, de su esposo, El Negro, de antiguos amores, de presentes deseos y otros amigos más jóvenes. Becher, personaje y narrador, es el único gay en el geriátrico, además es un gay a la antigua, entre líneas pueden leerse reflexiones sobre ambas cosas. Ser el único y ser uno de los últimos. Pocos registros tan sórdidos y a la vez tan encantadores y tan literarios de lo que pasa y lo que no pasa cuando se ha llegado y se ha franqueado ya el límite de la edad de la franqueza.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2286-2012-01-16.html>



Adelanto de Recta Final

▣ Por Ricardo Becher

Uno de mis compañeros de cuarto es ciego, el otro tiene 98 años y sufre de demencia senil, de pronto en mitad de la noche se pone a gritar como un alucinado acosado por mil demonios o si no se levanta en medio de la siesta y se queda mirándome fijo, blanco, transparente de flaco, un espectro desorientado, comparto la mesa del comedor con una de las tres brujas de Macbeth que no sé cómo vino a parar acá en vez de estar con las otras dos en un geriátrico de Edimburgo, parece que se ha enamorado de mí, inútil preguntarle, sólo dice “da da da da”, pero los ojos dan miedo, te perforan, recta final, preembarque, Dios quiera que la partida no se demore más de lo deseado, levantar vuelo, despegar de esta condena de rutina: desayuno, espacio en blanco sin nada que hacer hasta el almuerzo, siesta, merienda, nuevo vacío hasta la cena, ver la serie porque eso es lo que ve uno de los internos que se ha apropiado del televisor de la sala y no se pierde un episodio y otra vez a la cama para que una de las asistentes me ponga el pañal y yo me coloque los taponos para los oídos que no alcanzan a apagar del todo los gritos del demente de la cama de al lado y la perspectiva es de que tan atractivo programa, que bien podía llamarse “Operación tedio”, se repita sin la menor variación hasta el día final, pero el Gauchito y San La Muerte encarnados esta vez en el Negro y Juan Manuel se encargan de instalarme la PC en el acogedor rincón rodeado de ventanales que da a un patio arbolado y lleno de plantas cedido por los dueños del geriátrico que me tratan con gran consideración, de modo de transformar los momentos en blanco en momentos creativos, bueno, si es que vienen a visitarme las musas, pero si no se me ocurre nada nuevo para escribir siempre puedo releer fragmentos de las novelas ya escritas, actitud claramente masturbatoria que no deja de ser un entretenimiento, además ahora tengo un motivo para postergar la partida hasta después de septiembre, fecha en que se otorga el Premio de Novela La Nación y algo me dice que lo voy a ganar con El tercero, que según el Negro, si llega a publicarse va a hacer volar unas cuantas pelucas homofóbicas porque una pareja gay es intolerable, pero la historia de esos engendros viviendo juntos y compartiendo toda clase de

aventuras durante 18 años puede aniquilarlos, sobre todo si tenemos en cuenta que el tercero fue un levante callejero, ¡boom! ¡Crash! ¡Kaput! Ojalá les reviente la cabeza, se lo tienen merecido, y nosotros también, nos tenemos merecido haber caído tan bajo por habernos embarcado sin pensarlo dos veces en la aventura brasileña de la plantación de cacao y dejado llevar después por los caprichos de Robi y acompañarlo —y financiarlo, eso es lo peor— en el delirio de tener nuestra propia industria de alimentos naturales, desatino al que después se agregó Leo con todo el poder arrollador de su seducción, y con tal de complacerlos nos vendamos los ojos para no ver que el negocio no daba, y se fue comiendo todo, hasta que Robi y Leo desaparecieron de nuestras vidas y descubrimos que habíamos caído en la pobreza y en la dependencia de nuestros miserablemente remunerados trabajos de profesores, él en el Centro Cultural Borges con sus clases de danza y expresión y yo en la Universidad del Cine (...) Me pregunto si soy yo el que está encerrado en este antro, los hay de todas las clases, ahora apareció uno nuevo que no es un anciano, es un joven que aparenta unos treinta y pico de años y dice que tiene diez, no es down, es retardado, de lo más desagradable, imposible sostenerle la mirada de idiota degenerado, de depravado, de sádico asesino que mutila a sus víctimas en un horror movie, sin sentir un escalofrío, ¿y yo quién soy?, ¿qué hago acá? El Negro se queja de tener que vivir en casa ajena, y esto qué es, ¿mi casa? El vive en casa de amigos, yo vivo entre desconocidos, y encima decrepitos y desquiciados, acá hay una sola persona con la que se puede hablar, Vicente, The Sailor, pero no llega a ser lo que se dice un amigo más allá de la mesa compartida del comedor, su charla amena y sus progresivas confesiones, sus cuatro años tras las rejas y el elogio del opio que hizo hoy durante el almuerzo es como yo suponía, desde un principio cuando se declaró antidrogas porque todavía no me conocía y no sabía si podía confiar en mí: las probó todas, sin embargo, no conocía la keta, droga joven, de esta generación, el Negro puede salir y entrar de la casa cuando se le antoja, a dar sus clases, a visitar amigos, a ver un espectáculo, está cansado, lo sé, agotado, no le da más el cuerpo, lo consume la incertidumbre de un futuro que no termina de definirse, no quiero competir cuál de los dos está peor, compartimos la misma caída, pero dejame que te diga que yo también estoy agotado y no me quedan muchas más fuerzas, no para sobrellevar el cuerpo, tal vez, pero sí para sobrellevar la misma angustia y la misma incertidumbre, y también cansado de vivir, admitámoslo, de mis 78 años, y de esa sensación de no saber más quién soy. ¿Soy el mismo que deslizaba mis manos por el teclado de un Steinway en una mansión al borde de un arroyo en las afueras de New York?, ¿el que vivió cuatro días y noches de amistad y delirio con Chris y Terry y Weley en Paradise Island y se encontró con un enano negro en los oscuros callejones de Nassau y a la salida del metro en el Village, en medio de la multitud, con Rolando Peña, director de cine trans y delirante que había conocido en Berlín y me llevó de la mano por el under neoyorquino?, ¿soy el que en la noche carioca vivió con Alvaro un amor fugaz en la playa de Le Blon y en la húmeda noche porteña, en el mítico Bar o Bar, territorio del yeti y los poetas anarquistas, se encontró con el negro Campitelli, hijo de Shiva y de Iemanjá, que sería el amor de toda su vida?, ¿somos los mismos? No es la primera vez que se me había planteado el dilema de la identidad, pero nunca me había pegado tan fuerte. ¿Quién soy yo? (...) Soy uno de ellos, inútil negarlo, un viejo de geriátrico, los viejos se caen, cada dos por tres se caen, ¡se cayó fulano!, ¡se cayó mengano!, esta vez me tocó a mí, a la salida del comedor, ¡se cayó Becher!, ¿cómo no? No me lo pregunten, enseguida te preguntan: ¿cómo te caíste?, ¿por qué? Pero no siendo que tropezaras con algo o una cosa sí, no hay respuesta, de pronto te encontrás con que te estás cayendo y no sabés por qué, perdiste el equilibrio, un síncope instantáneo, no se sabe, te caés y punto. Vicente escuchó el ruido de mi cabeza al golpear el suelo (...)

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/subnotas/2286-210-2012-01-16.html>

SOY

Viernes, 13 de enero de 2012

Yo soy mi propio puto

Acaba de publicar su libro *Desbunde y felicidad*, de la cartonera a Perlongher, un yire académico por la producción de escritores y artistas queer entre los años '70 y la crisis de 2001. Cecilia Palmeiro, que se autodefine como un puto atrapado en el cuerpo de una mujer, destaca el lugar fundamental de la experiencia como un modo de correrse de la división de géneros y de otros encierros como la clase, el color, la nacionalidad, la modorra de estar en el cuerpo correcto.



Imagen: Sebastián Freire

▣ Por María Moreno

“Yo siempre pensé que era un puto atrapado en un cuerpo de mujer o una travesti naturalmente operada”, dice la chica. Y uno ve un cuerpo al que por su belleza de altura le sentaría bien un frac, como le sienta bien tanto a David Bowie como a Katharine Hepburn. Acaba de publicar en Buenos Aires *Desbunde y felicidad*, de la cartonera a Perlongher. Manual de uso queer para América empezando de abajo, lectura crítica de la vida en obra de escritores contemporáneos e invitación a fiestas pasadas y futuras, *Desbunde...* ha sido editado por Título, que provoca con su definición “de recursos editoriales en simpatía con su contenido. Está dividido en tres partes: “Locas, milicos y fusiles”: Néstor Perlongher y el Frente de Liberación Homosexual que es, más que la cartografía histórica de un legado (toda genealogía deja afuera a los más osados y geniales bastardos), la construcción de un “tío” teórico-político; “El Brasil de la apertura”: devenires minoritarios, un arpón

32

fraterno arrojado a través de la frontera para captar los flujos deseantes en las movidas culturales de las bichas y sus amigos; y “Buenos Aires era una fiesta”, crítica de toda una literatura que podría llamarse operativamente “joven” y que sale del corralito justamente cuando Cavallo impone el financiero y el “que se vayan todos” les cabe también a los modelos estéticos y de producción de las todavía llamadas “vanguardias literarias”, aunque ya no se las nombre así. Cecilia Palmeiro yira por el latinoamericanismo de Washington Cucurto (tan poco Macondo como Mac Ondo), la cacerola pop de Fernanda Laguna en donde las lágrimas son las de una historieta de Lichtestein, el cabaret berlinés arrastrado por el fango glamour de Gaby Bejerman y que va de la nouvelle a la declamación con equipo de sonido, toda esa *mélange* inventora de principio de siglo. La crítica de otras generaciones –la de los mayores, que por lo general son los menores de Borges– hace pagar peaje a los que vienen, ponen valores o dicen que el valor está en crisis, bendicen novedades y distribuyen legados aunque sean los de un filicida como Osvaldo Lamborghini, que llegó a tapa del Suplemento Literario de La Nación sin dejar de ser (por suerte) ilegible. Pero ella es una de los escritores que analiza, ellos no son su objeto, por eso comparte sus disfraces, su cartonerismo estético, su nunca estar en el mismo lugar.

“Ningún acto radical puede limitarse al campo literario. ¿Cómo la crisis del 2001 iba a afectar solamente a la política? Ya antes de la última dictadura, los modos de representación de la izquierda, sus maneras de intervenir, sus prácticas artísticas empezaron a ser cuestionadas. La dictadura arrasó con eso y fue muy astuta al entender que para instalar una disciplina de la obediencia había que, primero, disciplinar los cuerpos.”

La izquierda nunca tuvo una política del cuerpo que no fuera el coito profiláctico y por lo general fue homofóbica.

–Totalmente, la izquierda tenía el mismo modelo que la derecha en cuanto al cuerpo, había un discurso de izquierda con una práctica corporal de derecha. Hay una discontinuidad con lo que veo en el 2001, cuando el cuerpo se impone de diversas maneras en toda esta literatura que podría sintetizarse en el grupo Belleza y Felicidad y en donde la producción es inseparable del texto y que propone modos de socialización y alternativas de comunidad. La idea de Desbunde es recuperar la categoría de experiencia como motor de la escritura, como motor del arte pero también como efecto último, que estas prácticas que vienen de la calle, vuelvan a la calle, que el arte estético no sea meramente estético. Yo encaré mi vida de tal manera, que si me ponía a estudiar teoría (de género) tenía que ver con una experiencia propia y una relación crítica con el género. No es que me ponía a pensar y a reflexionar. Claro que no es la experiencia kantiana, es una experiencia ligada a lo sexual y a las posibilidades plásticas del cuerpo la que se construye en esos relatos que yo leo.

Tampoco es una experiencia a la manera de los beatniks o la del reviente de los setenta en donde había algo utilitario. La droga, aunque hubiera casos emblemáticos de sobredosis, se supone que abría las puertas de la percepción y que eso se transmitía en el arte y la literatura.

–Me parece que el sujeto de los sesenta y setenta es otro tipo de sujeto, que es el sujeto de la profundidad, del psicoanálisis, de las cartas. Viene del siglo XIX, de la interioridad burguesa, que se quería destruir a partir de experiencias extremas como el reviente total, el garche total, el salirse de sí. Acá está la droga también, pero está la sexualidad, el modo de consumo de la cultura, la política. La droga sería un ingrediente más en una receta enorme que ni siquiera es receta, sino que es “bueno, a ver qué se puede probar en todo y a través de acciones en todo sentido”. Me parece que estas literaturas tienen que ver con la subjetividad de la era digital. No es que acá no se coja, sino que en el sujeto del (blog) es de otro tipo de yo del que estamos hablando. Hay como una plasticidad en cuanto a la identidad que da una libertad enorme para experimentar distintas cosas y mucha menos responsabilidad también.

Son textos que también acaban con la idea de sacrificio que fue una idea dominante durante los años setenta en manos de la izquierda. La palabra “felicidad” es casi una consigna.

–Pero es la apuesta por la felicidad, no en sentido banal, sino en el sentido filosófico, de disolución. Para Adorno la felicidad es la disolución del sujeto en el objeto. Y acá a lo que se apunta es a eso, a experiencias de disolución, no hay idea de progreso en cuanto a la historia, pero tampoco en cuanto a la vida de uno, por lo tanto, en realidad sería como llevar un montón de ideas que ya estaban circulando a las prácticas cotidianas. Pensar que lo político en la vida de uno no es tomar o no las armas, sino es un ejercicio de la no violencia cotidiana, la transformación de las relaciones en concreto: esas consignas ya estaban en FLH y cortó la dictadura. Estos escritores proponen transformaciones en las relaciones sociales inmediatas, en cosas concretas, no dentro de estructuras, y en donde cada acto es producto de esas transformaciones. Yo aprendí de ellos eso, no sólo a ver cómo organizaban editoriales, cómo sacaban las cosas, sino cómo vivían bajo la misma ética de sus escrituras y de sus prácticas artísticas.

Y de su jaqueo a las políticas de identidad.

–Es que hoy, gracias a Internet, hay más opciones de sujetos a ocupar, pero también por ese mismo fenómeno, cada uno se construye como quiere: hay unas chicas como Las Conchetinas, un grupo de artistas que trabajan con lo deforme y lo cualquiera. Como si dijeran: “¿Pensás que soy boluda? Entonces mirá mi arte de ser boluda. Somos unas conchetinas, pero el mundo del arte es frívolo, entonces es para ricos y es todo una pelotudez y es hacer cualquier cosa y nosotros hacemos cualquier cosa, ¿viste?”. Es el gesto pos belleza y felicidad. La idea de lo sublime y la idea de categoría ya no corre más. No hay autonomía, no hay “esto es un espacio cerrado y por lo tanto puedo hacer cualquiera”, sino es “podemos hacer cualquiera, sacar la fuerza creativa de lo meramente estético y llevarlo a otros planos de la vida”. Es una negación de la moral o de la ideología, de la subjetividad hegemónica, pero con una afirmación de “bueno, podés ser así y también podés ser de otra manera”. Tomar algo y deformarlo es un procedimiento que sale de Perlongher y se repite en esta generación, sacar un elemento de la realidad y arrastrarlo, hacerlo mierda. Y el género es el primer elemento que se toma desde una posición crítica, desde la propia experiencia y del lugar que se ocupa en las relaciones sociales y en las condiciones de producción.

Me gustó eso que decís de que para Dani Umpi la mujer es patética y para Alejandro López es loca.

–Es que ser mujer es nada más que un imperativo social.

Desbunde en carne propia

En los años veinte lo que parecía ser un joven muy alto con el rostro tiznado y una banda caqui alrededor de la cabeza solía atravesar las puertas traseras del Palais Royal de París para reunirse con aquella a la que presentaba como su esposa Violet, conocida dama de la crême británica. Otras veces Julien –ella lo llamaba así– abría las ventanas de la habitación del hotel y se fumaba un puro sentado con ademán rudo sobre el alféizar. La escritora Vita Sackville-West representaba muy bien a Julien. En ese caso el travestismo significó la estrategia de dos proscritas para escapar de sus maridos cuando ellas querían –contra toda convención– vivir juntas. Pero se trataba de una práctica común a principio de siglo. A veces significaba llevar las vestiduras del sexo privilegiado, otras, formar parte de un código entre homosexuales, otras, un resto del decadentismo que daba al lesbianismo un plus de voluptuosidad sólo explotable por el voyeur. En todos los casos existía ya la chispa de una potencialidad política. El desbunde propone no fijarse en el género dar por provisoria toda identidad, viajar por múltiples yoes, poner a yirar (una palabra clave en el libro de Cecilia Palmeiro) a los otros en uno.

–Yo, por ejemplo no quiero reforzar lo que soy. Cuando viví en Nueva York estuve cinco años con un musulmán militante. Siento que emprendí una fuga que no paró nunca y espero que no pare. Primero me hice amiga de los militantes, después me hice amiga de los putos, después fui a la Universidad de Princeton para doctorarme, pero mis fines de semana iba a un lugar en donde estaban todos los putos latinos o al Bronx. Trato de circular por lugares que me permitan irme construyendo a partir de experiencias que me saquen de mi lugar. Hay que salirse del género, pero también de la clase, de la raza, de la nacionalidad.

El gran tabú sigue estando en la vejez.

–Obvio. Lo aceptable de lo gay es ser gay pero también blanco, lindo, rico, vestido en Versace y tener veinte años.

Ser un viejo puto está prohibido.

–Y está tan internalizado que hasta Reinaldo Arenas decía “cualquier puto de más de cincuenta años debería suicidarse de vergüenza, por suerte yo me voy a morir antes”. Me interesan los sujetos menores aun respecto de lo menor, ser un viejo puto, ser fea, no transar con la estructura familiar, todas esas posiciones que están prohibidas aun dentro del marco de lo políticamente correcto. Hay que autocorrerse por izquierda permanentemente, para no instalarse. Y el puto tiene una enorme plasticidad para moverse y a través de mis amigos putos empecé a circular por lugares en donde, para entrar, a veces tenía que disfrazarme de varón. Y uno de los personajes que me hice (lo hice una sola vez) fue un varón trans. Estaba con unos amigos a las cinco, seis de la mañana y de pronto uno dice “¿qué hacemos?”. Y otro propuso: “Vamos al cogedero”. Eramos un gay, un bisexual, un varón hetero y yo. Al cogedero no dejan entrar mujeres. Me monté de varón, pero, obviamente se notaba que había sido mujer en algún momento.

¿Qué te pusiste?

–Me pusieron varios buzos para que no se me vean las tetas, arriba de los pantalones que tenía puestos, otros de hombre, un gorro, anteojos, campera de cuero. Le pedí a un amigo que me prestara los zapatos.

¡Ay, no te veo! ¿Usaste maquillaje? Algo un poco más verosímil.

–No, porque no había. A esa hora todos estábamos quemados y había que trabajar con lo que se tenía. Mis amigos estuvieron como una hora entrenándome porque yo, desde una lógica binaria pederza me visualizaba como una mujer muy masculina pero ahí me di cuenta de que no lo era. ¡No hay como travestirse para darse cuenta de las marcas del género en uno! Me di cuenta de que, aunque estuviera vestida de hombre, me seguía sentando como una minita, caminando como minita, moviendo las manos como una minita. Hacía lo que yo creía un gesto de supermacho y los chicos me decían “pero si eso es de reminita”. Me puse un bulto (una media), y me lo agarraba, como hacen los chongos. Fui al boliche y nadie me descubrió, pero tenía una coartada. Si me paraban iba a decir que era un varón trans e iba a hacer valer mis derechos y si igual me veían demasiado raro iba a decir que era extranjera, ya que la diferencia cultural puede explicar muchas cosas. Fue una de mis mejores salidas, me encantó, o sea me encantó ser un hombre.

¿Entraste al túnel?

–Obvio.

Te toquetearon.

–No, no me toquetearon.

¿Ni siquiera te agarraron la media?

–No, no me dejé toquetear porque tenía miedo de que me cagaran a trompadas. A un amigo mío le pasó lo contrario: estaba en un cogedero y de pronto alguien se puso a hacerle un pete. El pensaba: “Ay, este pelo qué suave, esta piel, qué tersa...” y de pronto sintió que tocaba tetas. Era una mina que se había ido a chupar pijas, cual puto. Cuando la vio le pareció una diosa total, pero a él le dio asco. Yo le dije: “Ya sé, una goma es una goma, pero si te gustaba hasta que descubriste que era una mina, copate”. Hay que aceptar lo que te interpela respecto de tus propios placeres. Yo a veces me monto de trava.

La Veinte Peso

Néstor Perlongher, cuya sombra pasa taconeando en cada capítulo de *Desbunde y felicidad*, estudiaba callejeando, sin dejar escapar desde su posición de etnólogo de los márgenes la oferta de unos genitales subrayados tras una bragueta apretada de vinilo ni dejar de sentir “ese olor a sexo que desmaya”. La investigación para él no podía ser nunca una excursión. A primera vista pareciera que Cecilia escribió sobre sus amigos. Pero no: en toda investigación en la que el tiempo corra en común, como lo sabe un John Berger que trabaja con los campesinos franceses, la amistad se vuelve proteica, precisamente porque hace astillas el mito de la objetividad. Y entonces la doctora Cecilia Palmeiro puede adoptar el nombre *La Veinte Peso*.

–Para hablar de las travestis me pareció bueno ser travesti una noche. No es que en la biblioteca está todo. Para mí es teoría y praxis y yo no me atrevería a trabajar con estas cosas si no las viviese. Como trava aprendí que hay un montón de miniobstáculos cotidianos aún para las que se han formado en la tradición del activismo de género. No te podés ni tomar un taxi o te lo vas a tomar y te van a pedir un pete. En algunos boliches te cobran más por ser trava. Puede decirse que siendo trava, tenés una traba detrás de la otra.

¿Y das trava?

–Re.

¿Y se te acercaron tipos?

–Muchísimos. Lo gracioso es que empecé a decir que era travesti para sacarme tipos de encima en los boliches y fue al revés. Me gustar ir a Cerrito Mix, que es un boliche de cumbia, pero para gente más joven que la que va a Angels, por ejemplo. Sería el nuevo Angels: de ahí viene la vanguardia, la posta, no vas a creer que la posta va a estar en Palermo Soho. Cerrito Mix es súper tecnológico. Tiene una peluquería en donde te cortan el pelo con estilo Wachituro. Hay una pantalla que proyecta el perfil de Facebook del lugar y la gente y WiFi, entonces, por ahí hay alguien que está con su teléfono posteando cosas que salen proyectadas en la pantalla, tipo “al morocho de la esquina me lo garcho”. La primera vez que fui estaba la selección de fútbol gay evaluando un concurso de jueguitos para tortas. Era llegar y meterte en una novela de Fernanda Laguna. Cuando vamos con mis amigas decimos que somos las Abuelas de Plaza de Mayo y los chicos enseguida nos vienen a buenaondear. Es un gran lugar, como Angels, que es de mucha inclusión, el boliche donde más cómoda te podés sentir porque nadie te va a bardear. Angels es lo que venga, por eso para mí es un lugar como de utopía. Por eso me encanta ir ahí de trava. Cuando voy montada con mis amigas, las travas nos reconocen y vienen a saludarnos.

Pero se dan cuenta de que ustedes no...

–No, no se dan cuenta, yo paso por trava siempre.

¿Estás segura? Mmmm...

–Una vez fui a una asociación de travestis en Brasil. Era una reunión para investigadores. Fui a cara lavada porque hacía cuarenta y cinco grados de calor. O sea, cero make up, una colita en el pelo, minifalda, remujer, reconcha como dicen ellas, cero montaje, cero fantasía, y todas pensaban que yo era travesti. Yo les decía: “Chicas, no soy travesti”, y no me creían, me decían: “Vocé tem... tenés el modo, de gay”. Yo siempre consideré que era un puto atrapado en un cuerpo de mujer o una travesti que nació naturalmente operada. Una amiga travesti me dijo un día: “Vos naciste en el cuerpo equivocado”, se quedó un rato pensando y después me dijo: “No, pará, naciste bien. Aprovechá que ya naciste como toda travesti quisiera haber nacido”. Tengo hasta un nombre travesti, Tiffany, que me inventó un amigo en Brasil; otro es Maymelodie, todo junto

¿Tu primera mascota cómo se llamaba?

–Gino, por un amigo gay que había conocido en Europa.

¿Y de chica no tenías una?

–Sí, pero eran efímeras. Se morían y mis viejos me las iban reemplazando. Y siempre tenían un mismo nombre: Pompei.

¿Y en qué calle vivías?

–Juncal.

Entonces tu nombre travesti es Pompei Juncal. Hay un chiste que dice que el nombre travesti se arma con el nombre de la primera mascota y el de la calle en donde vivías de chica. Yo me llamo Zuzú San Luis.

–Ahora voy a usar uno que está muy de moda y es La Veinte Peso.

¿Peso sin s?

–Peso, claro, La Veinte Peso.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2284-2012-01-16.html>

POLICIALES

Doble vida, doble muerte

Era policía y también era Drag Queen en San Juan. El 12 de diciembre lo mataron, su crimen está impune y la prensa insiste en relacionar la muerte con sus gustos, su “doble vida”

▣ Por Sebastián Hacher

Mario tenía 52 años y era oficial subinspector, un cargo menor que el que ostentan la mayoría de los policías sanjuaninos de su edad. Desde hacía más de una década, también era una de las Drag Queens más conocidas del ambiente local. Cuando se montaba, le decían Perla Mora. El primer nombre venía de su afición a los brillos. El segundo, de su fanatismo por las esculturas de Lola Mora. Lo asesinaron. Todos miran para otra parte.

Mientras gays, lesbianas y transexuales avanzan en lograr reconocimiento institucional en las fuerzas de seguridad, una energía oscura, profundamente homofóbica, actúa desde las sombras para recordarnos que el mal sigue anidando en sus filas. Las personas trans hoy tienen derecho a vestirse como quieran y a ser llamadxs por su nombre, pero todavía hay personas que se sienten con derecho a depurar las fuerzas por mano propia y con criterios únicos. El 12 de diciembre a las diez y media de la noche, Mario salió de trabajar en la comisaría 24a, en las afueras de San Juan. Nadie lo volvió a ver con vida. Su cuerpo apareció a las dos de la tarde del otro día en el asiento de atrás del Fiat Uno que solía manejar. Le habían dado seis puñaladas: una en el pecho, otra en la nuca y cuatro en el cuello. Estaba desnudo, esposado y tenía quemaduras en los brazos. En el auto no se encontraron restos de sangre. Los investigadores supusieron que no había sido asesinado en el descampado donde apareció. Más tarde, la Justicia conjeturó que el crimen pudo haberse cometido en un hotel alojamiento que fue allanado y donde sí había manchas de sangre, aunque todavía no hay certezas: en San Juan no hay laboratorios para hacer análisis de ADN.



Lo que sí hay es una usina de rumores homofóbicos que funciona a la perfección. Las hipótesis alrededor del crimen comenzaron a tejerse al instante: la Justicia actuó rápido, como siguiendo un guión de prejuicios que suenan a melodía repetida. “Los medios locales”, contó al Soy Fernando Baggio, de la organización Glorietta Glttb de San Juan, “hicieron un tratamiento morboso, hablando de una supuesta doble vida entre su condición de Drag Queen y su trabajo de policía. Pero la verdad es que en la policía sabían todo: alguien que se sube a

un escenario y hace shows no estaba en el closet. Perla era una de las Drags más antiguas de la provincia”. Presentado en los medios como un ser de dos caras, no escapó a ningún estigma. “Algunas radios —dijo Baggio— llegaron a decir que son cosas raras que le pasa a gente rara. Y que ser gay es peligroso.” Según sus compañeros, en la policía todos sabían que era gay, pero nadie tenía noticias de su costado Drag. “La homosexualidad no marca diferencias. Ellos trabajan como todos, como lo hacía este muchacho”, declaró a la prensa José Luna, el nuevo jefe de la policía local. Sin embargo, Vega estuvo separado de su trabajo durante casi ocho años. Lo acusaban de haber tenido relaciones con un menor dentro de una comisaría. La imputación, se demostró luego, era falsa.

Entre las hipótesis que se difundieron a la ligera se habló de un “crimen pasional”, de una “venganza por drogas o sexo” o de una “fiesta sexual”. Durante la investigación hubo dos demorados, ambos en “calidad de testigos”: la pareja y la ex pareja de Mario. Uno de ellos, de nombre Zacarías, vive en Córdoba y hacía más 16 años que no veía a la víctima. Más tarde, fue detenido un chico de 24 años apodado El Loco Tití, que se presentó a declarar de forma voluntaria. Según los medios, el joven confesó ser taxi boy y tener una “relación clandestina” con el fallecido. Tití, cuyo verdadero nombre es Pedro Renzo Zamora, también dijo que era portador de VIH. El dato sumó una nueva conjetura: que él era el asesino, y que había matado a Vega para vengarse por haberlo infectado. Ese tipo de teorías no son nuevas. Lo mismo se dijo cuando fue asesinada Pelusa Liendro en Salta, en noviembre de 2006. Sus asesinos —que el año pasado fueron condenados a perpetua— fueron presentados como víctimas de una travesti que transmitía el virus como parte de una supuesta perversión. Algo que, se demostró enseguida, era apenas una fantasía. Casi diez días después del crimen, un llamado anónimo al 911 —similar al que había alertado del crimen— dio los datos para encontrar el arma reglamentaria de Vega, el cuchillo con el que en teoría lo mataron y los restos quemados del celular y la notebook de la víctima.

“El caso está resuelto”, se apresuró a decir el jefe de policía Orlando Luna. Pero desde la Justicia lo desmintieron: lo que hay hasta el momento son indicios, y todavía falta conocer los resultados de las pericias. El juez Atenágoras Vega adjudicó los retrasos a la “falta de tecnología” que hay en la provincia.

Mientras los medios de prensa locales cambiaron los titulares morbosos por el silencio, el periodista Ernesto Simón escribió una semblanza de Mario que termina narrando su participación en la Marcha del Orgullo Gay local. “Ese sábado —escribió Simón— él se vistió con ropa común y fue uno de los que encabezaba la manifestación abriendo paso a quienes venían detrás por avenida Libertador. Era un convencido, un militante, en fin; un artista inmiscuido en sus cosas. Le tocó vivir en un mundo que no siempre nos comprende a todos. Suele suceder.”

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2288-2012-01-16.html>

Por qué SOPA y PIPA atentan contra los derechos humanos en el mundo



Como activistas por los derechos humanos y la libertad de prensa, escribimos para expresar nuestra profunda preocupación por la PROTECT IP (PIPA), y la amenaza que supone para los derechos humanos a nivel internacional. Al igual que la HR 3261, la Stop Online Piracy Act (SOPA), PIPA supone el uso de herramientas de la censura, socava la naturaleza global de Internet, y amenaza la libertad de expresión en línea. PIPA introduce un muy preocupante grado de inseguridad jurídica en la economía de Internet, particularmente para los usuarios y las empresas a nivel internacional. Estados Unidos siempre ha sido siempre un líder mundial en favor de la libertad de expresión en internet, e instamos al Senado a no manchar esta reputación aprobando PIPA.

Hoy en día algunos de los países más represivos del mundo -como China, Irán, Yemen, Arabia Saudita y Siria- usan el filtrado de DNS como un medio para silenciar a sus ciudadanos. Más de 80 organizaciones de derechos humanos recientemente escribieron una carta oponiéndose a SOPA dado que supone “*la institucionalización del uso de herramientas de la censura en Internet para hacer cumplir la legislación nacional en Estados Unidos... crea una paradoja que socava su autoridad moral para criticar a los regímenes represivos*“. De hecho, PIPA enviaría un mensaje inequívoco a otras naciones que el uso de estas herramientas no sólo es aceptable, sino también alentado.

El filtrado de DNS es una forma contundente de censura que es ineficaz en el logro de su objetivo declarado al causar daños colaterales en una escala masiva a las comunidades en línea. Pero mientras que la elusión del filtrado DNS es trivial para los usuarios, esta tecnología podría socavar de manera fundamental la integridad de la Internet global, dejando a los usuarios más vulnerables a los ataques de la seguridad cibernética y al fraude de identidad. Además, cualquier legislación que obligue al filtrado de sitios web es propensa a tener

consecuencias no deseadas, como por ejemplo el sobre bloqueo. Por ejemplo, a comienzos del 2011, cuando el Servicio de Inmigración y Aduanas de EEUU se dirigió contra el dominio moo.com, accidentalmente eliminó las direcciones web casi 84.000 nombres de dominio relacionados. Además, una vez que la infraestructura técnica que permite la censura exista, permitirá que los futuros gobiernos (y también los actores privados) puedan bloquear prácticamente cualquier tipo de contenido en la web, haciendo que las disposiciones de esta ley tiendan a ir más allá de sus objetivos iniciales.

Las disposiciones propuestas de debido proceso en este proyecto de ley no respetan la naturaleza global de Internet. Los efectos red de Internet se materializan cuando los usuarios e innovadores son capaces de conectarse a nivel global. Sin embargo, la creación de un mecanismo que requiere que el administrador de un sitio web tenga que recurrir a una corte en EE.UU. con el fin de defenderse de una acusación de infracción podría, de manera totalmente desproporcionada, impactar a pequeñas comunidades y emprendimientos ubicados en el extranjero que no tengan la capacidad de hacer frente a las preocupaciones en Estados Unidos. Estos sitios web arriesgarían perder acceso a servicios de publicidad, proveedores de pago, ser listados de motores de búsqueda, y a su nombre de dominio. En conjunto, estas partes del proyecto de ley llevaría a los innovadores internacionales a dejar de depender de servicios norteamericanos como una protección contra las amenazas de esta ley, perdiendo lo que debería ser el objetivo de esta legislación: prevenir infracciones comerciales de gran escala.

PIPA además crea un problema de doble jurisdicción, por lo que los sitios que no estén ubicados en EEUU deben determinar si un sitio es legal tanto en el país donde opere como también en Estados Unidos. Esto plantea serias preocupaciones sobre el alcance del proyecto de ley, dado que los sitios extranjeros que estén comprendidos en lo que PIPA define como infracción podrían ser perfectamente legales en otras jurisdicciones. Por ejemplo, el nombre de dominio del sitio español rojadirecta.org, fue incautado a principios de 2011 por las autoridades de EE.UU. sin un adecuado debido proceso, notificación a los titulares del sitio, o una opción de defenderse, a pesar de haber sido declarado legal por dos tribunales españoles.

La definición de “servicios de información de ubicación” es demasiado amplia y podría tener un efecto negativo sobre la expresión en línea. PIPA haría que casi todos los actores de Internet, incluyendo no solo blogs, salas de chat y redes sociales, sino también usuarios, potencialmente sujetos a las órdenes de ejecución del proyecto de ley. Además, el requisito de que los proveedores de servicios actúen “lo más rápidamente posible para eliminar o deshabilitar el acceso” a un sitio web supuestamente infractor impone una carga sin precedentes para cualquier servicio que contenga enlaces, incentivando la detección y retirada de contenidos para evitar ser comprometido en procedimientos legales. Además, incluso si un sitio web es luego declarado inocente, los enlaces a ese sitio podrían haber efectivamente desaparecido de la web, habiendo sido eliminados permanentemente en el momento de la notificación de la orden judicial.

PIPA también es vaga respecto de cómo serían definidos los enlaces, incluyendo si todos los enlaces asociados a un dominio o subdominio serían bloqueados y si esto se aplicaría a futuros intentos de usuarios para publicar contenido. Esta disposición podría interpretarse en una forma que forzaría a supervisar de manera proactiva y por tanto censurar las actividades de los usuarios de aquellos servicios que permiten a sus usuarios publicar enlaces, alterando dramáticamente el papel de estas plataformas en la promoción de la libertad de expresión y establecimiento de un peligroso precedente para otros países.

Entendemos la presión que enfrentan los legisladores para aprobar legislación que haga cumplir las leyes de derechos de autor, y estamos de acuerdo en que la protección de los derechos de los creadores es un objetivo importante. Sin embargo, la necesidad de hacer cumplir estas leyes no puede tener como costo comprometer la garantía de libertad de expresión ni la de debido proceso. Este proyecto de ley es fundamentalmente defectuoso debido a su amplia gama de medidas potencialmente restrictivas y represivas. Incluso si ciertos

elementos de la propuesta, como el filtrado de DNS, fueran modificados, pospuestos o reformados, la legislación en su conjunto representa un precedente que es un verdadero peligro para los derechos humanos en Internet. Debemos permanecer conscientes del hecho que Internet es un elemento clave para los derechos humanos y la innovación, y las decisiones sobre su gobierno no debe hacerse a toda prisa y sin plena consideración de sus consecuencias colaterales.

Le pedimos enérgicamente al Senado que defienda los derechos humanos, la Internet abierta, y rechace la PROTECT IP Act.

Este artículo es firmado por las siguientes organizaciones de derechos humanos a nivel internacional:

- Access
- AGEIA DENSI
- Amnesty International
- Asociatia pentru Technologie si Internet (ApTI)
- Association for Progressive Communications (APC)
- Article 19
- Bits of Freedom
- Bytes for All Pakistan
- Centre for Internet and Society – India
- Communication is Your Right!
- Computer Professionals for Social Responsibility
- Creative Commons Guatemala
- ONG Derechos Digitales – Chile
- Demand Progress
- Digitale Gesellschaft e.V.
- Eduardo Bertoni on behalf of iLEI/CELE UP (Iniciativa Libertad de Expresión en Internet, Centro de Estudios en Libertad de Expresión, Universidad de Palermo, Argentina)
- Electronic Frontier Finland (EFFi)
- EsLaRed
- European Digital Rights (EDRi) (an association of 27 privacy and civil rights groups in Europe)
- FGV/CTS
- FoeBuD
- Foundation for a Free Information Infrastructure (FFII)
- Free Network Foundation
- Free Press Unlimited
- Free Software Foundation Europe (FSFE)
- Fundación Karisma
- FUNREDES
- German Working Group against Internet Blocking and Censorship (Arbeitskreis gegen Internet-Sperren und Zensur, AK Zensur)
- Hiram Meléndez-Juarbe on behalf of the New Technologies, Intellectual Property and Society Clinic University of Puerto Rico Law School
- Human Rights Watch
- Index on Censorship
- Instituto Nupef
- Internet Democracy Project – India



- Iuridicum Remedium o.s.
- Julia Group
- Guardian Project
- La Quadrature du Net
- MayFirst/People Link
- Net Users Rights Protection Association (NURPA)
- Open Rights Group (ORG)
- Open Source Initiative
- Palante Technology Cooperative
- Panoptykon Foundation
- People Who
- Public Sphere Project
- Quintessenz
- Reporters Without Borders
- Vrijschrift
- WITNESS
- wlan slovenia, open wireless network

*imagen derivada de esta de Simenon. CC BY

<http://www.derechosdigitales.org/2012/01/18/por-que-sopa-y-pipa-atentan-contralos-derechos-humanos-en-el-mundo/>



Haití sigue sin llevar a Jean-Claude Duvalier ante los tribunales

Haití sigue sin llevar a Jean-Claude Duvalier ante los tribunales



Jean-Claude Duvalier está siendo investigado por crímenes contra la humanidad cometidos durante el tiempo que gobernó Haití.

© AP

El ex presidente de Haití, Jean-Claude “Baby Doc” Duvalier, sigue evadiendo a la justicia un año después de que las autoridades iniciasen una investigación sobre los crímenes contra la humanidad cometidos durante su mandato, ha dicho hoy Amnistía Internacional.

Tras 25 años de exilio en Francia, Duvalier regresó a Haití en enero de 2011.

Desde entonces, está siendo investigado por las graves violaciones de derechos humanos perpetradas durante su mandato entre 1971 y 1986, incluidas torturas, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales.

“Los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el mandato de Jean-Claude Duvalier continúan envueltos en un velo de total impunidad”, ha afirmado Javier Zúñiga, asesor especial de Amnistía Internacional.

“Las autoridades no han hecho un verdadero esfuerzo por investigar los hechos del pasado que afligieron a una generación completa de haitianos con torturas, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y otras graves violaciones de derechos humanos.”

Varios organismos regionales e internacionales de derechos humanos, entre ellos la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, han reiterado la obligación de Haití de investigar estos crímenes contra la humanidad y de llevar a los responsables ante los tribunales.

El ministro de Justicia haitiano se comprometió recientemente a acabar con la impunidad por los crímenes cometidos desde el año 2000, lo que no incluiría los crímenes perpetrados durante el régimen de Duvalier.

La investigación también se ha visto debilitada por los continuos cambios al frente de la Fiscalía, que toma decisiones fundamentales sobre el desarrollo de la investigación de Duvalier, ya que el actual presidente de Haití, Michel Martelly, ocupó su cargo en mayo de 2011.

A finales de setiembre de 2011, el fiscal Félix Léger confirmó a Amnistía Internacional que en julio ya se había remitido a la Fiscalía el expediente de la investigación sobre Duvalier por los crímenes contra la

humanidad cometidos durante su régimen, y que se crearía un grupo especial para estudiar las conclusiones de la investigación y establecer los próximos pasos que deberían seguirse.

Félix Léger fue sustituido como fiscal en octubre, y desde entonces, tres personas distintas han ocupado su puesto. El más reciente, René Cénatus, ha jurado su cargo como fiscal el 4 de enero de 2012.

“La investigación parece haberse estancado deliberadamente mediante la continua sucesión de fiscales”, ha expresado Javier Zúñiga.

“Es evidente que en Haití la independencia del Poder Judicial es tan solo un espejismo.”

Hasta el momento, las autoridades haitianas del más alto nivel han mostrado gran lenidad con Jean-Claude Duvalier y desprecio hacia las víctimas de violaciones de derechos humanos, que todavía continúan a la espera de reparaciones y de que se haga justicia.

Aunque se ha establecido que debe permanecer en su residencia durante la investigación, Jean-Claude Duvalier sigue participando en acontecimientos públicos acompañado por sus abogados y simpatizantes.

En octubre, el presidente Martelly realizó una visita de gran relevancia mediática a la casa de Duvalier con el pretexto de una reconciliación nacional. Este mes, Duvalier también ha participado en una ceremonia oficial en conmemoración del segundo aniversario del terremoto de Haití.

“El gobierno haitiano tiene que poner fin a esta falsa atmósfera de justicia y debe adoptar una postura clara y pública sobre el caso de Jean-Claude Duvalier”, ha manifestado Javier Zúñiga.

“Las autoridades judiciales de Haití deben recibir todo el apoyo y los medios necesarios, incluido por parte de la ONU, para terminar la investigación y llevar a los responsables ante los tribunales, en juicios que se ajusten a lo estipulado por las normas internacionales.”

En septiembre de 2011, Amnistía Internacional publicó *You cannot kill the truth: The case against Jean-Claude Duvalier*, un informe que revisa las investigaciones anteriores de la organización sobre los abusos generalizados y sistemáticos de derechos humanos cometidos en Haití en las décadas de 1970 y 1980.

<http://www.amnesty.org/es/news/haiti-sigue-sin-llevar-jean-claude-duvalier-tribunales-2012-01-16>

Compañeras

Dicen que el tiempo todo lo cura, pero nadie habla de cuánto tiempo, menos aún cuando se trata de heridas violentas y profundas como son las producidas en las víctimas de la última dictadura militar. Sin embargo, los nuevos testimonios de algunas mujeres de desaparecidos parecen evidenciar una cierta calma interior, un haber encauzado en parte la furia, el dolor y la vida.

▣ Por Noemi Ciollaro

En 1997 inicié la búsqueda de otras mujeres esposas o parejas de detenidos desaparecidos durante la última dictadura militar. No podía explicarme nuestro silencio en lo privado y en lo público vinculado con el destino corrido por nosotras y nuestros hijos en los veintiún años transcurridos. Así surgió el libro *Pájaros sin luz; Testimonios de mujeres de desaparecidos* (Planeta 2000), una investigación periodística en la que veinte mujeres, algunas militantes, otras ex detenidas, otras amas de casa, hablamos por primera vez rompiendo el hermetismo que nos abarcó tras el secuestro y desaparición de los hombres a quienes habíamos unido nuestras vidas y que, en muchos casos, fueron los padres de nuestros hijos.

Nuestros testimonios relataban lo vivido y planteaban preguntas. ¿Cómo explicar ese silencio que nos volvió casi tan invisibles como si también hubiéramos desaparecido? ¿Pudo haber sido por no tener vínculos “de sangre” con ellos, ser jóvenes, militantes muchas, sobrevivientes, mujeres? ¿Qué consecuencias produjo esa situación en nuestros hijos, que son los hijos de los desaparecidos, y en nosotras mismas? ¿Cómo actuó la sociedad ante esos hechos? ¿Se tenía clara la diferencia existente entre un asesinato y una desaparición? ¿Cómo se vive en un estado civil no reconocido, puesto que no éramos ni solteras, ni casadas ni viudas? Y muchos otros interrogantes.

Hace una semana, a once años de la aparición del libro y a treinta y cinco del 24 de marzo de 1976, algunas de nosotras volvimos a encontrarnos en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, en la ex ESMA, donde integré un panel referido a “Mujeres: de la exclusión a los derechos”.

Cinco de aquellas voces volvieron a dar cuenta, entonces, de reflexiones, sentimientos y cambios surgidos en el tiempo transcurrido.



Sonia Severini

“SABER QUIEN LO MATO NO ME CAMBIA NADA”

Sonia Severini fue la esposa y compañera de militancia de Rómulo Giuffra (JP Montoneros), desaparecido el 22 de febrero de 1977. A fines de 1998 supo por el Equipo de Antropología Forense (EAAF) que lo mataron el 24 de febrero de 1977 y lo enterraron como NN en un cementerio de La Matanza.

“Sí, veinte años para saber algo y me enteró de que lo mataron a los dos días. Maco Somigliana ubicó un documento de muchas fojas, en el que se acusa a Rómulo de ser ‘un NN homicida’ muerto en un enfrentamiento y enjuiciado por el Consejo de Guerra del Ejército después de matarlo. Ese expediente se cerró en 1983... En 1994 lo pasaron a una fosa común, pero en la documentación aparecían sus huellas digitales, no hay dudas, era Rómulo. Nuestra hija María hizo un film sobre esta historia”, relata Sonia.

Le entregaron una partida de defunción, a partir de la cual se convirtió en viuda. “Esto funcionó como un sucedáneo. Yo sé que puede sonar muy psicologista y me da pudor, pero me produjo un efecto emocional, porque a los seis meses de eso me encuentro con Pedro Cerviño y por primera vez inicio una relación en la que terminamos conviviendo. El es mi compañero de vida, y con mucho amor, hace doce años que estamos juntos. Antes había tenido otras relaciones, siempre con hombres con mi historia e ideología, pero con pocos valores humanos. En Pedro se junta todo, su militancia, su humanidad y un gran amor.”

Sonia dice que saber quién mató a Rómulo no le cambia nada y que como mujer de desaparecido nunca reclamó nada a las instituciones, “nunca creí en ellas, las Madres reclamaban porque creían en las instituciones. Después del exilio me vinculé a derechos humanos, pero nunca a nivel institucional”.

“Los juicios que se están realizando –afirma– hacen que ésta sea una sociedad y un país mejores, pero no son ni por lejos la sociedad y el país por los que perdieron la vida los que murieron. A mí todo eso no me basta, pero también sé que a mí no me tocaron el cuerpo, y eso hace diferencia.”



Ada Miozzi

“UNA NO SABE DONDE ESTA SU COMPAÑERO”

Ada Miozzi fue la esposa de Oscar Isidro Borzi, delegado de fábrica y miembro de la JTP (Juventud Trabajadora Peronista), secuestrado de su casa en Lanús, el 1° de mayo de 1977.

Ama de casa, tuvo tres hijos y al quedar sola entró a trabajar como auxiliar en una escuela donde también le dieron vivienda, así pudo criar a los chicos.

“Yo no era militante, pero ahora que lo pienso más o menos, en mi casa se hacían reuniones, yo les cocinaba, los atendía, así que no sé, no hacía lo mismo que ellos pero ayudaba bastante”, cuenta con cierta picardía en la mirada.

Unos años después se integró al sindicato docente y actualmente colabora en la Comisión de Sobrevivientes, Familiares y Amigos de Víctimas del Vesubio y el Proto Banco. También declarará como testigo de la desaparición de su marido en los juicios por el Vesubio II.

“Sí, a mis hijos y a mí nos tuvieron veinte horas encerrados en la casa la noche del secuestro, a mí me hicieron de todo, y a mi hijo de tres años lo estrellaron contra la pared para que el padre hablara y se lo querían llevar al nene, pero les mentí que estaba enfermo del corazón y lo dejaron”, resume.

“Creo que a mí me salvó mi carácter alegre y la escuela, yo me sentía bien allí y me parecía que con mis hijos estábamos seguros. Nunca supe nada de Oscar, y nunca quise armar una pareja, no es que no haya tenido oportunidades, aclara, pero es muy difícil porque una no sabe adónde está su compañero, no creo que a esta altura esté vivo. Pienso que no hice el duelo, si no decime vos por qué yo lo lloro tanto a Néstor Kirchner?”, pregunta.

Ada dice que desde las presidencias de Kirchner y de Cristina siente una gran libertad y ganas de hacer cosas. “Será por todo lo que hizo que lo quiero tanto; no sé qué hace falta para hacer el duelo de Oscar, qué se yo, como mujer lo que quiero es que mis hijos, que son buenas personas e inteligentes, lleguen lejos, se lo merecen, los dos más grandes son militantes, el más chico no.”



Rufi Gaston

“CREO QUE ES TIEMPO DE VIVIR MI PROPIA VIDA”

Rufi Gastón fue la esposa y compañera de militancia de Aldo Ramírez, “el Gordo La Fabiana”, dirigente obrero de JTP en el Astillero Astarsa de Tigre, desaparecido desde septiembre de 1977, con quien tuvo una hija.

En 1975 él fue secuestrado, torturado y dejado en libertad por la Triple A; al poco tiempo, por razones de seguridad, tuvo que dejar Astarsa y ambos pasaron a la clandestinidad; finalmente él se recluyó lejos de la pareja y la familia, pero activo en la militancia por una decisión de la organización a la que pertenecían.

También en virtud de esa decisión, Rufi y su hija Paula estuvieron encerradas siete meses en una casa por medidas de seguridad. Luego le asignaron un compañero para que simularan ser un matrimonio normal junto a la hija. Esto fue aprobado por Aldo y un tiempo después, el compañero asignado fue pareja real de Rufi y padre de su segundo hijo. Más tarde se separaron, aunque mantienen una relación familiar de afecto y por los hijos.

“Creo que en los últimos quince años hemos hecho un recorrido en el que pude profundizar lo ocurrido desde el '76, a partir del genocidio. Yo siempre tuve una doble vida por ser la esposa y compañera de un dirigente con trayectoria como el Gordo, siempre estuve a la sombra, en un lugar que no debía conocerse y militando en el cuidado de los hijos de los compañeros desaparecidos”, relata con calma, por momentos con los ojos húmedos.

Rufi milita en Zona Norte. Afirma que al cumplir los 60 años sintió que “era hora de vivir mi propia vida, que era demasiado lo que tenía encima y que si no podía expresarlo con libertad traicionaba mis principios como militante. Dejé la peluquería en la que trabajaba, volví a hacer terapia y brindé mi aporte en los juicios. Viajé a Italia a declarar. Somos muchos los que hemos ido recuperando la voz. Hay compañeros que recién ahora pueden empezar a hablar, que estuvieron años presos, torturados. Vivir para contarlo es una suerte, pero también tiene un precio muy alto. Es como que seguís siendo marginal, te reconoce la militancia, pero la sociedad no te devuelve nada. Yo empecé a sentirme legal recién en 2000, cuando saqué el pasaporte para viajar a Italia. Recién ahí empecé a aportar para la jubilación.”



Delia Bisutti

“HOY YA LA ANGUSTIA NO PREDOMINA SOBRE LA PALABRA”

“A Aldo nunca lo encontramos, pero pude saber algo por Maco de Antropólogos y por las declaraciones de ex desaparecidos que lo vieron en Campo de Mayo tras el secuestro en Panamericana. Se supone que lo llevaron muerto”, cuenta.

Rufi comenta que hubo un tiempo en el que intentó la posibilidad de una pareja, “pero el compañero militante me provoca como un temor, ya no quiero perder más nada, quiero conservar lo que tengo. La vida ya me dio un compañero, un novio, un marido que me fascinó con su militancia y también me hizo sufrir, pero eso

ocupa un segundo plano en relación a mi admiración por el Gordo. Y mi otra pareja también fue importante, fueron hombres muy fuertes, y tengo tres nietos hermosos”, concluye.

Delia Bisutti fue la esposa de Marcelo Aníbal Castello, trabajador de Foetra y militante de la JTP (Juventud Trabajadora Peronista), secuestrado el 4 de febrero de 1977.

El 9 de enero de 1977 secuestraron a Delia durante cuatro días. Era docente y militante de JTP, estaba embarazada de seis meses de su segunda hija. El 4 de febrero Marcelo concurrió a una reunión en Foetra y desapareció. En marzo nació la hija de ambos, con microcefalia. La nena siempre estuvo postrada y vivió hasta los 10 años. En agosto del '77 volvieron a secuestrar a Delia y la llevaron al mismo lugar de la primera detención. Allí en una toalla vio que decía “Ejército Argentino”. Con los años ese lugar fue conocido como el Sheraton.

“Cuando testimonié para el libro, en 1997, y cuando apareció, en 2000, la angustia que yo tenía era muy fuerte, no me permitía hablar ni afuera ni en mi propia familia. No podía poner en palabras lo vivido. Tuve que hacer un largo proceso en mi doble rol de esposa de desaparecido y ex desaparecida. Antes no lo había hecho, la vida era muy dura”, expresa.

En 1997 Delia testimonió como quien rompe una represa con el llanto y las palabras. El dolor la desbordaba y a pesar de eso continuó pasando por encima del silencio que apresa y encierra. “Nunca había podido poner esos dos elementos como parte de mi militancia, en democracia yo seguía en silencio, oculta, como con el mismo miedo de hablar y una angustia infinita. Tuve que volver a terapia y a partir de allí avancé mucho, aunque todavía no está todo resuelto. Creo que cada una hizo lo que pudo. Tampoco pude incluir toda mi historia en mi currículum, ni siquiera siendo diputada. Y esa caparazón se extendió a mi hijo, que también hizo su crisis y ahora está elaborando.”

Delia y su hijo son querellantes en los juicios por la causa Sheraton. “De Marcelo no volvimos a tener ningún dato a pesar de que mi suegra fue una activa Madre de Plaza de Mayo que nunca cesó en la búsqueda. Le dijeron que podía haber estado en la ex ESMA, pero no me resulta muy creíble. Otros hablaron de Azopardo, de Ezeiza o de El Banco, pero nada concreto.”

“¿Si tuve o tengo pareja? Ahí llegaste a la parte que sigue oculta –sonríe casi irónicamente–. Yo estaba muy bloqueada afectivamente, eso va cediendo, se va abriendo un espacio, pero me costó mucho asumir que además de todo lo que pasó, de la muerte de mi hija, también había dejado de ser ‘la esposa de’, ese era un vínculo que no estaba roto y que procesé en los últimos años. Además, el exilio interno fue muy duro. Eso creo que no ayudó a hablar, y en los primeros años de democracia estaba la mano de obra desocupada al lado tuyo y los genocidas en todas partes... Fue durísimo. Después fuimos avanzando algo en todas las etapas de la democracia, pero en los últimos ocho, diez años se avanzó mucho y los juicios se hacen en ese marco. La sociedad también empieza a entender qué ocurrió.”



Lila Mannuwal

“SIGO MILITANDO COMO EN EL ‘73”

Lila Mannuwal fue la compañera de vida y militancia de Ricardo Miguel Angel Morello, “Lucho”, responsable de la JP Zona Sur, desaparecido el 17 de marzo de 1977 en Quilmes. Sus restos fueron hallados e identificados por los antropólogos del EAAF en un cementerio de Lomas de Zamora en 1991. Había sido fusilado el día de su desaparición y enterrado como NN.

Lila es actualmente subsecretaria de Derechos Humanos del municipio de Quilmes y dice que la militancia es lo que siempre la mantuvo viva y activa. “Cuando testimonié para el libro me la pasaba trabajando en un negocio y andaba en los piquetes y cortes del sur del conurbano. Pero el haber podido hablar de la historia me generó la necesidad de encontrar a otros con los que formamos el Foro por los Derechos Humanos, la Identidad y la Memoria, con hijos, esposas, hermanos, militantes. Cuatro años trabajamos casa por casa en Quilmes buscando familiares, testimonios, hijos de compañeros desaparecidos, sobre todo porque siempre pensé que las leyes reparatorias no cruzaban la General Paz, no llegaban a los hogares más humildes y sus familias no tenían acceso a ellas ni a sus derechos como víctimas de la represión. Y eso yo lo tomé como un trabajo militante. Hoy casi todos los hijos de Quilmes conocen la historia de sus padres, el gobierno de Kirchner ayudó a la gente a perder el miedo, a hablar, a confiar.”

En 1991, Lila pudo saber en qué lugar estaban los restos de Lucho, exhumarlos y sepultarlos, pero “siempre vuelvo a pasar por el lugar donde lo secuestraron. Pasco me sigue produciendo dolor... hay agujeros de los balazos en las paredes. Estos últimos años fueron vertiginosos. En cinco años voy a cumplir 70. El mayor de mis hijos tiene 45. A Lucho, mi compañero, lo mataron cuando tenía 33. A esa edad él era un hombre grande hasta en la forma de vestirse, ni usaba vaqueros. Usaba pantalón y era admirador de Carlos de la Púa. No sé si hice el duelo, no sé qué es hacer el duelo, hay cosas que no se cierran nunca. Hay veces que me pregunto qué estaríamos haciendo si Lucho viviera. Tal vez tendría que haberme tocado a mí, no a él. Lucho era un cuadro muy importante

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-6403-2011-03-25.html>

Las autoridades de Hamás deben garantizar la seguridad de un activista de derechos humanos

Las autoridades de Hamás deben garantizar la seguridad de un activista de derechos humanos



Mahmoud Abu Rahma ha criticado a Hamás y los grupos armados palestinos.

© Particular

El gobierno *de facto* de Hamás en Gaza debe garantizar la independencia e imparcialidad de la investigación iniciada sobre las múltiples agresiones sufridas por un activista de derechos humanos en Gaza que había escrito un artículo criticando al gobierno de Hamás y los grupos armados, ha dicho hoy Amnistía Internacional.

Unos hombres con la cara cubierta apuñalaron repetidamente a Mahmoud Abu Rahma, del Centro de Derechos Humanos Al Mezan, en la espalda, hombro y piernas frente a su casa en la zona oriental de la ciudad de Gaza el viernes por la noche, declaró su organización el martes.

El incidente se produjo sólo 10 después de que un grupo de hombres con el rostro cubierto lo asaltaran en la calle y lo agredieran a puñetazos.

“Estos intentos de silenciar a un defensor de los derechos humanos representan otro ataque a la libertad de expresión en Gaza, y transmiten un mensaje escalofriante a los activistas”, manifestó Ann Harrison, directora interina adjunta del Programa para Oriente Medio y Norte de África de Amnistía Internacional.

“Las autoridades de Gaza deben garantizar la seguridad de Mahmoud Abu Rahma y que cuanto antes se concluya una investigación independiente e imparcial sobre la agresión. Los autores deben responder ante la justicia.”

El activista, que ya había recibido previamente varias amenazas de muerte en su móvil y por correo electrónico, contó hoy a Amnistía Internacional: “Los hombres que me apuñalaron me llamaron traidor, hereje, pero a pesar de las acusaciones y agresiones estoy decidido a seguir con mi labor de defensa de los derechos humanos en Palestina.”

Mahmoud Abu Rahma publicó un artículo a principios de este mes en el que pedía justicia para las personas detenidas de forma arbitraria y torturadas por funcionarios de Hamás, y pidiendo además que las autoridades investigaran las violaciones cometidas por grupos armados palestinos

El artículo destacaba asimismo el hecho de que no se hayan rendido cuentas por los homicidios e injurias de los que han sido objeto los habitantes de Gaza como consecuencia de las operaciones de grupos armados palestinos contra Israel.

Miembros de la reducida comunidad chií de Gaza cuentan de otro incidente ocurrido el sábado en el que las fuerzas de seguridad entraron la casa de un fiel donde se estaba celebrando una ceremonia religiosa en la localidad de Beit Lahia, en la zona septentrional de la Franja de Gaza.

Durante las celebraciones, en conmemoración de la muerte del imán Hussein, nieto del profeta Mahoma, decenas de miembros de las fuerzas armadas, algunos de ellos con el rostro cubierto y otro en uniforme policial, irrumpieron en la casa sin orden judicial y detuvieron a 20 hombres, a quienes se llevaron a una comisaría del distrito de Gaza Septentrional y allí los golpearon repetidamente.

Varios de los hombres sufrieron lesiones, entre ellas fractura de las extremidades; otro hombre acabó con los dos brazos rotos. Más tarde, fueron trasladados a dos hospitales locales, donde las fuerzas de seguridad siguieron golpeándolos.

El Ministerio del Interior, dirigido por Hamás, dijo en una declaración que el incidente del sábado había sido una redada dirigida contra un grupo de facinerosos e insistió en que no hay ningún chií en los territorios ocupados.

Asimismo, el Ministerio declaró que se investigarán todas las denuncias de violaciones de derechos humanos ocurridas durante la redada.

“El gobierno *de facto* de Hamás debe salvaguardar la libertad religiosa y de culto de todas las minorías de Gaza, y hacer que las personas responsables de ese ataque a fieles pacíficos rindan cuentas”, manifestó Ann Harrison.

<http://www.amnesty.org/es/news/hamas-garantizar-seguridad-activista-ddhh-2012-01-18>

Con silbido y todo-Cartón de Helguera



<http://www.jornada.unam.mx/2012/01/20/index.php?section=cartones&id=1>

Las autoridades haitianas empujan a los damnificados del terremoto a vivir en la calle

Las autoridades haitianas empujan a los damnificados del terremoto a vivir en la calle



Han transcurrido dos años desde el devastador terremoto de Haití y medio millón de personas siguen viviendo en campamentos provisionales.

© Amnistía Internacional

“

Hace dos años, cuando el terremoto azotó Haití, supuso un trauma nacional, pero la situación de verse viviendo en la calle a causa de un desalojo forzoso ilegal es una crisis evitable que traumatiza aún más a las víctimas y representa una violación de los derechos humanos.

”

Fuente:

Javier Zúñiga, asesor especial de Amnistía Internacional

Fecha:

Mié, 11/01/2012

Cientos de miles de haitianos y haitianas que viven en campamentos provisionales siguen expuestos al peligro de desalojo forzoso ilegal y otras violaciones de derechos humanos, ha dicho hoy Amnistía Internacional cuando se cumplen dos años del devastador terremoto que asoló el país caribeño.

En la últimas semanas, las autoridades haitianas han practicado una serie de desalojos forzosos en campamentos ubicados en lugares públicos en torno a la capital, Puerto Príncipe, lo que de nuevo dejó sin hogar de manera efectiva a cientos de personas damnificadas por el terremoto del 12 de enero de 2010.

Transcurridos dos años desde que el terremoto acabase con la vida de 230.000 personas y provocara lesiones a 300.000, se calcula que medio millón de personas vive aún en condiciones atroces en centenares de ciudades-tienda en Puerto Príncipe y alrededores.

“Hace dos años, cuando el terremoto azotó Haití, supuso un trauma nacional, pero la situación de verse

viviendo en la calle a causa de un desalojo forzoso ilegal es una crisis evitable que traumatiza aún más a las víctimas y representa una violación de los derechos humanos”, ha dicho Javier Zúñiga, asesor especial de Amnistía Internacional.

En un desalojo forzoso sucedido recientemente, durante la noche del 20 al 21 de diciembre de 2011, se sacó de forma violenta a cerca de 1.000 residentes de un campamento de Place Jérémie, una plaza de Puerto Príncipe.

Según testigos presenciales, unas 10 personas que blandían cuchillos, machetes y palos llegaron al campamento alrededor de las 4 de la madrugada del 21 de diciembre y comenzaron a destruir las tiendas. Según informes, en el campamento se alojaban unas 945 personas: 79 familias, entre cuyos miembros había mujeres embarazadas, personas ancianas y 225 menores de edad.

Una mujer que vivía en Place Jérémie describió el desalojo de la siguiente manera: “Estaba durmiendo con mi bebé de 15 días. Tiraron abajo la tienda, encima de mí, sin avisar. No tuve tiempo de llevarme nada. Sólo pude salvar al bebé. He perdido toda la ropa del bebé. Pasé la noche [a la intemperie] y no tengo nada con que tapar a mi hijo”.

Algunas horas antes dos hombres pertenecientes a un movimiento local, la Asociación de Jóvenes Progresistas de Bas-Peu-de-Choses, había visitado el campamento y habían ido de tienda en tienda para realizar un "censo" improvisado de los residentes.

A los residentes desalojados se les entregó luego un sobre con una cantidad que oscilaba entre los 1.000 y los 10.000 gourdes (entre 25 y 250 dólares estadounidenses).

En el momento del desalojo se vieron en la zona tres vehículos policiales, pero la policía no intervino para detener el asalto al campamento. También se ha acusado a agentes vestidos de paisano de tomar parte en el desalojo forzoso.

Cuando ONG locales interpellaron a las autoridades de Puerto Príncipe acerca del incidente, un portavoz negó toda responsabilidad con respecto al desalojo o la reubicación de las familias que habían quedado sin hogar.

Tras el desalojo de Place Jérémie, un grupo de ONG haitianas exigieron a las autoridades del país respuestas acerca del incidente, ya que nadie había asumido la responsabilidad por lo sucedido. Crecen las denuncias de la población haitiana sobre tácticas de coacción empleadas para que abandone los campamentos en los que vive desde el terremoto de 2010, como por ejemplo sobornos con dinero y amenazas por parte de miembros de las fuerzas de seguridad o grupos armados vestidos de paisano.

Los desalojos forzosos se producen con frecuencia sin previo aviso y sin consultar a las personas que viven en los campamentos. También con frecuencia se hace un uso excesivo de la fuerza, a veces con el conocimiento evidente o participación directa de la policía haitiana.

Amnistía Internacional ha instado en repetidas ocasiones a las autoridades haitianas a cumplir las leyes nacionales y las normas internacionales a la hora de realojar a los damnificados por el terremoto para que no sigan en campamentos provisionales.

La organización también ha pedido reiteradamente a la ONU y a la comunidad internacional que intensifiquen su apoyo al gobierno haitiano para que proporcione a las personas internamente desplazadas alternativas de vivienda adecuadas y garantice que no se tolerarán los desalojos ilegales.

“El respeto por los derechos humanos debe ser el eje del plan de reconstrucción de las autoridades haitianas –



los desalojos de los campamentos deben llevarse a cabo según el proceso debido y debe ofrecerse a las familias desplazadas alternativas de vivienda adecuadas”, ha manifestado Javier Zúñiga.

En el primer aniversario del terremoto, Amnistía Internacional publicó un informe en el que documentaba cómo las mujeres y las niñas que viven en los campamentos estaban más expuestas a sufrir violencia sexual y violación, a menudo a manos de hombres armados que merodean por los campamentos de noche

Poco se ha hecho para mejorar esa situación: las mujeres y niñas haitianas siguen sufriendo una violencia escandalosa.

<http://www.amnesty.org/es/news/autoridades-haitianas-empujan-damnificados-terremoto-calle-2012-01-12>



La guerra sin fin

Las mujeres fueron protagonistas en la revolución que tomó las calles de Egipto y en las repercusiones de esa revuelta popular en otros países árabes. Sin embargo, un grupo de hombres las repudió en una marcha del 8 de marzo. En Libia los ataques dejan dudas sobre si se van a lograr mayores derechos de género o si va aumentar la violencia sexual, los movimientos religiosos conservadores o la falta de reconocimiento para la población femenina.



▣ Por Luciana Peker

“Miles de mujeres de todas las edades y estratos sociales participaron activamente de cada día de la revolución, resistieron y asistieron, colaboraron, gritaron y perseveraron junto a sus compañeros en una lucha incansable hasta lograr la victoria”, relató Carolina Bracco, politóloga (de la UBA) y master en Cultura árabe de la Universidad de Granada, desde El Cairo. Según su crónica, a pesar de que el acoso sexual está arraigado culturalmente, las jóvenes y adultas fueron respetadas en la plaza Tahrir durante la rebelión a la dictadura impuesta en el poder por treinta años.

El acoso es un problema tan grande en Egipto que fue delineado por la nota “Un mapa contra la violencia sexual en Egipto”, del diario El País, del 7 de marzo del 2011. “Pertener a las hijas de Eva y vivir en un país árabe supone haber sido, ser o estar a punto de ser víctima de algún tipo de abuso sexual físico o verbal. La calle, los mercados, los medios de transporte..., cualquier lugar es idóneo para un roce leve, un apretón, un pellizco o un toqueteo. Los más sofisticados buscan con el codo los senos al cruzarse con una mujer en la vereda; los menos educados susurran frases obscenas o deslizan sus manos a nalgas y pubis. Y no se trata de la excepción, sino de la regla”, describe la nota. Esa regla tuvo, por unos días, una tregua, justamente, cuando el país no tenía tregua. Pero después volvió el acoso –en un territorio donde seis de cada diez varones

reconoce haber sido acosador alguna vez— como una mano sin barreras, ni cambios que le indiquen una nueva ruta aunque haya cambiado el gobierno.

“Desde el primer viernes luego de la renuncia de Mubarak —y, tras ello, todos los viernes siguientes—, las mujeres en la plaza Tahrir volvemos a ser víctimas del acoso acostumbrado, desde miradas lascivas y comentarios obscenos hasta ataques directos a jóvenes egipcias y extranjeras. El punto más candente de esta triste situación se vivió el pasado 8 de marzo, en una manifestación convocada en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y en demanda de que se incluyan más y mejores derechos para las mujeres en la nueva Constitución. En el típico ambiente de alegría que suele vivirse luego de la caída del régimen, se cantaba ‘El hombre y la mujer son uno’, ‘Nosotras también somos egipcias’, ‘¡Igualdad!’. Poco a poco se fue congregando frente a nosotras un grupo cada vez mayor de hombres de todas las edades que nos increpaban, furiosos, o simplemente se burlaban de nosotras”, describió en *Página/12* Bracco.

Sobre el contraespejo revolucionario que se forjó el Día de la Mujer, la periodista española Nuria Tesón también contó: “Lo que empezó siendo una reivindicación pacífica que celebraba el Día de la Mujer y reclamaba que nadie olvidara que ellas son una parte importante de las sociedades árabes y no deben ser dejadas atrás se ha convertido en el peor ejemplo de por qué Egipto necesita un cambio urgente en cuestión de género”.

Estos relatos son el disparador del enorme interrogante que implica la revuelta en el país de una de las mayores civilizaciones de la humanidad después de treinta años de opresión y dieciocho días de lucha. ¿Reinas del Nilo para protestar pero silenciadas esclavas para gobernar? “Las mujeres habían estado en la primera línea de batalla contra Mubarak y después se produjo esta manifestación de hombres para que volvieran a sus casas. Lo que vimos en Egipto prendió todas las luces de alarma sobre lo que puede pasar en otros países. Por eso, si no se produjeron mayores derechos en Egipto, menos se van a generar con una intervención militar como en Libia. Soy escéptico respecto de la posibilidad de que mejore la vida de las mujeres”, se define Atilio Boron, profesor de Teoría Política en la UBA e investigador superior del Conicet.

La otra duda es si la intervención militar realizada por Europa y Estados Unidos puede generar una reacción adversa en el mundo árabe y terminar provocando el apoyo a grupos que se oponen a Occidente basados en la religión y, en la línea de sus pensamientos, a un lugar más relegado socialmente para las mujeres. “Hasta ahora no hay indicios, tampoco, del aumento de lo que podríamos llamar el fundamentalismo islámico, que es muy contrario a los avances de la mujer. Ese peligro se exageró de parte de Israel y Estados Unidos para contener las revueltas en el mundo árabe pero hasta ahora no se está dando”, señala Boron.

“Los movimientos en Egipto, Túnez y Libia no fueron de origen religioso, sino revueltas para derrocar a las dictaduras similares a las que estuvieron en Latinoamérica hasta la década del ochenta. Pero si no reciben apoyo de Occidente puede ser que se vuelquen a movimientos teocráticos (similares a los de la Iglesia Católica en la Edad Media) que restringen las libertades de la población en general y de las mujeres en particular. Por eso, creo que mientras la ONU esté al frente de la operación hay que apoyar la intervención en Libia”, apuesta el ex vicecanciller argentino (en la gestión de Guido Di Tella) Andrés Cisneros.

La actual diplomacia argentina, en cambio, no apoya las acciones contra Libia. “No se habían agotado los medios diplomáticos disponibles”, aseguró el canciller Héctor Timerman. Mientras que Marisa Soletto, directora de la Fundación Mujeres e integrante del Comité de Coordinación de la Red de Mujeres Africanas y Españolas por un Mundo Mejor reivindica la entrevista de la periodista Ana Pastor a Muammar Khadafi en la que —por casualidad o no— se le fue cayendo el pañuelo que le cubría la cabeza. “Que el pañuelo que Ana Pastor portaba se haya ido deslizado hasta descubrir completamente su cabeza mientras avanzaba la entrevista tiene un significado especial. Cabe la duda de si es intencional o no. Pero da lo mismo. Los símbolos de

sumisión no son sostenibles, de hecho se caen y las mujeres occidentales tenemos un especial papel en la demostración de esta certeza”, propone.

LA PIRAMIDE SIGUE DEJANDO ABAJO A LAS MUJERES

“En un Egipto que no contemple los derechos del 52 por ciento de su población, la revolución habrá fracasado”, sentencia la politóloga Bracco. Pero, además, una verdadera revolución tendría que romper con la pirámide de maltratos de género. El Centro Egipcio para los Derechos de las Mujeres asegura que ocho de cada diez mujeres fueron hostigadas alguna vez en su vida. Además, se calcula que hay un acoso sexual o violación cada media hora, según el Centro Nacional de Estudios Sociales y Criminológicos.

Durante la revuelta Yasmin T, un ama de casa, se ilusionó: “Ahora los hombres protegen a las mujeres. El país está unido por la misma razón, los hombres ya no piensan en el acoso, todo el mundo piensa en la política”. Aunque cuando volvió la calma también volvió el machismo. La analista española sobre mundo árabe Montserrat Boix Piqué y coordinadora de Mujeres en Red intenta ser cauta. “Yo diría que para ver los cambios reales que se puedan producir será necesario esperar y ver la evolución de los acontecimientos.” Pero su cautela también está teñida por el temor a que los reclamos de libertad terminen tapando aún más el horizonte de las mujeres. “No soy optimista –admite Montserrat–. Hay un gran deseo por parte de toda la población (de Egipto) para que las cosas cambien, pero falta la acción de la sociedad civil y una clase política representante de ese cambio capaz de negociar con el poder y gestionarlo. Junto a los intentos de la calle de que las cosas evolucionen se mantiene el intento del poder en mantenerse con otras caras.”

“A pesar de haber permanecido codo con codo desde el primer minuto de la revuelta, las mujeres fueron dejadas a un lado cuando empezaron a darse pasos hacia una transición democrática. Si el gobierno de Hosni Mubarak tenía a cuatro mujeres entre una veintena de ministros, el nuevo gabinete de Essam Sharaf sólo tiene a Fayza Abul Naga. Lo mismo ha sucedido con la coalición de Jóvenes del 25 de Enero que instigó la revolución y que se reunió con representantes del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Sólo Asmaa Mahfouz tuvo el privilegio de encontrarse entre los ocho emisarios de la juventud egipcia. Ni una sola mujer estuvo en el grupo de sabios que ha elaborado las enmiendas propuestas a la Constitución”, señala la nota “Las egipcias son humilladas mientras claman por no quedarse atrás en su revolución”, del diario El País, del 8 de marzo del 2011.

Uno de los peligros concretos es que, ante la posibilidad de recambio, la oposición más organizada sea la más conservadora y misógina. “Los partidos islamistas organizados en la oposición legal o clandestina tienen más capacidad de respuesta porque tienen estructura real”, señala Boix Piqué. En este punto, un conflicto es que, para muchos/as, la oposición a Occidente (supuestamente corrompido por la liberación sexual y femenina) se enmarca en relegar el lugar de la mujer a sus casas y esconder sus cuerpos. De hecho, los egipcios que enfrentaban a las mujeres que copaban la plaza el 8 de marzo las chicaneaban: “Esto es lo que quieren los americanos”. La peor trampa puede ser creer que la liberación es el oscurantismo y que la dependencia es la independencia femenina. Con este mismo argumento, Khadafi sostenía, en una gira por Italia durante agosto del 2010: “En Libia las mujeres son más respetadas que en Estados Unidos y en Occidente”. Y puso un ejemplo de dudosa igualdad. “En Occidente está permitido que la mujer hagan trabajos que no van en consonancia con su físico (en relación con el trabajo minero y ferroviario), y eso en Libia no sería posible jamás”. Mientras que el periódico francés Le Monde publicó que en la batalla por la toma de Benghazi muchas mujeres han sido violadas por mercenarios sudaneses enviados por Khadafi.

¿Se puede no estar a favor de Khadafi y tampoco del bombardeo? ¿Se puede apoyar revueltas populares pero pedir que incluyan acciones a favor de las mujeres? Al menos, entre estos dilemas, hay una nueva herramienta: la palabra, que aun en el encierro, puede volar (sólo más adelante se sabrá cuál es el verdadero efecto de las nuevas tecnologías) aunque no se conoce su techo. Montserrat Boix Piqué remarca: “Hay



muchas mujeres de los países árabes conectadas haciendo activismo. Sin embargo, cuando salen a la calle se encuentran con la presión habitual. Aparentemente nada ha cambiado para ellas. Igualmente, yo creo que las mujeres esta vez no se van a conformar. A través de la red tienen información y van a tener que confrontarse con sus contradicciones. La red facilita la acción individual pero para que se produzcan cambios políticos y sociales es necesario acciones colectivas y coordinadas”.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-6404-2011-03-25.html>



P y R: El estado de los derechos humanos en Oriente Medio y Norte de África

La resistencia de los manifestantes en 2011 ha cambiado el panorama regional de los derechos humanos.
© AP Photo / Tarek Fawzy

¿Ha mejorado la situación de los derechos humanos de la población en 2011 como consecuencia de los levantamientos en Oriente Medio y Norte de África?

No cabe duda de que en 2011 muchas personas de toda la región sufrieron graves violaciones de derechos humanos en una escala extrema. Para la población de Siria, Yemen, Egipto y Bahrein, entre otros, la protección de los derechos humanos todavía puede parecer una perspectiva remota.

La resistencia de los manifestantes en 2011 ha cambiado el contexto de los derechos humanos en la región. El alcance y el grado de brutalidad de la represión ejercida por algunos Estados han avergonzado a aliados y donantes que antes estaban dispuestos a pasar por alto violaciones de derechos humanos en nombre de la estabilidad.

Muy pocos podían imaginar, ni siquiera en enero de 2011, que la Liga de los Estados Árabes iba a suspender la condición de miembro a **Libia** al mes siguiente por razones de derechos humanos.

En **Bahrén**, la acción represiva del gobierno suscitó tanta preocupación internacional y oposición interna que el rey tomó la medida sin precedentes de encargar una investigación internacional independiente sobre los hechos; el informe correspondiente, de 500 páginas, ofrecía un estremecedor relato de violaciones de derechos humanos. Ahora queda la duda de si las autoridades van a aplicar sus recomendaciones.

Hasta **Siria**, país consentido durante mucho tiempo por aliados que bloqueaban resoluciones y ayudaban de otras formas al régimen cuando cometía crímenes de lesa humanidad, se vio obligado a aceptar la visita de observadores de la Liga Árabe al final del año.

Menos de un año después de la caída del ex presidente Zin el Abidín ben Alí, el presidente interino de **Túnez** es un activista de derechos humanos y ex preso de conciencia adoptado por Amnistía Internacional, Moncef Marzouki. En una reunión con representantes de la sociedad civil tunecina, Moncef Marzouki firmó el Manifiesto por el Cambio de Amnistía Internacional y se comprometió a adoptar 10 medidas clave en materia de derechos humanos. Le exigiremos que cumpla sus promesas, como lo harán los miles de personas que salieron a protestar hace un año.

En otros Estados de la región, como **Arabia Saudí** y **Argelia**, la incidencia de protestas multitudinarias en 2011 fue menor. No obstante, muchos confían en que los acontecimientos del año pasado sirvan para que sus gobiernos, que han venido demorando la adopción de medidas destinadas a mejorar el respeto de los derechos humanos, acometan reformas reales que debían haber realizado hace tiempo.

¿Cuántas personas han muerto en los distintos levantamientos por toda la región?

Túnez: Según datos oficiales, al menos 300 personas murieron y 700 resultaron heridas durante las revueltas en diciembre de 2010 y enero de 2011.

Egipto: Según el Ministerio de Salud egipcio, al menos 848 personas perdieron la vida durante las revueltas de enero y febrero. Con posterioridad, Amnistía Internacional ha tenido conocimiento de alrededor de un centenar de muertes más en protestas.

Yemen: Más de 200 personas han resultado muertas en relación con las protestas desde febrero, y cientos más han perdido la vida en enfrentamientos armados.

Siria: Según afirmó la ONU en diciembre, en su opinión se había dado muerte a más de 5.000 personas desde el inicio de las protestas en marzo, incluidos desertores del ejército, civiles y personas que habían sido ejecutadas por negarse a disparar contra manifestantes. La propia Amnistía Internacional ha documentado con detalle 4.401 muertes aunque piensa que el número real es muy superior. Al término del año, Amnistía Internacional había recibido informes sobre más de 210 casos de muerte bajo custodia, un índice más de 40 veces superior al promedio anual más reciente de Siria.

Bahréin: Amnistía Internacional ha tenido conocimiento de al menos 48 personas muertas en las protestas desde febrero.

Libia: Miles de civiles y combatientes perdieron la vida tras el levantamiento contra el coronel Gadafi en febrero. Ha sido imposible confirmar el número exacto debido a las dificultades para acceder a extensas zonas de Libia en los periodos de conflicto así como a la interrupción de los servicios médicos y la ausencia de patólogos forenses en muchas partes del país.

¿Quiénes deben rendir cuentas por los abusos cometidos contra manifestantes en 2011?

En **Egipto** se está juzgando al ex presidente Mubarak, al ex ministro del Interior Habib Ibrahim al Adly y a otros seis ex altos cargos de la policía por múltiples cargos, incluido el de “homicidio con premeditación de algunos participantes en las protestas pacíficas de la revolución de enero de 2011”, por el que la acusación ha pedido la pena de muerte. Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todas las circunstancias, por infames que puedan ser los delitos. Hosni Mubarak, sus dos hijos y un socio comercial próximo se enfrentan además a cargos de corrupción y malversación de fondos públicos. Otros juicios celebrados contra miembros de las fuerzas de seguridad de menor graduación normalmente han concluido con su absolución. El ex presidente de **Túnez**, Zin el Abidín ben Alí, huyó el 14 de enero de 2011 a Arabia Saudí, donde permanece exiliado a pesar de que las autoridades tunecinas han solicitado al gobierno saudí su extradición. Ben Alí está siendo juzgado –in absentia– desde diciembre junto a unos 40 altos cargos por el homicidio de manifestantes. Desde junio de 2011, Ben Alí y varios miembros de su familia han sido declarados culpables in absentia de varios delitos, entre ellos malversación de fondos, posesión ilegal de armas y drogas, fraude hipotecario y abuso de poder.

En **Libia**, el homicidio de Muamar Gadafi, cuya detención había ordenado la Corte Penal Internacional, frustró toda posibilidad de que miles de víctimas de abusos cometidos bajo su régimen obtuvieran justicia. Su hijo Saif al Islam al Gadafi, también reclamado por la Corte por cargos de crímenes de lesa humanidad, está recluido en Zintan bajo la custodia de una milicia armada que hasta la fecha se ha negado a entregarlo al Consejo Nacional de Transición o a permitirle el acceso a un abogado. Aún no está claro dónde va a ser juzgado. Abdalá al Sanussi, ex jefe de los servicios de inteligencia libios, también está reclamado por la Corte y continúa en libertad. Las autoridades libias han solicitado a Túnez la extradición del ex primer ministro Baghdadi Mahmudi para su enjuiciamiento. Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades tunecinas que no permitan su extradición si corre peligro de sufrir tortura y de que lo sometan a un juicio manifiestamente injusto en Libia.

En **Bahréin**, el gobierno ha anunciado a principios de 2012 que se está investigando a 48 agentes de policía y miembros de las fuerzas de seguridad por violaciones de derechos humanos cometidas durante las protestas

antigubernamentales de 2011. La Fiscalía ha afirmado que está investigando 107 casos de violaciones de derechos humanos que incluyen tortura, muertes bajo custodia y homicidios ilegítimos.

Amnistía Internacional ha solicitado una investigación internacional, independiente e imparcial sobre las continuas violaciones de derechos humanos de **Yemen**, y ha condenado la inmunidad frente al procesamiento para el presidente Alí Abdulá Salé y otros a cambio de abandonar el cargo que al parecer forma parte de un acuerdo sobre el traspaso de poderes firmado en noviembre de 2011. Según informes, el nuevo ministro de Derechos Humanos firmó el 19 de diciembre que se establecería una comisión independiente e imparcial para investigar las violaciones de derechos humanos cometidas durante las protestas de 2011. Queda por ver si se va a cumplir.

La organización pidió en abril por primera vez que se remitiera la situación de **Siria** a la Corte Penal Internacional, y ha seguido haciéndolo cuando han surgido nuevas pruebas de la comisión de crímenes de lesa humanidad. Debido a la determinación con que algunos países protegen a Siria a toda costa en el Consejo de Seguridad de la ONU, como Rusia y China, se sigue eludiendo la rendición de cuentas por los delitos de derecho internacional en el país.

Algunos comentaristas han insinuado que el éxito de los partidos islamistas en Túnez y Egipto supone una amenaza para los derechos humanos. ¿Qué postura tiene al respecto Amnistía Internacional?

Los movimientos y partidos islamistas han sido duramente reprimidos durante años en varios países de Oriente Medio y Norte de África. Los manifestantes de 2011 reclamaban mayor libertad para expresar sus ideas políticas y asociarse libremente. Ahora que se presenta la oportunidad de romper con décadas de represión, concretamente para **Túnez, Libia y Egipto**, es preciso aprovecharla respetando el derecho de todas las personas a no sufrir discriminación y a la igualdad de género, así como su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión y a la igualdad.

No podemos hacer conjeturas sobre lo que va a hacer ningún grupo político en el gobierno. Pero exigiremos a todos los gobiernos que rindan cuentas en función de las mismas normas internacionales de derechos humanos. Esperamos que adopten y mantengan reformas fundamentales en materia de derechos humanos, como la promulgación de disposiciones legales que protejan a las mujeres de la discriminación y la violencia basada en el género y la reforma de todas las leyes y prácticas que discriminen a minorías religiosas, étnicas o de otra índole. En particular, los derechos de las mujeres no pueden ser sacrificados en el proceso de transición.

En el periodo anterior a las elecciones parlamentarias celebradas en Egipto y Túnez, Amnistía Internacional se puso en contacto con los partidos políticos de ambos países para pedirles que formularan 10 compromisos para proteger los derechos humanos. Fue muy decepcionante que varios partidos plantearan reservas con respecto a la igualdad de género, la no discriminación y la pena de muerte.

¿Qué papel han representado las mujeres en las revueltas y cómo afectan los cambios en la región a sus derechos?

La concesión del Premio Nobel de la Paz en octubre a Tawakkol Karman, destacada activista **yemení** partidaria de las reformas, junto a otras dos mujeres supone el reconocimiento del protagonismo de las mujeres en los levantamientos del año pasado. En **Bahréin, Siria o Irak**, las mujeres estuvieron en el centro de las manifestaciones y el activismo, y no se libraron de algunos de los peores episodios de violencia. La visible participación de las mujeres en el levantamiento de **Egipto** creó expectativas sobre el avance de sus derechos tras la renuncia del presidente Hosni Mubarak. La realidad ha sido una aplastante decepción. Desde que asumió el poder, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas ha sometido a mujeres manifestantes a “pruebas de virginidad” forzosas y otros tratos brutales durante las manifestaciones, incluidas palizas y abusos sexuales. Las mujeres son excluidas por sistema de la toma de decisiones prácticamente en todos los niveles. El comité elegido para proponer enmiendas constitucionales se constituyó con ocho juristas, entre los que no había una sola mujer. El Consejo Supremo canceló además la ley de cuotas que aseguraba a las mujeres la ocupación de escaños en el Parlamento, sin que fuera sustituida por alguna medida destinada a garantizar la igualdad de participación de las mujeres en la vida política. Es probable que debido a ello el nuevo Parlamento egipcio contenga un número muy reducido de parlamentarias.

En **Túnez**, el gobierno provisional retiró las reservas del país a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, lo que supuso un importante avance hacia la igualdad de género y un buen precedente para otros gobiernos. Pero en las elecciones de octubre, muchas mujeres vieron con inquietud cómo se les impedía participar en pie de igualdad con los hombres y eran marginadas por los partidos políticos, que presentaron mayoritariamente a hombres en sus principales candidaturas.

En **Libia**, la rápida transformación de las protestas antigubernamentales en un conflicto armado en toda regla redujo la visibilidad y participación de las mujeres en primera línea, aunque muchas contribuyeron al esfuerzo opositor y sufrieron las consecuencias. Las fuerzas de Gadafi detuvieron a mujeres durante el conflicto y golpearon a muchas, en medio de informes de violaciones. Algunas mujeres detenidas por fuerzas afines al Consejo Nacional de Transición en Al Zawiya, Trípoli y Misrata afirmaron que habían sufrido abusos sexuales antes o en el transcurso de la detención. La representación de las mujeres en instituciones influyentes sigue siendo escasa. En diciembre, el Consejo Nacional de Transición sólo contaba con dos mujeres entre sus 61 miembros de designación pública y, de los 27 integrantes del nuevo gobierno, sólo dos eran mujeres. En octubre hubo una señal preocupante: el máximo dirigente del Consejo manifestó públicamente su apoyo a la poligamia.

En **Bahréin**, miles de mujeres participaron en las manifestaciones contra el gobierno, varias decenas fueron detenidas y, según informes, algunas sufrieron tortura u otros malos tratos.

En **Yemen** se ha hostigado, detenido y en algunos casos golpeado a mujeres activistas y otras por participar en las protestas. Algunas también han recibido amenazas a través de su familia: se ha conminado a sus familiares varones a controlarlas y restringir su activismo.

En **Arabia Saudí** también se sumaron mujeres a las protestas en la Provincia Oriental y otras zonas, principalmente para pedir la liberación de sus familiares varones recluidos sin cargos ni juicio durante años. Se detuvo a decenas, que normalmente no fueron liberadas hasta que familiares varones se comprometieron por escrito a garantizar que no volverían a hacerlo. Además, se puso en marcha una campaña para que las mujeres empezaran a conducir vehículos a partir del 17 de junio como medida de protesta por la prohibición. Según informes, decenas de mujeres se sumaron a la iniciativa; algunas fueron detenidas y obligadas a firmar documentos en los que se comprometían a desistir. Al menos dos se enfrentaron a juicio. En septiembre, en aparente reacción a las aspiraciones de cambio, el rey anunció que a partir de 2015 las mujeres podrían votar y presentarse a las elecciones municipales, únicos comicios públicos que se celebran en el país. Se trataba de un paso discreto pero bien recibido para superar la discriminación profundamente arraigada que sufren las mujeres en Arabia Saudí.

En 2012, al continuar su lucha por la igualdad de acceso a los espacios públicos, las mujeres deben participar plenamente y en pie de igualdad con los hombres en el proceso de reforma política y de derechos humanos en Oriente Medio y Norte de África. Debe reconocerse a mujeres y hombres la igualdad de acceso a la participación política y la toma de decisiones, así como los mismos derechos en la legislación en relación con el matrimonio, el divorcio, la custodia de los hijos y la herencia, entre otras cosas. Las mujeres deben tener protección jurídica frente a la violencia basada en el género –que incluye la violencia en el ámbito familiar y la violación conyugal– y el acoso sexual.

¿Qué espera Amnistía Internacional que suceda en 2012?

Los gobiernos de los países que están en proceso de transición en toda la región deben demostrar que tienen voluntad política para ofrecer cambios reales. La población ha demostrado con toda claridad que quiere derechos humanos ahora y no va a aceptar ningún retraining de las promesas de reforma. Ha llegado el momento de poner freno a las fuerzas de seguridad, formar a la policía en el respeto de los derechos humanos y tomar medidas apropiadas contra los autores de abusos.

Es preciso someter a una revisión minuciosa los sistemas judiciales injustos y preservar la independencia del poder judicial. La elaboración de nuevas constituciones en **Túnez, Egipto y Libia** será una oportunidad clave para consagrar los derechos humanos en la legislación, lo que incluye eliminar la discriminación y garantizar la justicia social.

Las víctimas y sus familiares deben empezar a ver que se rinden cuentas por los delitos cometidos contra ellos. Para ello debe haber investigaciones efectivas, independientes e imparciales sobre los miembros de las



fuerzas de seguridad y otras personas responsables de graves violaciones de derechos humanos y, si existen pruebas para sustentarlo, se debe procesar a esas personas en un juicio justo y garantizar una reparación plena a las víctimas.

Otros gobiernos de la región han de corregir la manera de enfocar los asuntos de seguridad y estabilidad nacional. Deben poner fin a las violaciones de derechos humanos cometidas en nombre de la seguridad y acometer sin demora reformas fundamentales en el sector de la justicia, en el aparato de seguridad y en las leyes que son discriminatorias o facilitan de otro modo la comisión de violaciones de derechos humanos. Otros Estados y la comunidad internacional no deben reanudar prácticas que pasan por alto o incluso facilitan la comisión de graves violaciones de derechos humanos por parte de gobiernos de la región, especialmente en relación con las transferencias de armas. En 2011, Amnistía Internacional pidió a todos los Estados que suministraban armamento a Siria, Libia, Bahreín, Yemen y Egipto que revisaran caso por caso todas sus transferencias y transacciones comerciales de armas. Al término del año, algunos países proveedores de armas pretendían reanudar el comercio habitual con estos países a pesar de la falta de indicios sobre un claro proceso de cambio, reformas reales del aparato de seguridad y el fin de la impunidad.

<http://www.amnesty.org/es/news/estado-ddhh-oriente-medio-norte-africa-2012-01-09>



Muere un disidente cubano durante una huelga de hambre

El opositor Wilman Villar, condenado en noviembre a cuatro años de cárcel, falleció anoche en un hospital de Santiago de Cuba

El País / Agencias La Habana 20 ENE 2012 - 06:03 CET



Foto de Villar Mendoza en el blog Baracutey cubano. / BARACUTEY CUBANO
271

El disidente cubano Wilman Villar Mendoza murió ayer en un hospital de Santiago de Cuba tras una huelga de hambre que inició en prisión al ser condenado en noviembre de 2011 a cuatro años de cárcel.

Según Elizardo Sánchez, portavoz de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN), Wilman Villar, de 31 años y padre de dos niñas, pertenecía desde el pasado septiembre a un grupo llamado Unión Patriótica de Cuba, que se creó a mediados de 2011 y que lidera el expreso político José Daniel Ferrer.

Miembros de la oposición cubana han reaccionado acusando al régimen dirigido por Raúl Castro de haber cometido un "asesinato" político, como lo ha definido esta madrugada desde La Habana, en conversación telefónica con este diario, la portavoz de las Damas de Blanco, Berta Soler.

Soler dice que Villar fue detenido durante una "marcha pacífica en defensa de los derechos humanos" y que la condena posterior no se basó en nada sucedido en dicha manifestación, sino en otra circunstancia desligada: "Un problema que había tenido con la policía política antes de eso", dijo Soler, "y que no tenía nada que ver con la marcha. Así es como el Gobierno lo sacó de circulación".

Villar fue detenido el 14 de noviembre cuando participaba en una protesta de la Unión Patriótica en la localidad oriental de Contra maestre, donde residía, y días después, según la CCDHRN, se le sometió a un "juicio sumario" por delitos de desacato y atentado a la autoridad. Fue encarcelado en la prisión de Aguadores y allí comenzó una huelga de hambre en protesta por su condena.

Según la agencia EFE, fuentes familiares y opositoras explicaron que su salud se fue deteriorando progresivamente y el pasado viernes fue trasladado al hospital clínico quirúrgico Juan Bruno Zayas de Santiago de Cuba, donde falleció este jueves poco antes de las siete de la tarde hora local (una de la madrugada en España) por una "sepsis generalizada" y una neumonía.

La CCDHRN, informa EFE, considera que el Gobierno de Cuba "tiene toda la responsabilidad moral, política y jurídica" por la muerte de Wilman Villar, debido, según su parecer, a que se encontraba bajo la custodia del Estado.

Elizardo Sánchez comparó este caso con el del preso político Orlando Zapata, que falleció en febrero de 2010 tras una larga huelga de hambre en la cárcel. Aunque la condena de Wilman Villar fue por desacato y atentado a la autoridad, la CCDHRN considera que estaba preso por motivos políticos.

http://internacional.elpais.com/internacional/2012/01/20/actualidad/1327035831_722654.html

Todo lo que ha hecho Sofovich en cincuenta años de televisión es machista

▣ Por Julia Mengolini *

“No ideologicemos todo”, dice Gerardo Sofovich. Aunque él sabe bien –como viejo zorro de la política– que todo, pero todo, es política. Cada minuto al aire de televisión es política, porque cada minuto de televisión genera (y reproduce) discursos, ideas, hegemonía. En fin, cultura. Cada minuto es producto de una puja de intereses, cada minuto de aire en televisión puede ser una batalla ganada y otra perdida.

Sofovich argumenta que lleva más de cincuenta años de éxito en televisión: cuánta influencia, carajo. Cuántas subjetividades atravesadas, cuántas cabezas formateadas por el modelo que Sofovich propone de mujer. Sofovich no es el notero bobo de Crónica, ese que persigue culos por las plazas durante el verano. Sofovich es de los que manejan los hilos, sólo que a veces el hilo se deja ver.

¿Y las mujeres que se prestan? Que lo parió, vamos derribando mitos. Existe todo un andamiaje histórico y cultural puesto en marcha para convencernos a nosotras, las mujeres, de que nos hemos de preciar en tanto culos que somos, que nuestros culos han de ser perfectos como los de la tele, que si es un buen culo entonces hay que exhibirlo y que el resto de lo que somos es secundario, prescindente, adicional. Y todo es naturalmente así. Es como es y como debe ser.

No es tan fácil dar cuenta de los mandatos culturales cuando casi no hay señales de que las cosas podrían no ser como son o como quieren que creamos que son. Son siempre nuestros culos los expuestos, los perfectos, los que llenan el jean que a la vez limpia el cerámico con Ceramicol. Entonces ni te das cuenta de que te discriminan cuando la tarea de limpiar el piso, y a la vez tener buen culo, es tuya y sólo tuya.

Machismo es hacer valer una asimetría de poder entre hombres y mujeres, y todo cuanto ha hecho Sofovich en esa vasta carrera que saca a relucir es recostarse en esa relación desigual de poder. El eje argumental de Sofovich ha sido desde siempre el mismo: el de la dominación masculina y la cosificación de las mujeres.

¿Mostrar a una linda mina es cosificarla? Yo tengo mis vanidades, mis complejos, mi coquetería, mi feminidad. Consumo la In Style, la Vanity Fair y la Vogue. Tengo una estética determinada, atravesada por lo socialmente establecido, claro. ¿Se piensan que vivo en un iglú? Me gusta estar linda, hago Pilates para que mi culo no decaiga demasiado porque quiero un lindo culo. Pero me comprendo como un todo. También tengo piernas, tengo tetas, tengo manos, tengo ojos, tengo lágrimas, tengo emociones, sensaciones, tengo una historia, tengo mil historias, tengo algo para decir. Entonces, pasen y vean mi culo, miren todo lo que quieran, siempre que no confundan la parte por el todo, mientras vean el cuerpo en su contexto: una mujer. Y respeten a esa mujer.

¿Cómo se pone una cámara en el culo de una mujer sin sonrojarse? Viendo una cosa en lugar de una mujer. En su programa, Sofovich juega al macho alfa entre muchísimas minitas en pelotas. Y como corolario, las maltrata. El contenido es sólo ése: poner de manifiesto una relación de poder. Tal vez no sea el paradigma predominante, pero hay quienes asistimos con indignación a estos maltratos al género. Sabemos que es una lucha larga y a paso de hormiga. Más tarde o más temprano lo vamos a lograr. Lástima que Sofovich no va a estar entre nosotros para verlo.

* Periodista, militante y abogada.

Más información: www.diarioregistrado.com

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-6413-2011-03-25.html>

Bahréin: Destacado activista de derechos humanos describe el ataque de la policía antidisturbios

Las fuerzas de seguridad de Bahréin siguen reprimiendo las protestas pacíficas con gas lacrimógeno. h tear gas
© AFP/Getty Images

El ataque de la policía antidisturbios del viernes le provocó a Nabeel Rajab contusiones en la cara y en la espalda.

© Adam Rajab/Centro de Derechos Humanos de Bahréin

Un destacado activista de derechos humanos ha explicado a Amnistía Internacional cómo resultó herido cuando las fuerzas de seguridad atacaron a manifestantes pacíficos en Manama a última hora de la tarde del viernes.

Nabeel Rajab, director del **Centro de Derechos Humanos de Bahréin**, fue hospitalizado debido a los puñetazos y golpes de porra en la cara, la espalda y otras partes del cuerpo que había sufrido a manos de un grupo de policías.

La policía antidisturbios había lanzado gas lacrimógeno contra los manifestantes que marchaban por la avenida Bab al Bahrain de Manama para reclamar la liberación de presos políticos cuando tuvo lugar el ataque contra Rajab cerca de su automóvil.

“Caí al suelo pero ellos siguieron golpeándome; incluso me dieron patadas y me pisotearon” contó Nabeel Rajab a Amnistía Internacional tras ser tratado de las lesiones en el hospital de Salmaniya a última hora de la noche del viernes.

“Continuaron así unos minutos, hasta que un superior me reconoció e intervino. Dijo a los demás que parasen y me ayudó. Fui conducido al hospital de Salmaniya, donde recibí tratamiento durante unas tres horas. Tenía múltiples contusiones en la espalda y el rostro.”

Nabeel Rajab contó a Amnistía Internacional que tiene intención de presentar una denuncia formal por la agresión.

El sábado, la agencia oficial de noticias bahreiní publicó una declaración sobre el episodio en la que se adjunta el enlace a un vídeo de la manifestación que, según se afirma, demuestra que Nabeel Rajab no fue herido de gravedad.



En el vídeo puede verse a Rajab sentado en el suelo antes de ser ayudado por la policía a subir a una ambulancia, pero las imágenes no muestran cómo sufrió las lesiones.

El defensor de los derechos humanos participaba en una marcha multitudinaria y pacífica por la avenida Bab al Bahrain de Manama para reivindicar la liberación de presos políticos que estaban privados de libertad en relación con las protestas en favor de la reforma iniciadas en febrero de 2011.

Las fuerzas de seguridad respondieron a la marcha y, cuando los manifestantes hicieron caso omiso de la orden de disolverse, dispararon gas lacrimógeno para dispersar a la multitud.

Amnistía Internacional ha afirmado que las fuerzas de seguridad de Bahrein hicieron uso innecesario de la fuerza al disparar gas lacrimógeno para dispersar a los manifestantes, a pesar del compromiso del gobierno con la adopción de las reformas recomendadas en noviembre, cuando un equipo de juristas internacionales publicó un documento clave sobre la represión de las protestas.

La **Comisión de Investigación Independiente de Bahrein**, presidida por el jurista egipcio Cherif Bassiouni, recomendó una reforma de calado que incluía despenalizar las concentraciones públicas.

“Los violentos ataques en curso de las fuerzas de seguridad bahreiníes contra manifestantes pacíficos son una burla de los compromisos oficiales para introducir reformas y poner en práctica las recomendaciones de la Comisión de Investigación Independiente de Bahrein” ha afirmado Hassiba Hadj Sahraoui, directora adjunta del Programa de Amnistía Internacional para Oriente Medio y Norte de África.

“No deben tolerarse los ataques contra defensores de los derechos humanos y manifestantes pacíficos, y los responsables de la violencia del viernes deben rendir cuentas de sus actos.”

<http://www.amnesty.org/es/news/destacado-activista-ddhh-bahrein-atacado-policia-antidisturbios-2012-01-09>



Portal del Nuevo Internet-Cartón de Monsi



<http://impreso.milenio.com/moneros/2012/01/20/#>

Tortura y entregas: Guantánamo, casos ilustrativos

Tortura y entregas: Guantánamo, casos ilustrativos



(izda.-dcha.) Abu Zubaydah, Binyam Mohamed, Musa ab Omar al Madhwani, Mohamedou Ould Slahi
© US DoD, particular, CICR

En un golpe de vista

- **Abu Zubaydah: torturado y sometido a detención indefinida**
- **Binyam Mohamed: liberado, aún busca resarcimiento por haber sido torturado**
- **Musa ab Omar al Madhwani: torturado y recluso sin cargos**
- **Mohamedou Ould Slahi: torturado y sometido a detención indefinida**
- **Abd al Rahim Hussayn Muhammed al Nashiri: torturado, se enfrenta a posible ejecución**

Abu Zubaydah: palestino apátrida

Sometido a desaparición forzada, tortura y otros malos tratos; en la actualidad, se encuentra bajo custodia militar indefinida sin cargos ni juicio

Zayn al Abidin Muhammad Husayn, más comúnmente conocido como Abu Zubaydah, fue detenido a finales de marzo de 2002 en una casa en Faisalbad (Pakistán). Fue entregado a Estados Unidos, donde la CIA lo mantuvo recluso en detención secreta en diversos lugares no revelados hasta el 4 de septiembre de 2006, en que lo trasladaron a la Bahía de Guantánamo.

En 2008, la CIA admitió que había sometido a Abu Zubaydah a la práctica de *waterboarding*, técnica consistente en hacer sentir al detenido que se está ahogando. Desde entonces, se ha sabido que en agosto de 2002 se le aplicó más de 83 veces la tortura antes mencionada. Además, Abu Zubaydah fue presuntamente sometido a una serie de técnicas de interrogatorio y condiciones de reclusión que, por separado o en conjunto, violaban la prohibición internacional de tortura y otros malos tratos. Entre otros, se incluyen años de reclusión y detención en régimen de aislamiento, el mantenimiento de posturas en tensión, golpes, obligación de estar desnudo largos períodos, la privación del sueño, el uso de música alta, la exposición al frío, el uso prolongado de grilletes, amenazas, la obligación de afeitarse, condiciones crueles de traslado y la privación o restricción de alimentos.

Hoy, Abu Zubaydah sería uno de los 48 detenidos en Guantánamo de los que el gobierno de Obama dijo en 2010 que pretende retenerlos indefinidamente sin juicio, aunque no se ha confirmado. Tres años y medio después de que la Corte Suprema de Estados Unidos resolviera en el caso *Boumediene v. Bush* que los detenidos de Guantánamo tenían derecho a una vista “sin demora” para impugnar la legalidad de sus detenciones, esta vista aún no ha tenido lugar.

Es improbable que prospere la petición de hábeas corpus presentada por Abu Zubaydah hace más de tres años, dada la autoridad de la detención que el gobierno alega y que los tribunales han apoyado en otros casos. Pero incluso en el caso de que prosperase la petición, no está claro adónde iría, puesto que es un palestino sin Estado. El gobierno de Obama se ha mostrado dispuesto a seguir manteniendo recluidos de forma indefinida en Guantánamo a personas cuya detención ha sido proclamada ilegítima por los tribunales, pero para cuya liberación no se ha encontrado ninguna solución “diplomática”. La Corte de Apelación del Circuito del Distrito de Columbia ha resuelto que, en el caso de un detenido en Guantánamo con una sentencia favorable respecto a la ilegitimidad de su detención, una corte federal de primera instancia no puede obligar al gobierno a liberarlo mientras éste esté haciendo de buena fe “intentos diplomáticos para encontrar un país adecuado” dispuesto a admitirlo. Ese país nunca serán los propios Estados Unidos, dada la política gubernamental – aprobada por la Corte de Apelaciones– de no hacer lo que pide a otros países que hagan, es decir, recibir a detenidos liberados.

Nadie ha comparecido ante la justicia por las violaciones de derechos humanos, incluidos crímenes recogidos en el derecho internacional, cometidos contra Abu Zubaydah. En sus memorias, publicadas en noviembre de 2010, el ex presidente George W. Bush afirmó que había autorizado el uso de “técnicas de interrogatorio mejoradas”, incluido el simulacro de ahogamiento, contra Abu Zubaydah. El programa de detenciones secretas de la CIA estuvo en funcionamiento bajo la autoridad presidencial.

Las autoridades estadounidenses no han confirmado dónde estuvo recluido Abu Zubaydah cuando se encontraba bajo custodia de la CIA, y los detalles sobre los interrogatorios, las condiciones de reclusión y los lugares en que fue recluido siguen siendo información clasificada como máximo secreto. Se sabe que algunos de los lugares en que fue recluido en secreto bajo custodia de la CIA fueron Tailandia, Polonia y la Bahía de Guantánamo.

A lo largo de los años, Estados Unidos ha acusado a Abu Zubaydah de, entre otros delitos, ser un miembro dirigente de Al Qaeda. Sin embargo, a los efectos del hábeas corpus, Estados Unidos no ha alegado que Abu Zubaydah fuera miembro de Al Qaeda o hubiera estado implicado directamente en los ataques del 11/S o los conociera con antelación. La naturaleza exacta de las acusaciones reales de Estados Unidos contra él no están claras, ya que la gran mayoría sigue siendo información clasificada. Al igual que con otros detenidos, si Estados Unidos tiene pruebas que respalden cargos formales de delitos comunes válidos contra él en un juicio ante tribunales ordinarios, puede mantenerlo en detención mientras se sustancian esos cargos en un proceso con las debidas garantías; de no ser así, en línea con el funcionamiento normal de los sistemas de justicia penal, debería liberarlo.

Binyam Mohamed: etíope con residencia en Reino Unido

Liberado de la custodia estadounidense; aún busca un resarcimiento por las violaciones de derechos humanos

Nacido en Etiopía, Binyam Mohamed viajó a Gran Bretaña en 1994 buscando asilo político. Vivió en el Reino Unido siete años y se le autorizó a permanecer en el país mientras se investigaba su solicitud de asilo. Binyam Mohamed fue detenido en Karachi (Pakistán) el 9 de abril de 2002. Más de dos años después, el 19 de septiembre de 2004, fue trasladado a Guantánamo. Mientras tanto, parece ser que fue entregado a Marruecos, donde estuvo recluido 18 meses; después, trasladado a la “prisión negra” (*dark prison*), dirigida por la CIA, en Kabul (Afganistán) y, posteriormente, recluido en la base aérea de Bagram.

A finales de 2009, una magistrada de una corte federal de primera instancia recopiló las pruebas que le habían sido presentadas sobre las violaciones de derechos humanos cometidas contra Binyam Mohamed, quien en febrero de ese año fue liberado de Guantánamo y enviado al Reino Unido. Binyam Mohamed ha denunciado que fue sometido a tortura y otros malos tratos en Pakistán, Marruecos y la “prisión negra”.

La jueza constató que el gobierno estadounidense “no refuta ni niega la exactitud de la historia de trato brutal denunciada por Binyam Mohamed”. Asimismo, concluyó que las denuncias se sustentan en “numerosos indicios de credibilidad” debido a su grado de detalle y su coherencia, y al hecho de que Binyam Mohamed “ha presentado sus denuncias de forma pública y enérgica ante los tribunales británicos tras ser liberado de la Bahía de Guantánamo”. “Su persistencia al narrar los hechos”, concluyó la jueza, “denota su voluntad de demostrar la verdad de su versión de los eventos tanto en los tribunales de justicia como en el tribunal de la opinión pública”. Y prosigue:

La brutal y continuada experiencia de Binyam Mohamed durante su detención tiene un gran peso ante el tribunal... El trauma de Binyam Mohamed duró dos largos años. Durante ese tiempo, fue torturado física y psicológicamente. Le mutilaron los genitales. Fue privado de sueño y alimento. Fue trasladado de forma sumaria de una prisión extranjera a otra. Los captores lo mantuvieron en posturas en tensión durante varios días seguidos. Se le obligó a escuchar música ensordecedora, así como los gritos de otros prisioneros, mientras estaba encerrado en una celda totalmente oscura. Durante todo el tiempo, se le obligó a culparse a sí mismo y a otros en varias conspiraciones que harían peligrar la vida de ciudadanos estadounidenses. El gobierno no refuta estas pruebas.

Aunque la identidad de los distintos interrogadores cambiaba (de incontables paquistaníes a marroquíes, americanos y un agente especial [censurado], no hay duda de que, a lo largo de toda su odisea, Binyam Mohamed estuvo recluso a instancias de Estados Unidos. Los captores cambiaron los centros de detención y, a menudo, también su ubicación dentro de cada centro de detención. Se lo trasladó de un país a otro; se lo interrogó y golpeó sin que tuviera acceso a ningún tipo de asesoramiento hasta llegar a la Bahía de Guantánamo...

A pesar de este comentario judicial, las autoridades estadounidenses no han cumplido con la obligación de investigar y hacer comparecer ante la justicia a las personas responsables de estas violaciones. Además, el gobierno de Obama ha continuado la política de su predecesor caracterizada por bloquear de forma activa cualquier posibilidad de reparación.

Binyam Mohamed formaba parte de un grupo de cinco demandantes en un pleito –*Mohamed v. Jeppesen*– interpuesto ante un tribunal federal estadounidense en el que denunciaban haber sido objeto de desaparición forzada, tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes infligidos por personal estadounidense y agentes de otros gobiernos bajo el programa de entregas extraordinarias de la CIA. El 8 de septiembre de 2010, una corte federal de apelaciones ratificó, por seis votos frente a cinco, la decisión de el gobierno de Obama de invocar la “prerrogativa del secreto de Estado” para desestimar la demanda, lo que posiblemente ponga fin a la búsqueda de una reparación judicial en Estados Unidos para estos hombres.

Los cinco jueces discrepantes advirtieron que la doctrina de los secretos de Estado “es tan peligrosa como medio para encubrir conductas indebidas del gobierno bajo el disfraz de la seguridad nacional, y supone una violación tan grave de los derechos comunes al debido proceso jurídico, que los tribunales deberían restringir su aplicación a la menor cantidad de circunstancias que aún protegen los secretos esenciales del gobierno”.

Acusaron a los seis jueces del voto mayoritario de “agregar, de forma gratuita, el término ‘supuestamente’ a casi todos los enunciados que describían lo que los demandantes alegaban que les había ocurrido, y de desestimar con rapidez la gran cantidad de pruebas disponibles públicamente que respaldaban las denuncias”.

Los jueces discrepantes publicaron un apéndice en el que se recopilaban unas 1.800 páginas de materiales públicos presentados que respaldaban las denuncias de los demandantes.

El 16 de mayo de 2011, la Corte Suprema de Estados Unidos desestimó la causa sobre entregas extraordinarias *Mohamed v. Jeppesen*, con lo que se mantuvo la sentencia de la corte federal de apelaciones.

En noviembre de 2011, los demandantes llevaron el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El caso está pendiente de resolución.

Musa ab Omar al Madhwani: yemení

Una resolución judicial que reconoce los abusos no se ha traducido en rendición de cuentas; recluso sin cargos ni juicio; petición de hábeas corpus infructuosa. Solicitud de revisión ante la Corte Suprema en curso

El ciudadano yemení Musa ab Omar al Madhwani tenía 22 años cuando las autoridades paquistaníes lo detuvieron en un apartamento en Karachi el 11 de septiembre de 2002. Al Madhwani ha denunciado que lo ataron, le vendaron los ojos, lo golpearon con un rifle y lo amenazaron de muerte. Estuvo recluido bajo custodia paquistaní durante unos cinco días y fue luego entregado a las fuerzas estadounidenses, que lo trasladaron en avión a Afganistán. Afirma que lo llevaron a una “prisión negra” (dark prison), o centro secreto dirigido por Estados Unidos en Kabul o en sus inmediaciones. Al Madhwani asegura que, durante los 30 o 40 días que estuvo en este centro, sufrió un sinnúmero de abusos. Ha alegado que lo golpearon y le dieron patadas, que lo mantuvieron en una oscuridad total, le privaron de alimentos y sueño, y lo expusieron a condiciones de frío extremo. Asimismo, afirma que estuvo parcialmente suspendido de la mano izquierda todo el tiempo que pasó en prisión, por lo que nunca podía sentarse; además, todo el peso del cuerpo recaía sobre un solo pie, lo que provocó un daño permanente en el nervio. Después, lo trasladaron a la base aérea estadounidense de Bagram, donde le retuvieron otros cinco días y sufrió más abusos. Finalmente, el 28 de octubre de 2002, le trasladaron a Guantánamo, donde continúa.

En una vista de hábeas corpus que tuvo lugar ante una corte federal de primera instancia el 14 de diciembre de 2009 –más de siete años después de que Al Madhwani fuera trasladado a Guantánamo–, el juez mencionó que el gobierno estadounidense no había hecho “ningún intento” de refutar las denuncias de tortura de Al Madhwani, y que “no había pruebas en el informe” de que no se ajustaran a la realidad. Por el contrario, el juez añadió que las denuncias fueron confirmadas por “los informes médicos gubernamentales no impugnados que describen el deterioro de su estado médico y físico durante aproximadamente los 40 días que estuvo recluido en Pakistán y Afganistán, y confirman las denuncias de condiciones coercitivas”. El juez resaltó que, tal como se describe en el testimonio clasificado de Al Madhwani “sobre las condiciones de reclusión, que encuentro creíbles, Estados Unidos participaba en las prisiones en que estuvo recluido y al parecer ha dirigido las técnicas de interrogatorio tan crueles a las que ha sido sometido”.

En enero de 2010, la corte federal de primera instancia denegó la petición de hábeas corpus de Musa ab al Madhwani, a pesar de que el juez afirmó que “no estaba convencido” de que el detenido supusiera una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, dada la ausencia de pruebas de que hubiera “disparado un arma en batalla” o “planeado, participado o conocido con antelación conspiraciones terroristas”. Hoy, Musa ab al Madhwani sigue en Guantánamo sometido a las atribuciones de detención del gobierno de Estados Unidos en el marco de su “guerra” global. La Corte de Apelaciones ratificó la resolución de la corte federal de primera instancia en mayo de 2011. En octubre de 2011 se presentó ante la Corte Suprema de Estados Unidos una petición para se hiciera cargo del caso.

En el contexto de los procedimientos de hábeas corpus, las autoridades estadounidenses han alegado que Musa ab al Madhwani había viajado a Afganistán en 2001 antes de su detención en Pakistán con el fin de recibir entrenamiento en el uso de armas de fuego en un campo de Al Qaeda, y que estaba relacionado con miembros de Al Qaeda. Aunque él ha negado los cargos, la corte federal de primera instancia resolvió que había pruebas suficientes que demostraban que Musa ab al Madhwani formaba “parte de” Al Qaeda y, por tanto, podía seguir recluido.

Al igual que con otros detenidos, si Estados Unidos tiene pruebas que respalden los cargos formales de delitos comunes válidos contra él en un juicio ante tribunales ordinarios, puede mantenerlo en detención mientras se sustancian esos cargos en un proceso con las debidas garantías; de no ser así, en línea con el funcionamiento normal de los sistemas de justicia penal, debería liberarlo.

Mohamedou Ould Slahi: mauritano

Sometido a tortura u otros malos tratos en Guantánamo; detención indefinida sin cargos ni juicio; ganó el recurso de hábeas corpus, que se revocó en la apelación

Este ciudadano mauritano fue detenido en Mauritania en noviembre de 2001. Una semana después, se le entregó a Jordania, donde estuvo recluido ocho meses. Posteriormente, en julio de 2002, fue trasladado a Afganistán, donde estuvo recluido en Bagram y, el 4 de agosto de 2002, lo trasladaron a Guantánamo. Además de ser objeto de desaparición forzada, Mohamedou Slahi fue presuntamente sometido a tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes en Jordania, Bagram y Guantánamo, así como durante los traslados.

En 2003, en Guantánamo, se le privó presuntamente de sueño durante unos 70 días seguidos, sometido a iluminación estroboscópica y música heavy metal a volumen alto, amenazas contra él y su familia, intimidación con perros, temperaturas frías, riego con agua fría, ataques físicos y privación de alimentos. En abril de 2010, un juez federal afirmó que había “numerosas pruebas” de que Mohamedou Slahi había sido sometido a “malos tratos graves e importantes en Guantánamo desde mediados de junio hasta septiembre de 2003”. Durante este período, sus captores militares estadounidenses lo clasificaron en la “categoría de proyecto especial” y lo sometieron a un “plan de interrogatorio especial”, de 90 días, aprobado por diversos oficiales de alta graduación, entre ellos el secretario (ministro) de Defensa. Donald Rumsfeld relata en las memorias que publicó en 2011 que había “aprobado técnicas de interrogatorio que no se encuentran en el habitual Manual de Campo del Ejército” para que le fueran aplicadas a Mohamedou Ould Slahi dado que éste “se resistía obstinadamente a ser interrogado”.

En abril de 2010, un juez federal estadounidense ordenó la liberación de Mohamedou Ould Slahi. El juez concluyó que la detención era ilegítima y añadió que “un tribunal de hábeas corpus no puede permitir que un hombre sea retenido de forma indefinida basándose en una sospecha o porque el gobierno prevé que puede realizar actos ilegales en el futuro...”. El gobierno de Obama no estuvo de acuerdo y recurrió.

En el marco de la guerra global de Estados Unidos, el gobierno de Obama adujo que la detención de Mohamedou Slahi era legítima. Los abogados del Departamento de Justicia de Estados Unidos argumentaron que no era necesario que Slahi hubiera “participado personalmente en combate” y que, además, “carecía de importancia” que hubiera sido trasladado a custodia estadounidense “en un lugar distinto de Afganistán”. La facultad presidencial de detención, continuaba la argumentación, “no se limita a las personas capturadas en un ‘campo de batalla’ en Afganistán” y afirmar lo contrario supondría “mutilar la capacidad del presidente para combatir a Al Qaeda con eficacia”. En noviembre de 2010, la Corte de Apelaciones anuló la sentencia de la corte federal de primera instancia y devolvió el caso para que continuaran los procedimientos sobre la cuestión de si Mohamedou Slahi formaba “parte de” Al Qaeda en el momento en que fue puesto bajo custodia, a pesar de sus afirmaciones de que en aquel momento ya había cortado todos los lazos con el grupo. Habrá una nueva vista de hábeas corpus en la corte federal de primera instancia en algún momento de 2012. Para entonces, Mohamedou Slahi habrá estado bajo custodia sin cargos ni juicio más de un decenio. Según la corte federal de primera instancia, Mohamedou Ould Slahi fue detenido en primer lugar bajo la sospecha de que había participado en la fallida “conspiración del milenio” consistente en atacar con bombas contra el aeropuerto internacional de Los Ángeles. El gobierno mantenía que Slahi seguía formando “parte de” Al Qaeda, lo que el detenido negaba. El juez manifestó que “el problema del gobierno es que la prueba de que Slahi brindaba apoyo material a los terroristas está tan atenuada, o tan empañada por la coerción y los malos tratos, o es información clasificada, que no puede servir de fundamento a un procedimiento penal con éxito”.

Al igual que con otros detenidos, si Estados Unidos tiene pruebas que respalden los cargos formales de delitos comunes válidos contra él en un juicio ante tribunales ordinarios, puede mantenerlo en detención mientras se sustancian esos cargos en un proceso con las debidas garantías; de no ser así, en línea con el funcionamiento normal de los sistemas de justicia penal, debería liberarlo.

Abd al Rahim Hussayn Muhammed al Nashiri: saudí

Sometido a tortura y desaparición forzada, se enfrenta en la actualidad a un juicio injusto a cargo de una comisión militar y a una posible ejecución

El ciudadano saudí Abd al Rahim Hussayn Muhammed al Nashiri ha permanecido bajo custodia estadounidense durante más de nueve años, de los cuales más de cinco han transcurrido en Guantánamo. Será juzgado por una comisión militar y se enfrenta a una posible condena a muerte.

Las fuerzas de seguridad locales lo detuvieron en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) en octubre de 2002 y se lo entregaron a agentes estadounidenses un mes más tarde. Aunque se formuló un escrito de acusación en un tribunal federal estadounidense unos pocos meses después de su detención en 2002, no se llevó a Abd al Nashiri ante la justicia sin demoras injustificadas, como estipula el derecho internacional, sino que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) lo mantuvo durante casi cuatro años bajo custodia secreta en diversos lugares no revelados.

Durante el tiempo que permaneció bajo custodia de la CIA, fue objeto de desaparición forzada y de tortura, incluida la práctica de simulacro de ahogamiento, o waterboarding. La información divulgada en el dominio público indica que a Abd al Rahim al Nashiri también le colocaron grilletes, lo encapucharon y lo obligaron a desnudarse, además de recibir amenazas con una pistola de mano y un taladro eléctrico.

El 4 de septiembre de 2006 fue trasladado a la custodia militar estadounidense de Guantánamo, donde continúa. Durante el gobierno de Bush fue acusado formalmente de cargos punibles con la muerte que habían de juzgar una comisión militar, pero el juicio aún no había tenido lugar al final del mandato de ese gobierno. El 20 de abril de 2011, durante el gobierno de Obama, el Pentágono anunció que Abd al Rahim al Nashiri había sido acusado de conformidad con la Ley de Comisiones Militares de 2009 de, entre otros delitos, “asesinato en violación de la ley de la guerra” y “terrorismo”. Se le acusa de haber dirigido el ataque contra el *USS Cole* en Yemen el 12 de octubre de 2000, en el que murieron 17 marineros estadounidenses y otros 40 resultaron heridos, además del ataque contra el petrolero francés *MV Limburg* en el golfo de Adén el 6 de octubre de 2002, en el que murió un miembro de la tripulación.

El 28 de septiembre de 2011, la “autoridad convocante” de las comisiones militares aprobó la petición de pena de muerte formulada por la fiscalía.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte de forma incondicional. Aunque el derecho internacional en materia de derechos humanos reconoce que en algunos países la pena de muerte sigue vigente, prohíbe cualquier imposición y ejecución de una condena a muerte otorgada en un juicio que no haya cumplido plenamente con las normas internacionales relativas a juicios justos. Amnistía Internacional considera que las comisiones militares estadounidenses incumplen las normas internacionales y que, por consiguiente, la ejecución de la pena de muerte tras dichos juicios supondría una violación del derecho internacional. Abd al Nashiri debe ser procesado en un juicio justo formado por tribunales civiles ordinarios sin posibilidad de imponer una condena a muerte.

Nadie ha comparecido ante la justicia por las violaciones de derechos humanos, incluidos los crímenes recogidos en el derecho internacional de tortura y desaparición forzada, cometidos contra Abd al Nashiri.

<http://www.amnesty.org/es/news/tortura-entregas-guantanamo-casos-ilustrativos-2012-01-11>

La otra historia

Tuvieron que pasar 35 años desde el comienzo de la última y más sangrienta dictadura militar argentina para que el testimonio de Valeria Ramírez fuera escuchado. A pesar de haber estado detenida en el Pozo de Banfield, un centro clandestino de detención al que llegó luego de que la policía de la provincia la levantara de la ruta donde tenía su parada, recién pudo declarar en la Secretaría de Derechos Humanos este año, cuando llegó rodeada de compañeros y compañeras en la militancia y amplió los márgenes de ciudadanía para todos y para todas. Sin embargo, ese mismo compromiso que le dio estrategias y fuerza para reclamar por sus derechos le costó haber sido detenida y humillada el último fin de semana como un macabro recordatorio de todo lo que aún está pendiente.

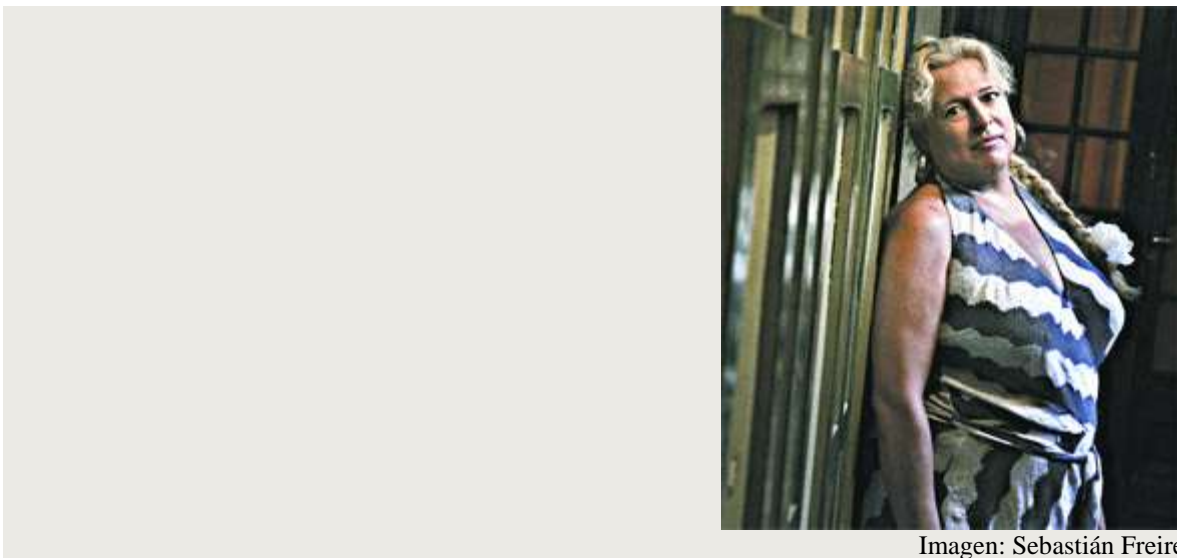


Imagen: Sebastián Freire

▣ Por Facundo R. Soto

–En esa época yo tenía 21 años y era gay. Las chicas me decían que yo era una nena. “¿Por qué no te pones un vestidito, que esto, que el otro...” Y bueno, una vez me vistieron. Me empezó a gustar y fue lo que a mí me gustaba. En 5° grado jugaba a la maestra, le usaba los tacos a mamá... ¡y las palizas que cobraba! Tenía que hacer una doble vida. Se me notaba porque yo era muy nena, pero con mis amigos era otra cosa.

¿Dónde trabajabas?

–Las chicas que hacían fiestas en casas de Calzada, donde iban los chongos, me llevaron a Claypole: Londres y Monteverde, por donde está el Cotelengo, ¿viste? Me pusieron ahí. Enfrente vivía una chica travesti que le decían La Mona, ella trabajaba en la rotonda, Ruta 4 de Llavallol. Nos dijo que era jodido, que no nos iban a dejar trabajar; y así fue. Perdí varias noches de trabajo detenida en una garita. Esta chica me preguntó si quería ir a trabajar a otro lado, que también era ruta, pero distinto. Tenía que pagar una plaza, arreglar, pero iba a trabajar tranquila; y así fue. Pagué. Me dieron una plaza. Esa mina cuidaba la rotonda de Llavallol, todo Camino de Cintura hasta Seguí, que ahí ya era Adrogué. También podíamos trabajar por Antártida, que antes era un terreno baldío, donde ahora está el supermercado Jumbo. Me pusieron frente al Hotel Colonial. Podía estar en un campito de Camino de Cintura, en la estación de servicio, ésa era mi zona. Pagué la plaza a La

Perica, que es la que dirigía todo ahí. Eramos 14 chicas, más o menos. Después tuve que arreglar con el “jefe de calle” de Llavallol, pagarle por día o por semana.

¿El jefe de calle era un policía?

–Claro, pero en ese momento era Moralidad. Ahí ya había pasado un año, era el ‘77. La Perica me dijo que me convenía acostarme con él, que así iba a estar todo bien; y así fue. Una recién comenzaba, ¿viste? Y bueno... Con él llegamos a un acuerdo: trabajaba 15 días sin problemas, y no perdía trabajo. A los otros 15 días tenía que prepararme el bolsito, y después de trabajar él me llevaba presa dos o tres días. Ese era el arreglo. No es que nos llevaba a todas.

¿Cómo te trataban?

–Todo tranquilo. A veces venía la brigada de Monte Grande, la de Avellaneda y nos manoteaba, por eso nosotras chillábamos. Nos manoteaban (nos llevan detenidas sin aviso) porque necesitaban estadísticas, por eso nos llevaban. No estábamos tranquilas del todo, pero nosotras, en ese momento, no podíamos hacer nada. La zona de un lado correspondía al Juzgado de Lomas, que nos metía unos días, y de enfrente era Luis Guillón, donde estaba el Tribunal de Faltas. Yo trabajaba de noche, caía a la madrugada, pero salía al mediodía.

¿Cómo fue el episodio en que declaraste?

–Una vuelta nos llevaron. Estábamos en una casa, por Antártida, al lado de una fábrica de vidrios, donde funcionaba la comisaría de Llavallol. Nos dijeron que lamentablemente nos iban a tener que trasladar porque no había lugar ahí; que no había calabozos disponibles y que no podíamos estar con los presos. Nos tuvieron en una oficina durante horas. Cuando les preguntamos si íbamos a ir todas juntas o separadas, nos dijeron que nos quedásemos tranquilas que íbamos a ir a un lugar muy lindo y todas juntas. Esa fue la primera vez. Eramos 4: La Perica, La Hormiga, La Romina y yo. Bueno, nos llevaron en dos viajes. Cuando estábamos llegando nos bajaron la cabeza. Estaba todo oscuro, pero vimos un portón de lata. Adentro había una lamparita y un escritorio con un policía gordo, que era un asco. El que nos llevaba le dijo: “Acá te traje a estas cuatro”. “Bueno, llevéalas para el buzón.” La entrada del pianito la teníamos en Llavallol, ahí no nos tomaron nada. Subíamos escaleras, bajábamos escaleras, pasamos por un pasillo, era como las cuevas de las ratas. Había un ascensor. Pasamos por un calabozo donde un tipo estaba mirando. Subimos hasta donde estaban las rejas, y del otro lado vimos todos los buzones, impresionante. Ahí nos pusieron y no nos vimos más.

¿Había milicos o eran todos policías?

–El que manejaba era un policía, que iba con otro adelante; y viajaba otro atrás, en el medio de nosotras dos. Estábamos esposadas. Salíamos acompañadas para ir al baño y no veíamos a nadie. Escuchábamos el ruido del buzón cuando lo abrían, nada más. Ahí, ese gordo asqueroso y otro nos preguntaron si queríamos tener onda... y si decías que no, se te complicaba. La primera vez yo no contesté nada. Te pasaban la comida en esos platos de lata que ni los perros pueden comer: llena de pimienta, de sal. A la mañana, que era cuando yo me podía bañar, me traía una botellita con agua que cargaba de la canilla del baño. Una vez me la sacaron, porque yo no quería tener relaciones con ellos, y entonces al otro día tuve que acceder. Fueron 3 días sin tomar una gota de agua. Te ponían el miembro en el buzón, te la pasaban por ahí, y tenías que hacerle el sexo oral; cuando te querían agarrar también tenías que tener sexo anal, y no se cuidaban.

¿Cuándo tiempo estuviste ahí?

–Cinco días. La segunda vez fueron 10, más o menos, también en el mismo lugar, pero esa vez nos llevaron a La Romina y a mí. Las otras chicas quedaron en la comisaría y a nosotras nos trasladaron. Cuando llegamos, uno dijo: “Uy, menos mal que me trajiste esta cachorra. ¡Era la que yo pedía!”. Después, yo rebobinaba y me preguntaba: “¿Acá qué pasa?”. Nos pusieron en el calabozo. Ese fue el calvario, porque a ella y a mí nos abusaban más. Uno me dejaba higienizarme, lavarme la ropa, era dentro de todo el más comprensible; los otros no. Nunca me pegaron, pero sí tenían malos tratos, verbalmente. Me agarraban del brazo. “Puto”, como insulto, nunca me dijeron. Sí me decían “dale putita linda, dale que a vos te gusta”. Eramos las dos más jovencitas y lindas de ese momento en Camino de Cintura. Eramos carne fresca para esos tipos de 40 años. Una después razonaba: “Claro, por eso nos trajeron...”.

¿Y ahí qué fue lo que pasó?

–Había otras dos chicas que salieron antes que nosotras. Cuando salió La Mona, fue a mi casa. Nosotras, ahora me doy cuenta, éramos militantes, en el sentido de que nos cuidábamos entre nosotras... Cuando caía una, la otra le avisaba a la familia. ¿Cómo te puedo decir? El Juzgado de Lomas nunca te daba 4 o 5 días seguidos. No podíamos salir a trabajar por la avenida, nos teníamos que meter por las calles de tierra. Esta chica, La Mona, vino como dos veces y yo no estaba, ya habían pasado más de 8 días. Entonces le dijo a mi mamá que ella la acompañaba a la comisaría y que pida de verme. Cuando ella fue, le dijeron que yo estaba incomunicada. Mi mamá dijo: “Pero, ¿cómo?”. La Mona le decía: “No, no, usted pida de verla”. Entonces cruzaron palabras: “Hasta que no venga la orden, no”, le dijo el cana; y ella le respondió que no se iba a mover de ahí hasta ver a su hijo, que si se tenía que quedar un mes lo iba a hacer. Se puso firme. Aquélla, por medio de una vecina, consiguió un abogado. Hicieron un hábeas corpus. Ese día mi mamá se fue, porque le dijeron que me iba a ver al día siguiente. Como yo no aparecí, no había salido, ella volvió al otro día con un abogado. Mi mamá ya no se quería mover de ahí hasta verme. El abogado la convenció y le dijo que se vaya, que esa noche salía. Esta chica la acompañó a mi mamá y así fue. Yo caí, más o menos, a las doce de la noche a mi casa. Fueron 13 o 14 días de calvario.

¿Sabías dónde estabas?

–Esta segunda vez sí, porque escuché que nos trasladaban al Pozo de Banfield. La primera vez, una chica, Mara, dijo que no había cupos en Banfield, así que a una había que trasladarla al destacamento de Pompeya.

¿Militabas en algún partido político?

–Nosotras militábamos al ponernos tetas. Para ese momento, eso era como salir con la camiseta del Che Guevara. Aparte, te aclaro, nosotras nos exponíamos en público.

¿Sabías lo que estaba pasando en el país?

–No, nosotras éramos como murciélagos: dormíamos todo el día, nos levantábamos para comer, nos depilábamos y salíamos a trabajar de noche. Yo estaba firme en el turno de la noche, en mi parada. Ignorábamos todo lo demás.

¿Y ahí adentro escuchaste algo que te haya llamado la atención? ¿Algún comentario político, por ejemplo?

–Nada. Solamente una vez pasó algo. Me sacó un policía para bañarme. Nos llevaban al baño y no podíamos ni asomarnos. Nos decían que esperemos hasta que ellos nos pasaran a buscar para llevarnos de vuelta al calabozo. Terminé de bañarme. Me había lavado la ropita, estaba con el toallón, y siento “rápido, rápido, el buzón, dale que ahí viene”. Escuché la voz del policía que me llevó al baño y la de una mujer policía. Ahí

adentro habré estado como 30 minutos, prácticamente sin respirar, al lado de un piletón de portland, donde había dos duchas. En eso siento llorar a un bebé. Pasó un tipo y escucho a la mujer policía que dice “vamos, andá, buscá un balde de agua y limpiá toda esta mugre que es tuya”. Cuando la veo, la chica se agarra la panza, los pelos largos le tapaban la cara. Por lo que alcancé a ver, estaba pálida, amarilla, toda sucia. Entonces le dije: “Pará... quedate ahí”. Agarré un balde y lo puse abajo de la canilla para llenarlo. La policía escuchó el ruido del agua. Miró y se acercó diciendo: “¿Quién está en el baño?”. Cuando entró, me gritó: “¡Puto de mierda! ¿Qué hacés acá?”. “Me estaba bañando... estaba esperando que vengan a buscarme.” Yo pensé que a la chica la iba a empujar, pero no. Me agarró a mí de los pelos. “Pará, pará”, le decía; y él: “¿Qué pará ni pará? Vos no tenías que estar acá”. Y al otro le dijo: “Pelotudo, no dijiste nada que estaba ésta acá”, mientras me arrastraba. Yo me caí y él seguía arrastrándome de rodillas por toda esa porquería. Así estuve sucia hasta el otro día.

Un parto fue lo que viste. ¿Y declaraste?

–Sí, en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, el 20 de enero.

Cuando saliste, ¿se te ocurrió hacer la denuncia o nuclearte con otra gente para hacer algo?

–Cuando salí, al otro día, fui a ver al abogado (La Romina salió varios días después) y me dijo: “Es la primera y última vez que puedo hacer esto. Lo que yo te recomiendo es que salgas de esa zona porque, si no, podés aparecer muerta en cualquier lado”.

¿Qué fue lo que te llevó a contar esto después de 35 años?

–Yo entré hace 11 a la Fundación Buenos Aires Sida. Me gustó aprender sobre VIH, que desconocía el tema. Me hice los análisis, por suerte no tengo nada. Tuve un dios aparte por todo lo que pasé y las reiteradas violaciones que me hicieron. Mis amigas están bajo tierra. En una reunión que hubo en la fundación yo conté que estuve en el Pozo de Banfield. Yo no militaba. Era algo común que me trasladaran. Entonces me preguntaban y empecé a contar más detalles. Todas mis compañeras me miraban... a mí me hace mal recordar estas cosas. Si no hubiesen destapado la olla, yo a esto lo llevaba acá, conmigo, y se iba conmigo. Contestando a tu pregunta, yo no soy militante política, me motivó vivir lo del matrimonio igualitario, ir escuchando gente y romper con mi ignorancia. Vi los juicios por la tele, y a Kirchner sacando los cuadros de Videla de la Casa Rosada, más lo que yo estaba pensando, entonces me dije: “Esta es la oportunidad de que yo aporte lo mío”. Porque no soy la única, tiene que haber muchas. Se larga una y después se largan todas.

¿Por qué pensás que te llevaron al Pozo de Banfield?

–No por ejercer la prostitución. No por eso sino por ser travesti. No podíamos salir con mi mamá a hacer los mandados a la feria del barrio porque nos manoteaban, me llevaba la policía. ¿Y a quién íbamos a recurrir?

¿En democracia fuiste detenida alguna vez?

–No, acá en Capital no, nunca. No tengo prontuario de fiscalía, nada.

¿Ahora qué estás haciendo?

–Soy trans y estoy al frente de la población trans. Soy promotora de la salud: doy talleres, entregamos preservativos a chicas y mujeres trans en situación de prostitución, porque para nosotras la prostitución no es un trabajo sino una situación. Las chicas hoy tienen tarjetas magnéticas, su ticket social, trabajo con subsidio habitacional, subsidio con el BAP y cuando las echan, las ubican en hoteles.

**Dado tu género, ¿cómo es tu DNI?**

–Todavía no lo logré, pero en eso estamos... fui a declarar como Valeria Ramírez. A raíz de eso me dieron un subsidio de reparador histórico. Cuando salí, me preocupé: ¿cómo iba a cobrarlo? Porque yo había hecho un pedido de amparo, vengo luchando por la ley de género, pero no sabía si me iban a poder pagar por el documento. Al otro día fui con Alex Freyre y me enteré de que me lo iban a pagar a nombre mío, Valeria Ramírez, y no por el amparo. En esta semana se está presentando toda la carpeta, con mis antecedentes, y en menos de 30 días tendría que tener mi documento.

¿Qué expectativas tenés después de haber declarado?

–En provincia van a haber chicas de mi edad que se van a animar a hablar. Me llamaron las Madres de Plaza de Mayo, pero todavía no pude reunirme. Me llamaron también de un juzgado de La Plata, donde llevan todas las declaraciones de la gente que estuvo en el Pozo de Banfield. Veo que para nuestro colectivo se abren puertas. Tuve una reunión con el ministro de Trabajo para presentarle un proyecto, porque somos rubias, pero no huecas. Podemos atender una oficina, un negocio. Al ministro le gustó el proyecto y dijo que empecemos a generar trabajo. Estamos en un cambio, abriendo puertas.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-1903-2011-03-25.html>



El retroceso de unos pocos

Valeria Ramírez

■ Por Marlene Wayar

Que hoy estemos como sociedad entendiendo que la humanidad se porta por el solo hecho de ser humanx y en ello van todos los derechos que a la condición humana le son inherentes es un durísimo trabajo que ha llevado casi 35 años ir instalando como piso. El techo, por alto que esté, nos debe instar a seguir luchando desde todas las estrategias posibles. Aun así para algunos sectores de la comunidad hay techos de cristal para avanzar en cuestiones concretas como son los derechos sociales, políticos, económicos, culturales y recreativos. Uno de esos sectores es la comunidad Trans.

En el principio de nuestra historia reciente como comunidad travesti, una vez reinstaladxs como país en el ordenamiento democrático, la lucha fue para quitarnos de encima a la policía, sus prácticas represivas, sus cobros por el derecho a transitar libremente, el abuso sexual y las torturas y malos tratos en calabozos. Esto es algo que ha ido cambiando de forma radial desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hacia el interior, donde estas prácticas persisten intermitentes o suavizadas, aun contrarias al ordenamiento jurídico en que nos enmarca la Constitución de la Nación. Hay que continuar en lucha.

Un duro reto fue instalar nuestra lucha de personas en situación de prostitución, como bien marca Valeria en la entrevista, dentro de los organismos de derechos humanos. En ello mucho le debemos a nuestra compañera Lohana Berkins, referente regional e internacional y a mi amiga personal Nadia Echazú. Porque nuestra experiencia más extendida es que no hemos sido resguardadas ni respaldadas por nuestras familias sanguíneas. No hay madres de Trans por los derechos humanos, instalar esto fue una tremenda lucha primero dentro de las organizaciones gaylésbicas, luego en el movimiento feminista y de mujeres y por último en los

organismos de derechos humanos en general, la únicas madres que continúan firmes a nuestro lado son las Madres de Plaza de Mayo. Todo ello fue lo que terminó dando el éxito de derogar los códigos contravencionales de la ciudad de Buenos Aires y que luego se extendiera por el país derogándolos o dejándolos sin efecto por el uso, que no es lo ideal, pero en eso estamos todxs.

Un segundo movimiento que nos permitió ir trabajando a las activistas en este sentido fueron los programas internacionales para la lucha contra el VIH/sida que nos posibilitaron estar en la calle formando la conciencia de las compañeras, protegidas bajo las campañas de prevención, que aun así fueron difíciles de instalar y llevar a cabo si compañeras/os feministas, gay's y lesbianas no nos hubiesen acompañado. Sin embargo, esas mismas campañas hablan de nosotras como hombres que tiene sexo con hombres y no entienden el derecho Trans al acceso de la salud más allá del VIH/sida, la tuberculosis o el cólera.

Valeria se convierte hoy luego de 35 años silenciada en el símbolo comunitario de la conciencia cívicoactivista Trans o así deberíamos entenderlo. Para explicarme les cuento: cuando Nadia y yo éramos las únicas en Palermo que nos negábamos al pago de coimas y nos oponíamos a los arrestos, las chicas seguían haciéndolo por miedo y por necesidad, pero sabían que éramos un límite a cuidar y nos resguardaban de que nos llevaran presas o nos golpearan en la calle. En una de las últimas intentonas de la comisaría 25, alguien que no quiero recordar había sido trasladado para disciplinarnos. Se organizó una redada y de las 10 que fuimos interceptadas en la calle, gaseadas, esposadas y llevadas a la comisaría, donde nos bajaron del furgón una a una por “el puente”, yo fui la última. Las chicas ya estaban en el piso boca abajo, se escuchaban los gritos de Nadia. “Se la llevaron con chaleco de fuerza, a las patadas, entre todos”, me dicen las chicas. Desde los calabozos donde provenían los gritos de Nadia y los sonidos de golpes vino el comisario y con voz fuerte dijo: “Bueno, esto va para travestis y policías: se acabó todo aquí”. Detrás vino el oficial nuevo y dijo: “Se termina cuando yo la acabe”, después se dirigió hasta mí. “Sentate”, ordenó dándome una patada en los pies. “¿Tenés algo que decir?” Ante mi negativa, él siguió: “Limpiame la suela con la lengua que se ensució de tanta mierda”. Y tuve que pasar mi lengua por la suela de sus botines.

Valeria, quien fuera recibida en la Secretaría de Derechos Humanos para denunciar los hechos ocurridos hace 35 años en el Pozo de Banfield, la semana pasada acudió en resguardo de otras chicas robadas de objetos personales y privadas de sus DNI –algo completamente ilegal–, la volvieron a detener junto a sus compañeras. “Tomate la lechita y te dejo salir”, les dijo uno de los oficiales y la historia vuelve atrás como si nada, como si la vida en situación de prostitución no fuese suficiente, como si nuestras muertas no valiesen nada.

Pero no es un giro atrás real, es una intentona brutal de unos cuantos en un país diferente que tiene a Lohana para comunicarse de modo directo, junto a Alex Freire, con una asesora de Nilda Garré, nuestra flamante ministra de Seguridad, que atiende, se preocupa y ocupa, dentro de un contexto serio de democratización de las fuerzas policiales que están minadas por aquellos mismos que nos golpearon antes, que desaparecieron personas, que gatillaron sobre jóvenes pobres, golpearon jubiladxs y que no quieren perder sus costumbres mafiosas y educan a las nuevas filas a imagen y semejanza.

Este nuevo país necesita más que antes de nosotras acompañando a Valeria y a las compañeras, desde donde podamos con solidaridad, con diálogo e interpelando al Estado, pero acompañado con todos nuestros cuerpos para no perder lo conquistado y que nuestro pasado y nuestras muertas hayan sido en vano.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-1904-2011-03-25.html>

Omán no debe encarcelar a periodistas por “insultos”



Yusef al-Haj escribió un artículo sobre presunta corrupción en el Ministerio de Justicia omaní.

© Particular

“

Silenciar Azzamn y encarcelar a sus trabajadores por publicar información de interés público tendrá efectos negativos para todos los periodistas de Omán.

”

Fuente:

Hassiba Hadj Sahraoui, directora adjunta del Programa para Oriente Medio y el Norte de África de Amnistía Internacional

Fecha:

Jue, 05/01/2012

Amnistía Internacional ha instado a las autoridades de Omán a que anulen la declaración de culpabilidad de dos periodistas y su fuente después de que un tribunal de apelación confirmase la semana pasada el fallo de culpabilidad contra los tres por “insultar” al ministro de Justicia del país.

El pasado mes de septiembre, el periodista Yusef al-Haj, del diario *Azzamn*, y el redactor jefe del diario, Ibrahim al-Maamary, así como Haroon al-Muqaibli, empleado del Ministerio de Justicia, fueron condenados a cinco meses de prisión en relación con un artículo sobre presunta corrupción en el Ministerio de Justicia.

El 31 de diciembre, un tribunal de apelación de la capital, Muscat, confirmó las condenas, junto con una orden judicial de cierre durante un mes de *Azzamn*.

Los cargos se basan en un artículo de Yusef al-Haj en el que éste afirmaba que su fuente, Haroon al-Muqaibli, había sido víctima de la corrupción del Ministerio de Justicia, al percibir durante cinco años un salario inferior al de sus colegas de igual categoría y serle negado el que le correspondía pese a sus reiteradas quejas.

“Silenciar Azzamn y encarcelar a sus trabajadores por publicar información de interés público tendrá efectos negativos para todos los periodistas de Omán”, declaró Hassiba Hadj Sahraoui, directora adjunta del Programa para Oriente Medio y el Norte de África de Amnistía Internacional.

“Estas condenas deben anularse, y debe permitirse que el diario continúe su labor sin temor a ser suspendido.”

Según la sentencia del tribunal de apelación, las condenas son condicionales, aunque no están claros los detalles.

Yusef al-Haj ha declarado hoy a Amnistía Internacional que los procesados creían que las condenas condicionales eran como “una espada que pendía sobre su cuello”.

“Lo ocurrido en este caso es una señal y un indicador que confirman que en el sultanato [de Omán] no existe la libertad de expresión y que continúan las restricciones a que están sometidos periodistas y periódicos”, prosiguió Yusef al-Haj.

“Sean cuales sean los medios que se aplican, todos terminan menoscabando la libertad de prensa y la libertad de expresión.”

Los tres procesados tienen intención de recurrir ante el Tribunal Supremo de Omán.

“Encarcelar a unos periodistas y a su fuente basándose únicamente en su labor informativa les convertiría en presos de conciencia, y Amnistía Internacional pediría a las autoridades de Omán su libertad inmediata e incondicional como tales”, afirmó Hassiba Hadj Sahraoui.

El 28 de diciembre, *Azzamn* publicó una disculpa al ministro de Justicia, pero después de la confirmación del fallo de culpabilidad, el diario hizo pública otra declaración en la que expresaba su “conmoción” ante la nueva sentencia judicial.

“La condena es injusta y la disculpa del periódico no significa que el caso [de Haroon al-Muqaibli] no fuera cierto”, declaró Yusef al-Haj a Amnistía Internacional.

Azzamn ha pedido que un comité independiente estudie el caso debido a la preocupación que suscita la independencia de las decisiones judiciales cuando éstas afectan al Ministerio de Justicia.

Las autoridades omaníes siguen manteniendo restricciones estrictas sobre la libertad de expresión y de reunión. En los últimos años, éstas han afectado a varios blogueros y periodistas que han criticado al gobierno, algunos de los cuales han sido incluso detenidos.

Hasta Omán llegaron las protestas a favor de la reforma en 2011, cuando miles de manifestantes tomaron las calles para exigir mejores condiciones de vida, que se pusiera fin a la corrupción y más libertad de expresión.

En febrero y marzo de 2011, el jefe de Estado omaní, el sultán Qaboos, accedió a algunas peticiones, incluidas la creación de más puestos de trabajo, el aumento de las prestaciones de desempleo y el cese de varios ministros de su gobierno.

<http://www.amnesty.org/es/news/oman-no-encarcelar-periodistas-insultos-2012-01-05>

Ministerio defiende avances en derechos humanos

Pueblo en línea, 18/01/2012 China se opone a la interferencia de otros países en sus asuntos internos y a la violación de la soberanía judicial de China, al insistir en el tema de los derechos humanos, dijo el martes un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En respuesta a la última crítica del embajador de EE.UU., Gary Locke, acerca de la situación de los derechos humanos en China, el portavoz Liu Weimin dijo que el progreso en ese tema en China es evidente para todos.

“El clima de derechos humanos siempre ha ido y venido de China, para arriba y para abajo, pero parece que estamos en un período bajo y se está poniendo peor”, dijo Locke durante El show de Charlie Rose, transmitido por la televisión pública estadounidense el lunes por la noche, de acuerdo con un informe de AFP.

Según AFP, Locke afirmó que el gobierno chino ha detenido a disidentes, abogados y otros críticos, desde el inicio de los disturbios en el norte de África y Asia occidental que causaron el derrocamiento de los líderes de Egipto, Libia y Túnez el año pasado,.

Durante una conferencia de prensa, Liu dijo a los periodistas que lo que Locke dijo “no es la verdad”.

“China siempre ha concedido gran importancia a la promoción y protección de los derechos fundamentales del pueblo chino, incluyendo la libertad de creencia y expresión”, dijo Liu. “El progreso de China en (el asunto de) derechos humanos es evidente para todos”.

Liu citó una encuesta que muestra que un 86% de los chinos está satisfecho con el desarrollo del país.

Liu admitió que China se enfrenta a más desafíos en su desarrollo social, que es natural, porque “tenemos una población de 1.300 millones de personas y hemos tardado sólo 30 años en recorrer el camino que le tomaron 300 años al mundo occidental”.

Liu dijo que China está trabajando muy duro para resolver esos problemas y está dispuesta a mejorar el diálogo y la cooperación con la comunidad internacional con respecto a los derechos humanos.

“Pero nos oponemos a la interferencia en los asuntos internos de China y a la violación de la soberanía judicial de China, al insistir en el tema de los derechos humanos”, dijo Liu.

Liu señaló que es un error tomar las opiniones de un individuo determinado como la opinión dominante en China.

“En cuanto a algunos individuos que han sido castigados por la ley, yo no creo que signifique que su libertad de expresión o de religión haya sido suprimida, sino porque violaron las leyes chinas”, dijo Liu.

<http://spanish.peopledaily.com.cn/31621/7708561.html>

El legado de derechos humanos de Vaclav Havel, motivo de inspiración

El legado de derechos humanos de Vaclav Havel, motivo de inspiración



Havel fue un líder clave de la "Revolución de Terciopelo" de noviembre y diciembre de 1989.

© Lubomir Koteka/AFP/Getty

“

Quienes dicen que las personas individualmente no pueden cambiar nada no hacen sino buscar excusas.

”

Fuente:

Vaclav Havel

En la víspera del funeral que se celebra mañana viernes, Amnistía Internacional rindió tributo al legado ejemplar de Vaclav Havel, defensor de los derechos humanos, último presidente de Checoslovaquia y primer presidente de la República Checa.

Havel falleció el 18 de diciembre a la edad de 75 años. Autor de teatro de profesión, encabezó el movimiento disidente de derechos humanos en la antigua Checoslovaquia, Carta 77; fue encarcelado repetidamente por el gobierno comunista y adoptado por Amnistía Internacional como preso de conciencia.

Fue un líder clave de la "Revolución de Terciopelo" en contra del gobierno que tuvo lugar en noviembre y diciembre de 1989 y poco después se convirtió en el presidente de Checoslovaquia, elegido democráticamente.

“Havel deja tras de sí un legado moral e intelectual impresionante. Ha sido uno de los personajes más emblemáticos del siglo XX y su labor como defensor de los derechos humanos, la democracia y la libertad nos sirve a todos de inspiración”, declaró Salil Shetty, secretario general de Amnistía Internacional.

“El mundo lo echará muchísimo de menos; ni podemos olvidarlo ni lo haremos.”



Havel fue miembro del primer Grupo de Amnistía Internacional creado en Praga, y representó un sólido apoyo para la organización. Este año en que celebramos el 50 aniversario de Amnistía Internacional, manifestó:

“Intentarlo es algo que depende de todos nosotros, y quienes dicen que las personas individualmente no pueden cambiar nada no hacen sino buscar excusas.”

Amnistía Internacional nombró a Vaclav Havel su primer Embajador de Conciencia en 2003. Havel siguió desempeñando una función importante como conferenciante sobre derechos humanos en todo el mundo hasta su muerte.

<http://www.amnesty.org/es/news/legado-ddhh-vaclav-havel-inspiracion-2011-12-21>



¡UFA!

¿Nunca más?

Con el cargo de “resistencia a la autoridad”, tres travestis fueron detenidas en Constitución el viernes pasado, por no querer mostrar los documentos ante los malos tratos con que estaba siendo formulado el pedido. No hay obligación de mostrar el documento. Hace 35 años sí lo había, bajo pena de muerte, ahora ya no. Fueron llevadas a la comisaría 16ª, ubicada en San José y Cochabamba del mismo barrio. A menos de una semana del 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, los hechos aparecen como una parodia, como una broma de muy mal gusto, reaparecen los abusos del pasado que estrictamente hablando las travestis han venido sufriendo más allá de la instauración de la democracia. Los efectivos de la comisaría maltrataron a las travestis con todos los recursos que ellos tienen a su disposición: a La Heidi le hicieron vaciar la cartera y le sacaron la plata que tenía, a otra le tiraron gas porque se resistía a ser revisada, ella corrió al hotel de enfrente, se metió rápido y no alcanzó a ser detenida. A las que quedaron las obligaron a desnudarse en la calle. Ellas, sabiendo de sus derechos, convocaron a una activista para que viniera a ayudarlas (una no podía ver lo que estaba pasando a causa del gas). Cuando llegó, le pidieron también los documentos a ella y se la llevaron detenida junto a las otras tres. Se trataba de Valeria Ramírez, la travesti que en la nota de la página siguiente cuenta su funesta experiencia durante la dictadura militar, sus vivencias en los calabozos de la dictadura, como si se tratara de algo del pasado superado.

Hubo gritos, forcejeos, insultos a la vista de la gente que pasaba por allí. El agente pidió más móviles y la cosa terminó en la seccional con dos testigos. No llegaron a violarlas esta vez, pero la situación de violencia cruzó los límites de los derechos humanos. A una de las chicas, mientras un agente miraba a un calabozo vacío, le preguntó si quería tomar la leche, que ya era la hora de la merienda. No es la primera vez que pasa este abuso de poder y que los policías aprovechan para divertirse un rato mientras disfrazan su morbo con modales de control de tránsito. La zona de Constitución, sabemos, es uno de los lugares de trabajo de muchas travestis, y también el de las coimas de los uniformados, que esta vez tampoco hicieron la excepción para dejarlas ir. ¿Quién es el comisario de la 16ª? Roberto A. Ahmed, quien tiene varias denuncias por situaciones similares. Después de la liberación de las chicas, más de 20 travestis se movilizaron a la Dirección de Derechos Humanos, donde atendieron el reclamo y dejaron el caso en las manos de la Dra. Natalia Federman, del Ministerio de Seguridad. La doctora se comprometió a intervenir e investigar sobre lo sucedido y a reunirse con ellas esta semana. Lo que piden es que reemplacen al comisario Roberto Ahmed y que incluyan a dos chicas trans como personal civil en la 16ª.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-1911-2011-03-25.html>

Educación en derechos humanos

El presidente presenta como ocurrencia suya, como gran novedad merecedora de aplauso, algo en lo que muchas personas han venido trabajando con esmero desde hace casi veinte años.

Escrito por Joaquín Samayoa
Miércoles, 18 enero 2012 00:00

Hay que ver y oír para creer. De las palabras pronunciadas por el presidente Funes el pasado lunes en El Mozote podría inferirse erróneamente que, antes de él, nadie se ha ocupado de incorporar la temática de los derechos humanos en el currículo para la formación de oficiales de la Fuerza Armada. En la misma tónica se expresó, acto seguido, el ministro de Educación al afirmar que se iba a revisar el currículo a fin de incorporar esa temática “para comenzar en **El Salvador** a construir una nueva cultura de paz, una cultura democrática” basada en la enseñanza de los derechos humanos.

Ambas declaraciones ponen de manifiesto un asombroso desconocimiento de lo que ha estado ocurriendo en el país en los últimos 20 años, o una actitud de no querer reconocerlo ni siquiera en la fecha en que conmemoramos el vigésimo aniversario de los Acuerdos de Paz, ocasión que debiera haber servido para que los líderes de la nación hicieran una seria reflexión sobre lo que hemos caminado y lo que nos falta por hacer.

El presidente presenta como ocurrencia suya, como gran novedad merecedora de aplauso, algo en lo que muchas personas han venido trabajando con esmero desde hace casi veinte años.

Para información de ellos y de todos aquellos que aún no lo saben, me permito señalar que uno de los acuerdos incluidos en el documento de Chapultepec fue la creación del Consejo Académico de la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios, institución en la que adquieren su formación básica todos los oficiales de las fuerzas armadas de nuestro país.

Desde la juramentación de los miembros que integramos el primer Consejo Académico de la escuela militar, en agosto de 1992, hasta estas fechas, dicho organismo ha venido trabajando, en estrecha y armoniosa relación con sucesivos directores de la escuela, en revisar y actualizar los programas de estudio. A la temática de derechos humanos y valores democráticos se le dio particular relevancia desde entonces en la formación de las nuevas generaciones de oficiales.

Por su parte, el Comando de Doctrina y Educación Militar (CODEM) de la Fuerza Armada ha venido coordinando con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), con sede en San José, Costa Rica, para incorporar la formación en derechos humanos en los planes de formación continua que fundamentan los ascensos a lo largo de la carrera militar.

Le habría bastado al presidente un rato de conversación con su nuevo ministro de Justicia y Seguridad Pública, quien también ha desempeñado el cargo de ministro de Defensa y director de la Escuela Militar, para haberse enterado de que no hacía falta una instrucción suya para hacer algo que desde hace tiempo se hace y se hace muy bien.



La Fuerza Armada ha sido ejemplar en el cumplimiento de letra y espíritu de los Acuerdos de Paz. Aceptó su depuración, renunció al poder y a los privilegios que siempre había tenido, asumió disciplinadamente su nuevo rol y renovó completamente los criterios para la selección y la formación de sus nuevos oficiales. Si tanto hablamos de justicia, habría sido un buen gesto de parte del presidente hacerle justicia a ese esfuerzo institucional y personal que tanto ha contribuido a la estabilidad y a la armonía de **El Salvador**.

De igual manera, el ministro de Educación y vicepresidente de la República debiera saber que la temática de derechos humanos figura de manera muy destacada en los programas de estudio de bachillerato desde 1997. Hasta se incluyen preguntas sobre esa temática en la PAES. En aquellos años, la UCA y el IIDH diseñaron módulos para la formación de maestros en los conocimientos, valores y competencias pertinentes al respeto de los derechos humanos.

Les hubiera bastado al presidente y al ministro un rato de conversación con el actual secretario de Cultura para conocer estas cosas que a ellos les resultan tan novedosas. El Dr. Héctor Samour fue uno de los destacados académicos que colaboraron en el diseño de los planes de estudio a mediados de los años noventa y también, por muchos años, en la elaboración de la PAES de Estudios Sociales. Todo es susceptible de mejoras, pero debemos comenzar conociendo y apreciando lo que ya tenemos.

<http://www.laprensagrafica.com/opinion/editorial/243744-educacion-en-derechos-humanos.html>



Yo aborto todas abortamos

El deseo de abortar implica una urgencia que atender, su anclaje al tiempo involucra siempre la necesidad de la ayuda de otros, y la falta de esa ayuda es lo que deviene en lesiones y muerte. Por eso, el uso de misoprostol es una alternativa tan valiosa y segura, que bien utilizado antes de la semana doce de embarazo consigue un aborto eficaz, sin consecuencias que lamentar y, sobre todo, sin salir de casa.

Ahora bien, qué hace una agrupación de lesbianas y feministas creando una línea para difundir el uso de misoprostol y militando por la descriminalización del aborto es digno de preguntar. “Para nosotras ser lesbianas no fue nunca un elemento de ruptura, la idea no es formar guetos sino marcar distintas perspectivas de trabajo, por eso surgieron las ganas de intervenir. Como lesbianas tenemos cierta mirada sobre la práctica política o la práctica de la visibilidad, sobre cómo poner palabras donde hay silencios. Cuando atendemos la línea tenemos una ideología de educación entre pares, nos sentimos iguales a quienes nos llaman, y en ese sentido hay mucho en común entre las lesbianas y las mujeres que deciden abortar: el estigma sobre seguir el propio deseo. Luchamos por el acceso igualitario a medicamentos y tratamientos que se usan sobre el cuerpo, y por esa lucha, hay mucho de paridad entre las mujeres que abortan y las lesbianas. Cuando las mujeres llaman, al principio no entienden bien qué hacen las lesbianas dando información sobre aborto, pero luego se genera un nivel de comunicación sin estigmas ni prejuicios, nada paternalista, es una relación potente que creemos que aporta más a la discusión del aborto y a las mujeres que abortan”, explica Verónica Marzano, integrante de Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto.

El espacio se armó en marzo de 2009 con la creación de una línea telefónica, que brinda información sobre cómo reducir los riesgos y daños de los abortos inseguros y el correcto uso del misoprostol. La línea funciona de lunes a jueves de 9 a 15 y viernes, sábado y domingo de 18 a 24. Las llamadas son atendidas por activistas entrenadas específicamente para dar la información. No reemplazan la indicación médica, brindan la información pública que la OMS tiene en su página y traducen esa información a un lenguaje comprensible para todas.

Las integrantes de LyFxDA venían de formar parte de diferentes espacios de derechos humanos, lgbt, organizaciones sociales y educativas y se conocían del ámbito de la militancia. Las ganas de compartir la información y de que ésta sea expresada de manera directa y entre pares propició la rápida difusión del proyecto. Pronto la necesidad de intervenir se expandió a otras áreas, destinadas a promover la legalización y despenalización del aborto y a defender la idea del aborto en casa.

La diversidad dentro del grupo logró que en muy poco tiempo se ramificaran y el año pasado crearon la Red contra el Aborto Inseguro de la Argentina y el boletín informativo online, donde canalizan la información que recoge la línea y llegan a más espacios de diálogo, como el ámbito político o periodístico. Pero lo más interesante de esta difusión es la posibilidad de darles voz y participación a médicos y responsables de atención primaria, el espacio donde la práctica médica se junta con la necesidad de las mujeres que quieren abortar.

El boletín digital, que también se puede chequear en la página, ya lleva siete ediciones. Se pueden encontrar estadísticas, el estado parlamentario de los dos proyectos de legalización en danza, entrevistas a actores nuevos en la temática, como el presidente del Comité de Bioética del Hospital Italiano, gente del ámbito de la educación o de la cultura: otras voces diferentes que resultan imprescindibles para sellar el consenso necesario para legalizar el aborto. “Nos dimos cuenta de que era bueno tener nuestra propia prensa digital para difundir aquellas ideas y cosas que queríamos decir, poder dar ahí una discusión sobre los sentidos alrededor del aborto legal. Teníamos mucho para decir y no nos alcanzaba con esperar a que los medios nos vengán a hacer notas”, dice Marzano.



LyFxDA apoya los dos proyectos de ley, el de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito y el de Nuevo Encuentro, que se presentó el año pasado, muy parecido al de la campaña pero que propone legalizar hasta la semana 14. La necesidad de que estos proyectos se traten este año en el Congreso también se ve volcada en el boletín, que sale cada 15 días.

A partir del año pasado la línea se vio superada por la demanda: atienden 20 llamadas diarias pero entran 50 llamadas cada día, algunas mujeres se comunican al día siguiente pero muchas otras no lo hacen, lo que derivó en la publicación del manual “Todo lo que querés saber sobre cómo hacerse un aborto con pastillas” (que se puede descargar en la web). La idea es profundizar la información y abrir el debate en otras instancias, porque en la línea se da una relación privada entre la mujer y la persona que atiende, pero el manual hace que las mujeres puedan discutir esta información con sus médicos, con sus parejas, con sus amigas, además de tener disponible el material en cualquier momento.

www.abortoconpastillas.info

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-1908-2011-03-25.html>



Sobreseída en Rusia causa por difamación contra destacado defensor de los derechos humanos

comunicado de prensa

20 enero 2012

Sobreseída en Rusia causa por difamación contra destacado defensor de los derechos humanos

Índice AI: PRE01/028/2012

El sobreseimiento, hoy, de la causa abierta contra el presidente de una famosa organización rusa de derechos humanos es una victoria para los derechos humanos, ha manifestado Amnistía Internacional.

Oleg Orlov, presidente del centro ruso de derechos humanos Memorial, había sido acusado formalmente de un delito de difamación el 6 de julio de 2010, tras haber denunciado públicamente al presidente checheno, Ramzan Kadyrov, como responsable político del asesinato de Natalia Estemirova, miembro de Memorial, un año antes.

El sobreseimiento de la causa ordenado hoy por el Tribunal de Distrito de Jamovniki de Moscú se ha debido a un positivo cambio introducido en la legislación rusa el mes pasado, en virtud de cual la difamación deja de ser delito.

"El hecho de que haya dejado por fin de tipificarse la difamación como delito permite ajustar la legislación rusa a las normas internacionales de derechos humanos que garantizan la libertad de expresión", ha manifestado John Dalhuisen, director adjunto de Amnistía Internacional para Europa y Asia Central.

Cuando se presentaron los cargos contra Orlov, la difamación era un delito penado con hasta tres años de prisión. Amnistía Internacional había pedido reiteradamente a las autoridades rusas que retiraran los cargos contra él, insistiendo en que no debía ser sometido a un juicio penal por expresar públicamente sus opiniones.

Cuando su amiga y colega Natalia Estemirova fue secuestrada y asesinada en Chechenia en julio de 2009, Oleg Orlov culpó públicamente de ello al líder checheno designado por el Kremlin, Ramzan Kadyrov, por fomentar en la república un entorno extremadamente hostil para los defensores de los derechos humanos.

Según los testimonios ofrecidos en los tribunales por testigos de descargo, Kadyrov consideraba a Estemirova su enemiga personal y la había amenazado públicamente de muerte en varias ocasiones.

"No sabemos si ordenó su asesinato personalmente o si lo perpetraron allegados suyos para agradar a sus superiores", explicó entonces Oleg Orlov.

Su declaración se publicó en el sitio web de Memorial y se citó ampliamente en los medios de comunicación rusos y extranjeros.

Ramzan Kadyrov respondió presentando una demanda contra Memorial por calumnia, que ganó, y entabló también acciones penales contra Oleg Orlov.

Durante las vistas judiciales, Oleg Orlov y sus colegas presentaron varias declaraciones públicas de Ramzan Kadyrov y sus allegados que contenían amenazas contra defensores de los derechos humanos y otras personas críticas con los líderes chechenos.



Tanto antes como después del homicidio de Natalia Estemirova, Amnistía Internacional ha expresado reiteradamente su preocupación por la situación de los derechos humanos en Chechenia, en especial por la seguridad de los defensores de los derechos humanos, que continúan sufriendo intimidaciones y hostigamiento más de dos años después del homicidio aún sin resolver de Natalia Estemirova.

“Las autoridades chechenas y federales deben garantizar que se hace justicia en el caso de Natalia y que los defensores de los derechos humanos de la región pueden desarrollar sus actividades libremente y sin temor - ha afirmado John Dalhuisen-. Este ha de ser el legado duradero de Natalia.”

Región Europa y Asia Central
País Russian Federation

<http://www.amnesty.org/es/for-media/press-releases/sobreseida-rusia-causa-difamacion-defensor-ddhh-2012-01-20>





120 policías toman curso en Derechos Humanos

El curso tuvo una duración de varias horas.

-
- 2012-01-18•M.P.

Matamoros .- Como parte de los acuerdos tomados en el Consejo Estatal de Seguridad Pública realizado el pasado diciembre en Saltillo y en el que tomaron parte los alcaldes y los directores de los cuerpos policiacos de toda la entidad, fueron 120 elementos de la policía, quienes acudieron a un curso en materia de derechos humanos.

El curso tuvo una duración de varias horas y al mismo asistieron los agentes, oficiales y el propio director de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio, refiere Alvania Silva Aguilar, titular del área de Comunicación Social de esa dependencia policiaca.

La funcionaria agrega que el curso fue impartido por personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, la sede fueron las instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Coahuila de Torreón y el curso se desarrolló del 9 al 13 de enero del presente .

<http://impreso.milenio.com/node/9096945>



Guantánamo, los Derechos Humanos y el desarrollo sustentable



Pablo Valenzuela

Director Ejecutivo Fundación Casa de la Paz.

Se cumplieron 10 años desde la apertura de la prisión de Guantánamo (Cuba), centro de detención estadounidense que en la actualidad alberga unos 171 prisioneros acusados de actos de terrorismo en contra de esa nación. Todos ellos son encerrados, sometidos a torturas y a una serie de vejámenes ya conocidos por la opinión pública. Guantánamo es -probablemente- la peor derrota contra los Derechos Humanos, contra su reconocimiento como garantías y libertades fundamentales de todo ser humano.

En 1945, terminada la segunda Guerra Mundial, no sólo se termina una guerra llena de horrores, sino que sucede un hecho luminoso y radicalmente positivo: se reconocen en forma global los derechos humanos, herramienta principal para obtener una paz duradera y de verdad, cuya evolución hasta nuestros días también los convierten en un arma para derrotar la pobreza y conseguir un desarrollo efectivo.

Creemos que el aniversario de Guantánamo debe llevarnos a una reflexión profunda sobre lo que son los Derechos Humanos y cómo, desde mi organización, mi empresa, mi posición en la sociedad, puedo contribuir a su reconocimiento. Los Derechos Humanos son una celebración a la dignidad del ser humano, que reconoce su posibilidad infinita de generar cambios.

Sólo un desarrollo cuyo objetivo sea el cumplimiento de estas libertades y garantías universales, que son los Derechos Humanos, puede ser considerado verdadero y equitativo. En ese sentido, la relación entre sostenibilidad y Derechos Humanos se muestra íntima y fundamental. No se concibe un desarrollo sostenible si éstos no se respetan, fomentan y promocionan.

En Chile, las autoridades han hecho suyo el concepto y principio del desarrollo sostenible, pero muchas veces pareciera que existe una comprensión muy acotada de éste. No se entiende que el desarrollo sostenible es la expansión de los umbrales de la garantía y la protección de los derechos humanos. Tal vez nuestras autoridades siguen pensando que los Derechos Humanos sólo guardan relación con libertades básicas como la de vivir, la libertad de tránsito y la de no ser sometido a torturas; y se olvidan que su protección se extiende a los ámbitos económicos, sociales y culturales, donde, por ejemplo, se encuentran el derecho a la elección del empleo, el acceso a la educación y a una alimentación adecuada; además de los llamados derechos de solidaridad: como el derecho al medio ambiente y a la autodeterminación en el desarrollo.

Asimismo, muchas veces y a pesar que existen empresas que efectivamente han aumentado de forma notable su inversión, esfuerzos y equipos para cumplir con su responsabilidad social, la gran mayoría de esas compañías siguen entendiendo la relación con las comunidades que les rodean como el sólo cumplimiento de políticas que ellos deciden y no como la efectiva respuesta al reconocimiento de los derechos humanos de los miembros de esas localidades. Políticas que pueden cesar o cambiar de enfoque, según cambian las gerencias de asuntos corporativos.



Reconozcamos el verdadero escenario. Un desarrollo sostenible real implica un cambio de paradigma en los proyectos, en las reuniones y en la relación que mantengo con la comunidad. No son ellos, hitos de una iniciativa particular como empresa, una acción que me hace llenarme de elogios y premios, sino que son la justa respuesta a un derecho que tiene la comunidad intervenida: el derecho al medio ambiente como bien público y a la participación en el desarrollo.

Por su parte, los ciudadanos también hemos mostrado poca conciencia frente a las responsabilidades que conlleva el ser poseedor de estos derechos. No sólo se trata de exigir, sino también de contribuir a su observancia. Todo ciudadano es responsable de ser un agente que aporte al cumplimiento de estos derechos, especialmente los de segunda y tercera generación, que no sólo se encuentran en manos del Estado.

Creemos que el aniversario de Guantánamo debe llevarnos a una reflexión profunda sobre lo que son los Derechos Humanos y cómo, desde mi organización, mi empresa, mi posición en la sociedad, puedo contribuir a su reconocimiento. Los Derechos Humanos son una celebración a la dignidad del ser humano, que reconoce su posibilidad infinita de generar cambios. No perdamos la oportunidad de exigirlos y contribuir día a día a su cumplimiento, para llegar así a un desarrollo sostenible de verdad.

<http://www.elmostrador.cl/opinion/2012/01/18/guantanamo-los-derechos-humanos-y-el-desarrollo-sustentable/>

